

**Memoria de
Responsabilidad
Social 2015/16**

15 / 16



Universidad
Internacional
de Andalucía
www.unia.es

**Memoria de
Responsabilidad
Social 2015/16**

15 / 16

Memoria de Responsabilidad Social 2015 – 2016

Universidad Internacional de Andalucía

Coordinación

—

Vicerrectorado de Planificación Estratégica,
Evaluación y Responsabilidad Social

Fotografías

—

Archivo UNIA

Depósito Legal

—

SE 988-2015

Edición impresa limitada

—

50 ejemplares



Índice

Carta del Rector	11
1. Alcance de la memoria	15
1.1. La Memoria de Responsabilidad Social 2014-2015	17
1.2. Los grupos de interés de la UNIA	18
1.3. El compromiso de la UNIA con el GRI y Global Compact	19
2. Misión, Visión y Valores	21
3. Perfil de la organización	29
3.1. La Universidad Internacional de Andalucía	31
3.2. Dimensiones de la organización	32
3.3. Número de países en los que opera la UNIA	33
3.4. Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social	35
3.5. Datos económicos	37
3.6. Programación académica	44
4. Estructura de Gobierno	55
4.1. Estructura de gobierno de la UNIA	57
4.2. Equipo de Gobierno	58
4.3. Patronato	60
4.4. Contrato Programa	62
4.5. Dirección Estratégica	62
4.6. Mecanismos de comunicación	65
5. Compromiso con la sociedad y la cooperación	71
5.1. La UNIA y el entorno social y empresarial	73
5.2. La UNIA y la cooperación solidaria	76
5.3. Una Universidad comprometida con la cultura	92
5.4. La UNIA y la sociedad del conocimiento	120
6. Compromiso con el medio ambiente	137
6.1. La apuesta por la sostenibilidad	139

6.2. Indicadores medioambientales	147
6.3. La actividad académica y el medioambiente	148
7. Compromiso con el alumnado	153
7.1. El alumnado de la UNIA	155
7.2. Becas al alumnado	160
7.3. Satisfacción del alumnado	162
7.4. Prácticas externas del alumnado	169
7.5. Egresados	175
8. Compromiso con el profesorado	179
8.1. El profesorado de la UNIA	181
8.2. Reconocimiento a la Calidad Docente	183
8.3. Satisfacción del Profesorado	184
8.4. La formación del profesorado	188
9. Compromiso con el personal de administración y servicios	203
9.1. El personal de administración y servicios de la UNIA	205
9.2. Procedimiento modificaciones organizativas	208
9.3. Satisfacción y participación del PAS	210
9.4. Mecanismos de Participación	214
9.5. Acción Social	216
9.6. Formación y movilidad del PAS	218
9.7. Gestión por competencias	225
10. Compromiso con la Igualdad	229
10.1. La Unidad de Igualdad de la UNIA	231
10.2. Plan de Igualdad 2014-2016	232
10.3. Diagnóstico de necesidades en materia de Conciliación en la UNIA	234
10.4. Elaboración de Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en la UNIA	235
10.5. Participación equilibrada y representatividad en la UNIA	236

11. Compromiso con la excelencia	247
11.1. Mecanismos de calidad	249
12. Compromiso con aliados, colaboradores y la administración	267
12.1. La UNIA y las administraciones públicas	269
12.2. Aliados y colaboradores en el ámbito internacional	271
12.3. Aliados y colaboradores en el ámbito nacional	274
12.4. Aliados y colaboradores en el ámbito autonómico y local	274
12.5. Alianzas universitarias y Campus de Excelencia Internacional	277
12.6. Cumplimiento normativo, control y financiación	280
13. Compromiso con los proveedores	287
13.1. La relación de la UNIA con sus proveedores	289
13.2. Procedencia y garantías de suministradores y contratistas	289
13.3. Satisfacción de los proveedores	290
14. Plan de acción RS 2015	295
14.1. Plan de acción de Responsabilidad Social 2016	297
15. Índice de contenidos GRI	301
15.1. Información de carácter general	303
15.2. Información de carácter general	303
15.3. Aclaraciones sobre los indicadores GRI	309
15.4. Global Reporting Initiative	310



Universidad
Nacional
de Colombia



Carta del Rector

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en cumplimiento de su compromiso con la responsabilidad social presenta un año más su Memoria de Responsabilidad Social para dar a conocer sus resultados y avances en materia de responsabilidad social, en concreto en lo relacionado con sus indicadores de desempeño económico, social, laboral y medioambiental.

Esta Memoria aúna los contenidos de las memorias de actividades tradicionales con los requisitos de información y transparencia hacia nuestros grupos de interés derivados del compromiso asumido con la responsabilidad social. Se presenta, de esta forma, información completa y exhaustiva sobre las actuaciones más relevantes de la Universidad en el curso pasado, y se quieren poner de manifiesto nuestros esfuerzos por mejorar la situación de nuestro entorno social y medioambiental a través de nuestras actividades. De esta forma, la información sobre las actividades académicas se refieren al curso 2015-2016, mientras que el resto de información se presenta con la referencia del año natural 2016 para mostrar la información más actualizada disponible.

Para la elaboración de esta Memoria de Responsabilidad Social 2015-2016 se ha seguido, como en ediciones anteriores, la metodología marcada por el estándar internacional del GRI (Global Reporting Initiative).

Con la presentación de la Memoria de Responsabilidad Social, editada anualmente por nuestra universidad, reiteramos a la vez nuestro compromiso con los Principios básicos que figuran en el Pacto Mundial de Naciones Unidas. La Universidad Internacional de Andalucía apoya los diez principios del pacto global respecto a los derechos humanos, los derechos laborales, la protección del medio ambiente y la anticorrupción, comprometiéndose a respetarlos y a promoverlos de forma activa.

La Universidad Internacional de Andalucía desarrolla su oferta académica en másteres universitarios, doctorados, másteres propios, cursos de experto universitario, cursos de verano y cursos de formación, encuentros, jornadas, seminarios y talleres, workshops y otras actividades.

Durante el curso académico 2015-2016, la UNIA ha desarrollado un total de 18 másteres universitarios, 12 másteres propios, 14 cursos de experto universitario, 62 cursos de verano, 42 cursos de formación, 4 workshops, 35 encuentros, jornadas, seminarios o congresos y 20 programas definidos como Otras Actividades, donde se encuadran, tanto congresos como actividades de formatos especiales.

Y han pasado por las aulas de la Universidad de cinco mil estudiantes, siendo un 16% de ellos alumnado extranjero procedente de más de 74 países distintos.

Igualmente debe destacarse que la Universidad Internacional de Andalucía, para el desarrollo de su Misión y cumplimiento de los objetivos marcados en su Plan Estratégico, desarrolla una importante política de becas. Si durante el curso académico 2015-2016 la UNIA concedió un total de 641 becas a los estudiantes matriculados en sus programas formativos, lo que supone que el 13%% de nuestro alumnado obtuvo algún tipo de beca. El 61% de los destinatarios fueron mujeres. Por otra parte, el 18,6% de los estudiantes beneficiarios de becas fueron alumnos extranjeros, destacando el caso de los programas oficiales donde más del 64% de las becas fueron concedidas a estudiantes extranjeros.

Por otra parte, la incorporación de las redes sociales: Facebook, Twiter, Flickr y LinkedIn, en las estrategias de difusión de informaciones de la UNIA ha tenido gran repercusión en la comunicación externa, al darle un impulso importante a la interacción entre la Universidad y sus diferentes grupos de interés, especialmente durante la celebración de determinadas actividades formativas y culturales, como los cursos de verano celebrados en los cuatro campus andaluces.

Tanto en Facebook como en Twiter se va incrementando de forma paulatina la incorporación del personal y los cargos de la UNIA, así como su compromiso en el apoyo a la difusión de la programación y las distintas actividades, a través de los es-

pacios (perfiles/páginas) de la institución. Actualmente, la UNIA cuenta con más de 8.738 fans en Facebook; 8.998 seguidores en Twitter; más de 6.000 resultados en LinkedIn, y casi 4.000.000 visitas de las fotografías subidas al repositorio UNIA en Flickr.

Las actividades de extensión universitaria, la apuesta por la sostenibilidad y la integración con el tejido económico y social de Andalucía a través de sus cuatro Campus, suponen otros objetivos que han sido debidamente cubiertos por la Universidad durante el ejercicio, tal como se expone en esta memoria.

A nivel institucional destacamos la obtención del Sello de Excelencia Europea EFQM 400+ de la European Foundation for Quality Management, tras superar un proceso de evaluación externa del Club de Excelencia en Gestión (CEG) y AENOR.

Así pues, la UNIA, con su oferta estable de posgrado, su programación innovadora de formación continua, y su apuesta por la excelencia, sigue jugando un papel relevante dentro del Sistema Universitario Andaluz, siendo además una universidad muy bien valorada por sus usuarios, como se refleja tanto en las encuestas de satisfacción, como por sus aliados y colaboradores. Y todo ello no hubiera sido posible sin la implicación, generosa y responsable, del personal de la Universidad que ha sabido ser partícipe y trabajar con ahínco para alcanzar los objetivos de la organización. Esta memoria debe servir también de reconocimiento específico a nuestro personal.

Eugenio Domínguez Vilches
Rector



***Alcance de
la Memoria***



1.1. La Memoria de Responsabilidad Social 2015/16

La Universidad Internacional de Andalucía, siguiendo con los compromisos adquiridos en sus planes estratégicos, presenta su séptima Memoria de Responsabilidad Social, con el objetivo de dar respuesta a todos los grupos de interés sobre su desempeño en los campos económico, social, laboral y medioambiental en el curso académico 2015-2016.

Desde que la UNIA elaboró su primera Memoria de Responsabilidad Social en el año 2008, ha mantenido su compromiso con la responsabilidad social elaborando Memorias de Responsabilidad Social anualmente.

Como viene siendo habitual en esta memoria auna los contenidos propios de la Memoria de Responsabilidad social con los contenidos tradicionales de las Memorias de Actividades. Aportamos datos correspondientes al curso 2015-16, y en el caso de los datos económicos y de persona, los referentes al año natural 2016.

Por otra parte la UNIA, en el proceso de integración del modelo de sostenibilidad en la gestión de la organización, ha comprobado los aspectos materiales. Se ha realizado un proceso de identificación con los grupos de interés de los aspectos que se consideran relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales. La información obtenida se contrastó, posteriormente, atendiendo a la procedencia de los grupos de interés, tanto internos como externos, que decidieron la relevancia de los mismos para el modelo de sostenibilidad de la organización.

El trabajo desarrollado ha permitido también identificar los objetivos de mejora del Plan de Acción de Responsabilidad Social de la UNIA que, una vez aprobado en Consejo de Gobierno, se presenta en esta Memoria.

Por tanto, en esta Memoria se ha incluido toda la información considerada como relevante para contextualizar el desempeño de la UNIA en los campos económico, social, laboral y medioambiental, teniendo en cuenta el estudio de materialidad. Finalmente, es importante destacar también que el Modelo de Responsabilidad Social de la UNIA fue seleccionado en el año 2013 como buena práctica en el marco

de la V Convocatoria de Buenas Prácticas sobre dirección universitaria, cumpliendo con los criterios de evaluación que exige el Observatorio de Buenas Prácticas en Dirección y Gestión Universitaria - TELESCOPI ESPAÑA.

1.2. Los grupos de interés de la UNIA

Nuestros grupos de interés se identificaron atendiendo a la naturaleza de la Institución como universidad pública y tras un proceso de consulta y comunicación interna. Estos grupos de interés se van analizando, revisando y contratando en el desarrollo de los trabajos del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, coordinado y dirigido desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social.

En el año 2014 estos grupos de interés fueron de nuevo analizados en una acción formativa denominada “La Responsabilidad Social Corporativa y su aplicación a la universidad” y donde se llegó a la reafirmación de los mismos por parte de todo el personal de administración y servicios.

Grupos de interés de la UNIA

Sociedad en su conjunto

Medio Ambiente

Alumnado

Profesorado

Proveedores

Personal de Administración y Servicios

Administración Pública

Aliados y Sistema Universitario Andaluz

1.3. El compromiso de la UNIA con el GRI y Global Compact

La Universidad Internacional de Andalucía adquirió el compromiso de elaborar sus memorias de responsabilidad social bajo los criterios establecidos en la Guía de la Global Reporting Initiative (GRI), principal referente internacional en la elaboración de Memorias de Sostenibilidad o Responsabilidad Social. Se han incorporado asimismo los criterios establecidos por el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, con el objeto de recoger las especificidades del ámbito universitario que el GRI no recoge.

Siguiendo con el compromiso de transparencia, las Memorias de Responsabilidad Social de la UNIA están siendo incluidas en la base de datos internacional “Sustainability Disclosure Database” del GRI. En esta base de datos se encuentran las organizaciones de todo el mundo que elaboran Memorias de Responsabilidad Social, de acuerdo a los criterios del GRI que son aceptados a nivel internacional (<http://database.globalreporting.org>).

Igualmente formalizamos en el 2010 nuestra adhesión al Global Compact (Pacto Mundial) con la remisión de la carta de compromiso al Secretario General de Naciones Unidas, y nos asociamos formalmente a la Red Española del Pacto Mundial (<http://www.pactomundial.org/>), donde ya figura como una de las universidades españolas firmantes y asociadas. Esta adhesión es renovada anualmente.

***Misión, Visión
y Valores***



La Universidad Internacional de Andalucía llevó a cabo durante el año 2010 la elaboración de su Plan Estratégico 2010-2014 (prorrogado). En este proceso se han revisado, de forma participativa, las bases del Plan que comprenden la Misión, la Visión y los Valores de la Institución. Estas bases han sido también comunicadas a los principales grupos de interés de la Universidad (PAS, profesorado, alumnado y entorno social). El Plan Estratégico 2010-2014 fue finalmente aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2011, y posteriormente ratificado por el Patronato de la Universidad en su sesión de 21 de junio de 2011.

Misión de la UNIA

Universidad Pública del Sistema Universitario Andaluz, de posgrado, comprometida con el progreso sostenible de su entorno, con vocación internacional y de cooperación solidaria, especialmente con América Latina y el Magreb, que responde con calidad, innovación, agilidad y flexibilidad a los retos emergentes de la sociedad en los diferentes campos de las ciencias, la tecnología, la cultura y las artes.

Visión de la UNIA

Universidad para la formación de posgrado y la sociedad del conocimiento

- Una Universidad del sistema universitario andaluz, plenamente integrada en el Espacio Europeo de Educación Superior, que es referente en enseñanzas de posgrado y formación a lo largo de la vida.
- Una Universidad con vocación internacional y solidaria que promueve la investigación mediante la formación de posgraduados.
- Una Universidad de referencia en la innovación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la formación, que ha desarrollado con éxito un entorno virtual de aprendizaje.

- Una Universidad que avanza y se consolida dentro de la sociedad del conocimiento y que promueve redes y prácticas digitales.
- Una Universidad capaz de aglutinar a sus egresados, manteniendo vínculos con ellos, promoviendo su colaboración e involucrándolos en sus actividades.

Universidad para la internacionalización, la cooperación y para la solidaridad

- Una Universidad que proyecta su vocación internacional fundamentalmente en el ámbito europeo.
- Una Universidad que se consolida como referente en cooperación universitaria al desarrollo, especialmente en América Latina, norte de África y la cuenca del Mediterráneo.
- Una Universidad que coopera con otras universidades y que es capaz de crear y fomentar redes de intercambio y colaboración universitaria.
- Una Universidad comprometida con la interculturalidad y los derechos humanos, que orienta sus recursos para transformar su entorno hacia una sociedad solidaria.

Universidad para la cultura y el pensamiento innovadores

- Un espacio abierto a las diferentes formas de cultura, conocimiento y cooperación, que se configura como un foro permanente para el intercambio de experiencias, y que es reconocido en su entorno por su excelencia en la generación y transmisión del conocimiento y la cultura.
- Una Universidad promotora de debates e investigación en el pensamiento, las ciencias y el arte contemporáneo.

Universidad para el progreso de su entorno y la sostenibilidad

- Una Universidad que tiene mecanismos fluidos de comunicación con las instituciones, los organismos y la ciudadanía de su entorno.

- Una Universidad que, sin abandonar su vocación internacional, potencia la colaboración con entes locales y agentes sociales, siendo una Institución de y para todos los andaluces.
- Una Universidad que impulsa la inserción laboral y la empleabilidad de sus egresados para favorecer el progreso sostenible.
- Una Universidad que fomenta la innovación tecnológica y que apoya líneas y proyectos de interés estratégico para su entorno.
- Una Universidad que hace de la sostenibilidad un eje fundamental de sus actuaciones y se consolida como lugar de debate, formación y reflexión sobre el desarrollo sostenible.
- Una Universidad que participa en el proceso de innovación de su entorno, manteniendo el compromiso social con el tejido económico y productivo de Andalucía.

Universidad flexible, dinámica, ágil y oportuna

- Una Universidad flexible que es capaz de adaptar su estructura y funcionamiento para adecuarse a los cambios.
- Una Universidad innovadora y proactiva que apuesta por la excelencia.
- Una Universidad cuyo personal, formado y motivado, participa y se implica en los objetivos y la estrategia de la Institución.

Valores de la UNIA

- **Compromiso social:** la UNIA ejerce su Responsabilidad Social a través del diálogo permanente con sus grupos de interés, con una gestión inspirada en principios de transparencia, mediante un comportamiento ético, y con una vocación de servicio y de compromiso con el entorno social y empresarial.
- **Excelencia:** la UNIA persigue la excelencia de su oferta formativa y de sus procesos de gestión. Para ello mantiene sistemas de calidad de sus títulos y establece medidas de satisfacción del usuario y de mejora continua en sus procesos.

- **Innovación permanente:** la UNIA utiliza la innovación de forma continua en sus procesos tanto académicos como de gestión, promoviendo la reflexión, la investigación y el debate en torno a las nuevas prácticas y culturas digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitar la gestión y la comunicación con sus grupos de interés, así como para la creación de redes de conocimiento.
- **Cooperación internacional:** la UNIA mantiene una vocación firme hacia el ámbito internacional y hacia la cooperación universitaria al desarrollo, con especial énfasis en la cooperación solidaria y en la búsqueda de alianzas para la colaboración interuniversitaria.
- **Concienciación medioambiental:** la UNIA se implica en la conservación del medioambiente aplicando principios de sostenibilidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta al exterior, gestionando adecuadamente sus recursos y proponiendo líneas de formación y debate en materia de sostenibilidad.
- **Pensamiento crítico:** la UNIA ejerce el respeto a la libertad y a las diferentes formas de pensamiento, desarrollando la conciencia crítica de la comunidad universitaria y fomentando el pensamiento crítico en la sociedad.
- **Atención a la diversidad:** la UNIA ejerce sus funciones con pleno respeto y especial atención a la diversidad, manteniendo una vocación de apertura a las distintas culturas, opiniones, lenguas y procedencias.
- **Flexibilidad:** la UNIA es una organización flexible, que es capaz de adaptarse de forma ágil a los cambios y demandas del entorno social y empresarial. Esta flexibilidad propicia el desarrollo de nuevos proyectos en sus distintos ámbitos de actuación, y permite dar respuestas a la formación especializada y a los retos emergentes de la sociedad.
- **Igualdad de oportunidades:** la UNIA se esfuerza por desarrollar una gestión de sus recursos y de sus programas formativos que respetan la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los colectivos, internos y externos, involucrados.

Perfil de la Organización



3.1. La Universidad Internacional de Andalucía

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) es una institución pública creada en 1994, Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, modificada por la Ley 15/2007 del Parlamento Andaluz. Desde su nacimiento, la UNIA ha consolidado su actividad en los campos de la docencia, la innovación tecnológica y pedagógica, y la acción cultural, guiándose por los principios de intercambio y colaboración interuniversitaria.

La oferta académica de la UNIA comprende enseñanzas de Posgrado y Formación Complementaria, Jornadas, Seminarios, Congresos y Cursos de Verano. No obstante, tras las modificaciones de las estructuras docentes (al amparo del cumplimiento de las directrices de Bolonia, que crean el Espacio Europeo de Enseñanza Superior), la UNIA centra buena parte de sus esfuerzos docentes, en la formación de Posgrado, con másteres universitarios, títulos propios de máster y expertos universitarios. Entre los principios que guían la definición de su oferta académica, la UNIA conjuga la oportunidad, actualidad y calidad de la propuesta, el carácter profesional del programa, la coordinación interuniversitaria y la captación de alumnado extranjero (con especial atención a los provenientes de universidades de América Latina y el Magreb). Con ello, la UNIA responde a sus objetivos estratégicos de Cooperación al Desarrollo y de afianzar su proyección internacional, como instrumento de convergencia con el Espacio Europeo de Educación Superior y una universidad orientada a los retos del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

Se ha consolidado la oferta académica en su modalidad virtual, y la utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es parte esencial de la UNIA. La UNIA ha afianzado su Entorno Virtual de Aprendizaje, renovando los métodos docentes tradicionales, y desarrollando proyectos relacionados con la creación de contenidos abiertos y comunidades virtuales.

En cuanto a la acción cultural, se desarrolla de forma continuada y estructural, impulsando la creación de redes de colaboración en el tejido cultural andaluz e

internacional. Las actividades culturales incluyen la atención a las manifestaciones de la cultura tradicional, y también a las expresiones más vanguardistas. Las propuestas culturales de la UNIA se concretan en el desarrollo de un programa de artes escénicas y musicales a lo largo del curso académico, la organización de cursos de formación en gestión cultural, la participación en proyectos en red con colectivos, instituciones y universidades, con los que se comparten sensibilidades y preocupaciones, así como acciones de cooperación cultural, premios y otros tipos de convocatorias.

3.2. Dimensiones de la organización

Para el desarrollo de su actividad, la UNIA cuenta con Campus permanentes en cuatro provincias andaluzas: Sevilla (Campus del Rectorado, en el Monasterio de La Cartuja), Huelva (Campus de Santa María de la Rábida, en Palos de la Frontera), Jaén (Campus Antonio Machado, en Baeza) y Málaga (Campus Tecnológico, en el Edificio de la Congregación de Mena).

El Campus de Sevilla alberga los Órganos de Gobierno, los Servicios Centrales de Administración e instalaciones habilitadas para desarrollar actividades académicas y reuniones científicas. Además cuenta con diversos espacios y jardines, en los que se celebran las actividades culturales.

El Campus de La Rábida cuenta con amplias instalaciones que comprenden: aulas, residencia, comedor, cafetería, jardines, zonas de recreo y deportivas, biblioteca y salas de estudio e informática.

El Campus Antonio Machado dispone de instalaciones equipadas para desarrollar las actividades académicas y facilitar la estancia de los estudiantes: residencia, salón de actos, biblioteca, aula de informática, cafetería, zonas ajardinadas, sala de prensa y aula magna equipada con cabinas de traducción simultánea.

El Campus de Málaga cuenta con las instalaciones apropiadas para la gestión del campus virtual, espacio de enseñanza-aprendizaje a través de Internet, además de aulas y de un espacio expositivo.

La descentralización de la UNIA, ha permitido que cada campus vaya adquiriendo una progresiva especialización en disciplinas y áreas académicas, formato de los estudios, espacios de cooperación, etc., que han diversificado y enriquecido los ámbitos de actuación. Esta implantación geográfica facilita el objetivo de la UNIA de contribuir al progreso intelectual, económico, social y cultural de sus entornos más inmediatos.

UNIA: Grandes cifras

4.913 Alumnado

2.242 Profesorado

137 Personal de Administración y Servicio

Campus territoriales de la UNIA

- **Campus de la Cartuja.** Monasterio Santa María de las Cuevas. Américo Vespucio, 2. Isla de La Cartuja. 41092. Sevilla (España).
- **Campus Santa María de La Rábida.** Paraje de La Rábida, s/n. La Rábida. 21819. Huelva (España).
- **Campus Antonio Machado de Baeza.** Palacio de Jabalquinto. Plaza de Santa Cruz, s/n. Baeza. 23440. Jaén (España).
- **Campus Tecnológico de Málaga.** Edificio de la Congregación de Mena. Calle de la Legión Española, 1. 29007. Málaga (España).

3.3. Número de países en los que opera la UNIA

La vocación internacional de la UNIA, como seña de identidad, vuelve a materializarse en la presencia del alumnado proveniente de un gran número de países de distintos continentes. En el curso académico 2015-16 el alumnado ha estado formado por estudiantes de 74 países. Dicho alumnado representa el 16,18% del total que pasa por nuestra Universidad.

Origen del alumnado de la UNIA

Alemania	Andorra	Angola
Argelia	Argentina	Australia
Austria	Belgica	Benin
Bhutan	Brasil	Bulgaria
Burkina Faso	Cabo Verde	Camerún
Canada	Colombia	Costa de Marfil
Croacia	Cuba	Chile
China	Dinamarca	Ecuador
El Salvador	Eslovaquia	España
Estados Unidos	Francia	Gambia
Ghana	Grecia	Guatemala
Guinea	Guinea Ecuatorial	Haiti
Holanda	Honduras	Hungria
Indonesia	Israel	Italia
Japon	Libano	Liberia
Malasia	Marruecos	Mexico
Mozambique	Nicaragua	Niger
Nigeria	Panama	Peru
Polonia	Portugal	Puerto Rico
Reino Unido	R.D. del Congo	R. Dominicana
Rumania	Rusia	Senegal
Serbia y Montenegro	Sierra Leona	Suiza
Tailandia	Tanzania	Togo
Tunez	Turquia	Ucrania
Uruguay	Venezuela	

En el apartado de Sociedad y Cooperación (Capítulo 5) se recogen de manera extensa las diversas acciones al respecto desarrolladas en el curso 2015-2016.

3.4. Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía aprobó, en sesión mantenida el 29 de septiembre de 2009, el “Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social”. Este compromiso se sustenta en diez apartados:

1. La Universidad Internacional de Andalucía, tras un proceso de reflexión interna, asume voluntariamente en un primer documento de trabajo, discutido por el Consejo de Dirección en 2006, el compromiso con la rendición de cuentas y los valores de la responsabilidad social. La UNIA manifiesta así su preocupación por la sostenibilidad, por responder a las expectativas de sus grupos de interés y por establecer canales de comunicación con la sociedad en general.
2. La Universidad Internacional de Andalucía, en 2007, formaliza en su Misión su compromiso con el progreso de su entorno y su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional. La Institución asume, además en su Misión y Visión, la responsabilidad de responder con orientación innovadora a los retos emergentes de la sociedad y apostar por la calidad, comprometiéndose con la evaluación y la mejora continua. A ello se une la apuesta de la UNIA, reflejada en su Visión, por convertirse en una institución con mecanismos fluidos de comunicación con la ciudadanía.
3. La Universidad Internacional de Andalucía establece en su Plan Estratégico 2007-2009 los objetivos institucionales de desarrollar una gestión eficiente, participativa y socialmente responsable (Objetivo 12), construir un modelo de responsabilidad social (Objetivo 14) y consolidar un modelo de gobierno eficaz, transparente y comprometido (Objetivo 15).
4. La Universidad Internacional de Andalucía incorpora en distintas líneas y acciones de su Plan Estratégico la apuesta de la Institución por la sostenibilidad en los ámbitos académico y de gestión; así, potenciar y difundir la sostenibilidad como principio básico de la Institución, adoptar medidas que afiancen un gobierno responsable y desarrollar un sistema de gestión ambiental.

5. La Universidad Internacional de Andalucía se compromete a fomentar la participación de las partes interesadas y responder a sus expectativas, a introducir valores de sostenibilidad en la formación, la gestión y la proyección social de la Institución, y a fomentar canales de comunicación interna y externa.
6. La Universidad Internacional de Andalucía ha identificado los siguientes grupos de interés: (I) la sociedad en su conjunto; (II) el medio ambiente; (III) el alumnado; (IV) el profesorado y los proveedores; (V) el personal de administración y servicios; (VI) la administración pública y los accionistas; (VII) los aliados y el sistema universitario andaluz.
7. La Universidad Internacional de Andalucía, tras publicar su Memoria de Responsabilidad Social 2008, se compromete a elaborar este documento periódicamente para dar a conocer sus resultados y avances en materia de responsabilidad social, en concreto en lo relacionado con indicadores de desempeño ambiental, social y económico. La UNIA, como ya ha hecho en su primera publicación, elaborará sus Memorias de Responsabilidad Social en el contexto de la Global Reporting Initiative (GRI), organización sin ánimo de lucro que ha establecido el estándar más reconocido y respetado internacionalmente, que permite la comparabilidad y el análisis del desempeño de la organización informante. Asimismo, la UNIA enviará sus Memorias de Responsabilidad Social a la GRI para pasar a formar parte de las organizaciones informantes y poner así sus resultados a disposición de otros.
8. La Universidad Internacional de Andalucía nombró en 2008 un Comité de Responsabilidad Social, presidido por el Rector. La composición de este Comité será revisada periódicamente para contar con la representación de todos los grupos de interés, facilitar vías de comunicación con la sociedad y trabajar en la definición de un plan de acción institucional en materia de responsabilidad social a la luz de los resultados publicados en las sucesivas Memorias de Responsabilidad Social.
9. La Universidad Internacional de Andalucía coordina los trabajos relativos a la consolidación del modelo institucional de responsabilidad social, elaboración de las memorias y diseño y ejecución de los planes de acción en esta materia a través del

Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social. Asimismo, la Gerencia es la encargada de disponer de un sistema de indicadores ambientales y de diseñar y ejecutar planes de ahorro y mejora en el sistema de gestión ambiental de la UNIA.

10. La Universidad Internacional de Andalucía se compromete a hacer público este compromiso con la Responsabilidad Social entre la comunidad universitaria y el resto de sus grupos de interés y a garantizar, en todo momento, la transparencia informativa respecto a su cumplimiento.

3.5. Datos económicos

En línea de continuidad con los ejercicios anteriores, el equipo de Gerencia ha seguido esforzándose por mejorar la calidad de las cuentas anuales, potenciando la utilidad de su contenido informativo para la toma de decisiones de sus posibles usuarios. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016, continuando con el modelo contable implantado en 2014, incluyen un total de seis estados financieros, frente a los cuatro que integraban las cuentas de 2013. En este proceso de mejora continua, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2016 han sido elaboradas de conformidad con los criterios y modelos del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

Por tanto, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2016 contienen un total de seis estados financieros, que son los siguientes: Balance, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Liquidación del Presupuesto y Memoria.

El Balance presenta la situación económico-financiera de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2016, reflejando la solvencia y equilibrio patrimonial de esta Institución a dicha fecha. Así, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con un activo total de 24.592.807,64 euros, mientras que su patrimonio neto asciende a 20.242.278,62 euros. Además, el montante del activo

corriente asciende a 15.272.269,84 euros, claramente superior a la cifra de pasivo corriente, 3.080.141,77 euros, muestra la solvencia financiera a corto plazo de la Universidad. El análisis comparativo de estas cifras respecto a las del ejercicio 2015 revela que el activo total ha aumentado un 0,13% y el patrimonio neto un 6,00%. Por su parte, mientras el activo corriente ha crecido un 1,65%, el pasivo corriente ha disminuido en un 26,88%.

Por su parte, el Resultado Económico Patrimonial del ejercicio 2016, que asciende a 686.462,27 euros refleja el ahorro generado por la Universidad Internacional de Andalucía durante el referido ejercicio. Este resultado muestra la sostenibilidad de las actuaciones de esta Universidad durante el ejercicio económico 2016, en la medida que se han generado ingresos suficientes para financiar los consumos, por lo que se puede concluir que esta institución continúa prestando servicios sin superar el límite de sus posibilidades.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto refleja que durante el ejercicio 2016 la Universidad Internacional de Andalucía ha aumentado su patrimonio por importe de 1.145.829,54 euros, lo que eleva la cifra patrimonial a 20.242.278,62 euros, suponiendo un incremento del 6,00%.

Por otro lado, el Estado de Flujos de Efectivo refleja un saldo positivo por actividades de gestión de 2.881.224,41 euros, mientras que los flujos netos por actividades de inversión ascienden a un importe negativo de 268.598,64.

La Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una posición financiera de sostenibilidad económica, que viene a ser confirmada por el resultado presupuestario del ejercicio 2016, ya que el resultado presupuestario ajustado se sitúa en 769.573,87, lo que refleja que los derechos reconocidos netos durante el ejercicio han superado la cifra de obligaciones reconocidas netas durante el mismo, experimentando este resultado un aumento con respecto al ejercicio anterior del 17,66%. En términos de capacidad/necesidad de financiación, aplicando los ajustes del SEC 2010 se obtiene un superávit de financiación de 1.302.994,57, superior al obtenido en el ejercicio precedente en un 67,59%.

Por tanto, la interpretación conjunta de las magnitudes presupuestarias y económico patrimoniales permite deducir que a 31 de diciembre de 2016 la Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una situación económico financiera que puede calificarse de equilibrada, sostenible y solvente, en la medida en que se están prestando servicios desde el respeto al límite de las disponibilidades reales de financiación, sin poner en peligro la capacidad futura de continuar con estas prestaciones, y sin merma de las posibilidades de atender nuestros compromisos de pago.

En este sentido, el artículo 6 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modificó el artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, disponiendo que “los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del objetivo de equilibrio y sostenibilidad financieros”.

Paralelamente, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, recoge en su artículo 3, que *“se entenderá por estabilidad presupuestaria de las administraciones públicas la situación de equilibrio o superávit estructural”*. Seguidamente, el artículo 4 de dicha Ley Orgánica indica que por sostenibilidad financiera se entenderá *“la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y de deuda pública, conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea”*.

De acuerdo con ambos preceptos legales, como refleja el Estado de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2016, la Universidad Internacional de Andalucía cumple los requisitos de equilibrio y sostenibilidad financiera, dado que el Límite de Gasto no Financiero para el año 2016 quedó establecido en 17.222.515,13 euros y las obligaciones reconocidas en este ejercicio han alcanzado la cifra de 13.437.429,52 euros.

Liquidación del Presupuesto. Año 2016

Estado de gastos	2016	2015
Gastos de personal	6.115.637,20	6.050.955,11
Gastos corrientes en bienes y servicios	6.008.299,88	6.460.460,58
Gastos financieros	21.705,13	20.942,91
Transferencias corrientes	821.863,99	1.378.253,21
Inversiones reales	469.923,32	624.323,12
TOTAL	13.437.429,52	14.534.934,93
Estado de ingresos	2016	2015
Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.138.992,18	2.208.227,23
Transferencias corrientes	12.559.550,16	13.194.936,63
Ingresos patrimoniales	12.193,63	14.996,45
Transferencias de capital		
TOTAL	14.710.735,97	15.418.160,31
Resultado presupuestario	2016	2015
Resultado presupuestario del ejercicio	1.273.306,45	883.225,38
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado	0,00	0,00
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	204.034,16	189.562,15
Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	707.766,73	418.747,67
Resultado presupuestario ajustado	769.573,87	654.039,86

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2016

ACTIVO	2016	2015
ACTIVO NO CORRIENTE	9.320.537,80	9.535.823,32
Inmovilizado intangible	53.924,46	97.519,55
Inmovilizado material	9.266.613,34	9.438.303,77
ACTIVO CORRIENTE	15.272.269,84	15.024.297,79
Deudores	8.432.525,21	11.035.427,86
Ajustes por periodificación	93.318,24	96.825,03
Tesorería	6.746.426,39	3.892.044,90
TOTAL GENERAL	24.592.807,64	24.560.121,11
PASIVO	2016	2015
PATRIMONIO NETO	20.242.278,62	19.096.449,08
Patrimonio aportado	12.430.391,67	12.430.391,67
Patrimonio generado	3.446.920,54	2.760.458,27
Incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultado	4.364.966,41	3.905.599,14
PASIVO NO CORRIENTE	1.270.387,25	1.251.184,75
Provisiones a largo plazo	1.270.387,25	1.251.184,75
PASIVO CORRIENTE	3.080.141,77	4.212.487,28
Provisiones a corto plazo	584.288,28	633.612,64
Deudas a corto plazo	54.633,95	122.997,92
Acreedores	1.834.000,79	2.713.343,67
Ajustes por periodificación	607.218,75	742.533,05
TOTAL GENERAL	24.592.807,64	24.560.121,11

Cuenta del Resultado económico-patrimonial. Año 2016

	2016	2015
GASTOS	14.755.595,61	14.755.595,61
Gastos de personal	6.321.118,93	6.108.342,63
Sueldos, salarios y asimilados	4.996.825,76	4.937.475,40
Cargas sociales	1.324.293,17	1.170.867,23
Transferencias y subvenciones concedidas	825.110,27	1.441.597,88
Otros gastos de gestión ordinaria	6.056.787,40	6.640.933,14
Suministros y Servicios exteriores	6.052.347,50	6.630.477,69
Tributos	4.439,90	10.455,45
Amortización del inmovilizado	406.138,33	411.727,27
Gastos no ordinarios	100.505,81	159.542,21
Bajas y enajenacione	77,99	
Gastos financieros	18.510,29	15.848,62
Diferencias negativas de cambio	41,34	23,01
	2016	2015
INGRESOS	15.214.336,33	15.214.336,33
Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	154.887,17	143.266,33
Tasas	154.887,17	143.266,33
Transferencias y subvenciones recibidas	12.100.182,89	13.042.056,31
Subvenciones para financiar gastos del ejercicio	269.357,98	161.191,58
Transferencias	11.338.727,22	11.906.712,37
Imputación de subvenciones para el inmovilizado	85.006,57	85.006,57
Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	407.091,12	889.145,79
Ventas netas y prestación de servicios	2.093.899,85	1.955.495,41
Prestaciones de servicios	2.093.899,85	1.955.495,41
Otros ingresos de gestión ordinaria	34.825,56	30.921,92
Exceso de provisiones	1.805,43	23.872,26
Ingresos no ordinarios	27.414,18	3.564,18
Ingresos financieros	1.672,76	3.050,03
Diferencias positivas de cambio	64,79	
RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO)	686.462,27	424.211,68

Contabilidad analítica

La Universidad Internacional de Andalucía ha mostrado tradicionalmente un gran interés y un especial protagonismo en la introducción de las técnicas de gestión económico-financiera más avanzadas, constituyéndose en una de la primeras universidades españolas que han decidido dotarse de una contabilidad analítica que le permita un importante salto de calidad de su sistema de información económico.

En el marco de este propósito, consideró oportuno tomar como marco de referencia las sugerencias contenidas en el Libro Blanco de los costes en las universidades (Carrasco, et. al.; Oficina de Cooperación Universitaria, 1ª edición de marzo de 2007) y el modelo de contabilidad analítica de referencia propuesto en éste.

La personalización del modelo de contabilidad analítica del Libro Blanco de los costes en las universidades, se ha extendido a todos los servicios prestados directamente por la UNIA, habiéndose llevado a cabo a través del estudio exhaustivo e integral de las actividades, procesos, centros y servicios de la UNIA, así como del estado de los sistemas de información actualmente implantados y operativos en la misma.

El Plan de personalización a la Universidad Internacional de Andalucía del Libro blanco de los costes en las universidades se concluyó en julio de 2010, y fue presentado y entregado al Rector por el Comité de Personalización constituido al efecto.

La Comisión Mixta Conferencia General de Política Universitaria-Consejo de Universidades para la Financiación Universitaria aprobó en la sesión celebrada el día 10 de marzo de 2011 el *Modelo de Contabilidad Analítica para Universidades, Particularización del Modelo CANOA*. A continuación, se presentó al Consejo de Universidades y a la Conferencia General de Política Universitaria para su ratificación.

Este documento es un modelo de base para todo el Sistema Universitario Español, que trata de enmarcar las acciones a seguir en este campo por las distintas universidades a través de un lenguaje común y de una estructura de procesos similares que suministren información adecuada que permita la comparación y el conocimiento más profundo de la realidad universitaria.

A partir de la publicación de este documento la Universidad Internacional de Andalucía inició un proceso de adaptación de su Plan de personalización de costes a las exigencias del Modelo del Ministerio. Esta labor se ha desarrollado desde la segunda mitad del ejercicio 2011 y a lo largo del año 2012.

Paralelamente a este trabajo, se han ido implementando soluciones técnicas que permitan interconectar todos los sistemas que deben ofrecer información al modelo. La actuación principal ha sido la configuración del interfaz que facilite la comunicación entre la aplicación que gestiona las nóminas del personal y el sistema de gestión económica, que será la herramienta con la que se registre la contabilidad analítica en la Universidad Internacional de Andalucía.

Una vez desarrollados estos trabajos han comenzado las negociaciones con la empresa propietaria del software para la adquisición e implantación del módulo con que se gestionará esta información, con el objetivo de que quede integrado dentro de la aplicación de gestión económica de la Universidad.

Como fase final de la implantación, habrá que validar que toda la información recogida, los datos de las entidades de origen y el modelo definido, los indicadores y las equivalencias cumplen los formatos establecidos, están correctamente parametrizadas, son coherentes y no presentan indefiniciones que dificulten la posterior puesta en marcha del sistema contable. Una vez realizada la validación, la Universidad se encontrará preparada para la carga de datos en el sistema de costes, el aprovisionamiento de la información económica y su incorporación a costes para el inicio de los cálculos de los procesos de reparto y el reconocimiento de sus costes.

3.6. Programación académica

La Universidad Internacional de Andalucía desarrolla su oferta académica en másteres universitarios, doctorado, másteres propios, cursos de experto universitario, cursos de verano y cursos de formación, encuentros, jornadas, seminarios y talleres, workshops y otras actividades.

Durante el curso académico 2015-2016, la UNIA ha desarrollado un total de 18 másteres universitarios, 12 másteres propios, 14 cursos de experto universitario, 62 cursos de verano, 42 cursos de formación, 4 workshops, 35 encuentros, jornadas, seminarios o congresos y 3 programas definidos como Otras Actividades, donde se encuadran, tanto congresos como actividades de formatos especiales.

Másteres universitarios

- Conocimiento Actual de las Enfermedades Raras
- Agroecología, un enfoque para la sustentabilidad rural
- Derecho Ambiental
- Relaciones Internacionales
- Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo
- Religiones y Sociedades
- Patrimonio Musical
- Comunicación y Educación Audiovisual
- Biotecnología Avanzada
- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales
- Investigación en la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas
- Tecnología Ambiental
- Actividad Física y Salud
- Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica
- Agricultura, Ganadería y Silvicultura Ecológicas
- Gestión Estratégica Sostenible de Destinos Turísticos
- Economía, Finanzas y Computación
- Intervención Asistida con Animales

Másteres propios

- Máster en Flebología y Linfología
- Máster en Urgencias y emergencias pediátricas
- Máster en Interpretación Orquestal (5ª edición)
- Máster en Desarrollo y Experimentación de Sistemas Aéreos no tripulados
- Máster en Dirección Financiera
- Máster en administración de empresas oleícolas
- Máster en Gestión y conservación de especies en comercio: el marco internacional (12ª edición)
- Máster propio en Valoración médica del daño corporal (3ª edición)
- Máster en Urología Pediátrica (2ª edición)
- Máster propio en patología del hombro (2º edición)
- Máster propio en Patología de la Columna Vertebral
- Máster propio en Patología de la mano

Títulos de experto universitario

- Experto Universitario en Implantología estética multidisciplinar
- Experto universitario en gestión del riego y de comunidades de regantes (3ª edición)
- Experto universitario de mediación familiar, civil y mercantil (4ª edición)
- Experto universitario en planificación, control y gestión de servicios municipales
- Experto universitario en métodos y técnicas instrumentales con Stata
- Experto en Derecho español en inglés (2ª edición)
- Experto en Mediación familiar, civil, mercantil y en organizaciones complejas (6ª edición)
- Experto Universitario en Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo (4ª edición)
- Experto en Derecho Societario (8ª edición)
- Experto en Derecho del Trabajo y gestión laboral (7ª edición). Málaga

- Experto en Derecho Bancario (3ª edición)
- Experto Universitario en Urgencias y Emergencias (5ª edición)
- Experto en atención a trauma grave (4ª edición)
- Experto en incontinencia pediátrica

Cursos de verano

- Los poetas del Siglo XXI. Joven poesía en la era digital
- Fotografía y Ciencia en el Medio Natural II
- Coaching Ericksoniano: ampliando la visión del coaching
- Taller de Gestión Cultural y Desarrollo. Estrategias en un contexto de crisis (IV edición)
- Motivar en las aulas
- Curso de proveedor avanzado de SEMES-ITLS
- Metodología de la Investigación en Lengua, Literatura y Traducción
- Otro “nuevo mundo”: españoles en los Estados Unidos
- Retos actuales de la empresa familiar andaluza
- Asistencia sanitaria en crisis humanitarias. La crisis de los refugiados en Europa y Oriente Medio.
- Mundo contemporáneo, cultura de paz y conflictos internacionales
- Traducción, interculturalidad y comunicación (árabe-español)
- El mismo juego, nuevas reglas. Liderazgo en femenino
- Twitter e Intervención Social: desde la implantación de campañas de sensibilización e informativas a la evaluación de los resultados
- Cómo mejorar el rendimiento del músico y evitar lesiones. Estrategias, prácticas y técnicas II
- Autoficción: escribir tu vida real o novelada
- Jurisprudencia Nacional y Europea
- Grandes vinos españoles
- Arteterapia para la autorrealización personal

- Redescubrir la naturaleza
- Lo esencial para Emprender
- Organización de eventos deportivos
- Cuando la violencia se evidencia en el ámbito escolar: problemas de convivencia, acoso escolar y exclusión
- Interculturalidad y mediación
- Bolsa y operativa en los mercados financieros
- Antonio Machado y Federico García Lorca, 1916-2016. Baeza, lugar de poesía y encuentro
- Ríos de rock: cincuenta años de rock en España
- Fisioterapia regenerativa: prevención, readaptación, nutrición y últimas tecnologías
- La igualdad de género y los medios de comunicación. Análisis, configuración y aportaciones
- La agricultura biodinámica como herramienta para los retos del siglo XXI
- Seguridad de la información en un mundo altamente conectado
- Enseñanza de español como nueva lengua a inmigrantes
- Mindfulness -Atención plena-: fundamentos, mecanismos y principales aplicaciones
- Cambio generacional del sector turístico: accesibilidad como apuesta empresarial
- Habilidades directivas y coaching
- Innovación en la industria alimentaria
- Universos urbanos en el cine
- Ambientes inteligentes para mejorar la salud, el bienestar y potenciar la autonomía
- Marca y producto en el AOVE. Claves para el éxito en la comercialización nacional e internacional de productos del olivar
- Producir en femenino. Protocolo profesional y social

- Revalorizar los sistemas históricos de regadío como parte de nuestro futuro
- La constitución económica de la Unión Europea
- Nuevas tecnologías en la construcción del discurso literario. El humanismo solidario en la poesía española contemporánea
- Operativa de trading en opciones y futuros financieros
- Encuentro de innovación y desarrollo: Economía Circular
- Los malos del cuento en el entorno de trabajo
- Feminismo, Género y Cultura
- La reforma de las leyes de procedimiento y régimen jurídico de las Administraciones Públicas
- La evaluación de políticas públicas: una herramienta para la calidad democrática
- El mediador ambiental: técnicas y herramientas para la Reputación Social de las organizaciones y las empresas
- La Economía del Bien Común: un modelo económico sostenible orientado a la cohesión social
- Casas de citas. Lugares de encuentro de la arquitectura y la literatura
- El Sahel en el mundo global: una visión multidisciplinar
- Autoconsumo eléctrico: ¿realidad o futuro?
- Actualización en Síndrome de Down y atención infantil temprana
- Encuentra tu voz. Laboratorio de Oratoria
- Ley de Servicios Sociales de Andalucía. Perspectivas de futuro
- Nuevas fronteras en el tratamiento de las enfermedades alérgicas respiratorias
- Empleo de caucho en la construcción de carreteras. Nuevas tendencias en mezclas bituminosas. Buscando el equilibrio entre desarrollo y medio ambiente
- La energía en el siglo XXI: los factores económico, ambiental y sociológico
- Prestaciones sociales y conflictividad judicial
- Modelos de éxito en el sector turístico: nuevos productos y nuevos mercados

Cursos de formación

- Curso Internacional de Especialización en Design Thinking y Gestión de la Innovación
- “Los suelos como recurso en la biosfera”. 2015 año internacional de los suelos
- Coaching en emprendimiento e inteligencia emocional
- Ciudadanos mediáticos. Las nuevas tecnologías como estrategia para la formación ciudadana
- Didáctica de la creatividad
- La educación a través de las artes. Un camino para enseñar a desaprender la violencia
- Soluciones energéticas sostenibles
- Gobernanza de los municipios de playa, entre la sostenibilidad y la competitividad
- Crea tu marca y deja tu esencia. (Cómo añadir creatividad y elegancia a tu marca personal)
- Literatura española e hispanoamericana, aspectos teóricos y prácticos
- Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente
- Innovaciones en envejecimiento y dependencia: el modelo de atención integral y centrada en la persona (AICP)
- Curso de Formación en Derecho Internacional del Mar
- Curso de Profesionalización en Contabilidad Financiera para Economistas (Especial referencia a la pequeña y mediana empresa)
- Música y cultura en la Europa Moderna: Entre la Utopía de Tomás Moro y la literatura de Cervantes
- Tecnologías aplicadas al procesamiento de la aceituna y el aceite de oliva
- Sector oleícola: comparación con el sistema español - lucha contra la falsificación y la protección de los productos con denominación de origen e indicaciones geográficas
- Fundamentos de física médica (12ª Edición)

- Bienes comunes y economías sustentables. De la economía solidaria a los mercados sociales
- Olivicultura de precisión. La nueva era del olivar
- Elaboración de aceites de oliva vírgenes y gestión de subproductos
- XXIX Ciclo de perfeccionamiento musical. El trombón en el repertorio solista
- EmpoderArte (el Teatro como respuesta)
- Del cuerpo de la voz a la palabra
- El actor en la puesta en escena
- Relación entre el actor y el director
- El actor frente al clown
- Cinco clases magistrales: elementos esenciales de la poética escénica
- Cours International. Elaboration de l’Huile d’Olive et Gestion des Co-produits de l’Olivier
- Objetivos de desarrollo sostenible para el Bienestar Humano: aplicación de una agenda universal de responsabilidad compartida
- Cómo financiar mi actividad de divulgación científica con fondos europeos
- Tu entorno, mejor con Ciencia
- La planificación y gestión del agua en el Bajo Guadalquivir
- La planificación y gestión del agua en las cuencas mediterráneas andaluzas
- Trabajo colaborativo en la nube para elearning: herramientas (1ª edición)
- Difusión de proyectos educativos en la web social: estrategias y herramientas
- Curso de Técnica y pedagogía del saxofón
- La Musicología al servicio de la interpretación. Una introducción a los performance studies
- Técnica y pedagogía del trombón
- Curso de Dirección de Orquesta
- El pop en el campo de batalla
- Escuelas Inclusivas, teoría y práctica. Construyendo comunidades de convivencia y aprendizaje

Encuentros, Jornadas, Seminarios y Talleres

- Lectura fácil: una puerta abierta a la cultura y al conocimiento (IV encuentro)
- Despierta a la creatividad para emprender
- Plan de gestión de conflictos socioambientales y reputación social líquida
- I Foro ciudad y patrimonio. Arte y espacio público
- XII Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América , de Palos al Plata: el vuelo del Plus Ultra a 90 años de su salida
- Innovación social: La experiencia es el método
- Análisis sensorial de aceite de oliva virgen extra: aromas y sabores. Nueva cosecha
- Jornadas sobre agricultura ecológica aplicada al sector olivarero
- El patrimonio mundial: responsabilidad y oportunidad para ciudades y territorios
- Formación en coagulopatías
- VII Jornadas sobre el ciclo integral del agua
- X Coloquio Nacional de Desarrollo Local :Desarrollo local en territorios de fronteras
- Canto Gregoriano: Neumas, Semiología, Interpretación y Técnica de la Dirección
- Entrenamiento auditivo en la clase de música, lenguaje musical e instrumento. Teoría y práctica
- Seminario sobre Contaminación Lumínica
- Seminario Los minerales críticos en la Unión Europea
- I Seminario Internacional sobre Políticas Sociales y Estado del Bienestar: Política social: presiones crecientes sobre el Estado del Bienestar
- A SECAS. Artistas andaluces de ahora
- Coloquio hispano-italiano de arqueología medieval. 25 años después. Homenaje a Riccardo Francovich (1946-2007)
- Seminario internacional. La educación patrimonial como motor de cambio social: contextos múltiples inclusivos

- Taller. Ornamentación e improvisación en la música del renacimiento y del barroco
- Analítica web y marketing online aplicado al sector oleícola
- Ahorro energético y facturación eléctrica
- La actividad física saludable: hacia un envejecimiento activo
- Relajación como estrategia para el fomento de la creatividad en personas mayores
- De Memoria, para la estimulación y el reforzamiento cognitivo en personas adultas
- Ahorro energético y facturación eléctrica
- Taller de diseño de exposiciones virtuales en Exploria-Ciencia
- Patrimonio audiovisual y remezcla en vivo: cuidados y usos creativos del archivo digital
- Realidad Virtual para dispositivos móviles con Unity
- Contenidos creativos para audiencias digitales
- La construcción en Red del mensaje político electoral: social+trans+media
- Introducción a la edición y visualización de datos inmediatos
- Licencias de publicación de recursos propios online y uso de recursos de terceros en e-learning: aspectos jurídico-legales y buenas prácticas. (1ª edición)
- Auto-producción de vídeos educativos para elearning (3º edición, adaptado)

Workshops

- Development and adult neurogenesis in the central nervous system
- Cell division: molecular machineries and cancer targeted therapies
- Adaptation and communication of bacterial pathogens
- The nuclear lamina in health and disease

Otras actividades académicas

- Módulo Transversal de Emprendimiento: Emprender e Innovar
- IX Congreso Internacional de derecho aéreo
- Congreso internacional sobre el mundo del barroco y el franciscanismo

***Estructura
de Gobierno***



4.1. Estructura de gobierno de la UNIA

Órganos unipersonales

La máxima autoridad académica de la UNIA es el Rector, que es nombrado mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero competente en materia de universidades, oído el Consejo Andaluz de Universidades (CAU). El resto de órganos unipersonales son nombrados por el Rector, de entre el profesorado universitario andaluz, quedando compuesto por: los Vicerrectores, la Secretaria General, los Vicerrectores de Campus, el Gerente y los Directores de Secretariado.

Esta estructura pretende dar respuesta a las necesidades específicas de la UNIA, así como a sus objetivos estratégicos, bien adaptando las denominaciones y funciones de los distintos Vicerrectorados a las demandas a las que la Universidad ha de enfrentarse, como las más recientes de innovación tecnológica o cultura de la calidad, o bien reflejando en el gobierno de la Universidad la peculiaridad de su implantación territorial, a través de personal cualificado en puestos directivos. Es por Resolución rectoral de 4 de octubre de 2016 por la que se ha determinado la estructura y determinación de los Vicerrectores.

Órganos colegiados

La estructura de gobierno de la UNIA se completa con la existencia de dos órganos colegiados: el Patronato y el Consejo de Gobierno.

El **Patronato** de la Universidad es el órgano de conexión entre la Universidad Internacional de Andalucía, las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines. Es, por tanto, el ámbito a través del cual se canalizan los objetivos de implicación de la Universidad con la sociedad, a la que rinde cuentas y con la que se compromete en razón de su decidida asunción de los principios de responsabilidad social. En él están representados los Rectores Magníficos de las otras universidades públicas de Andalucía,

diversas instituciones políticas (Ayuntamientos de los municipios que albergan Campus y Diputaciones Provinciales) e instituciones sociales y territoriales que se relacionan con la UNIA.

El **Consejo de Gobierno** es el órgano máximo de gobierno de la Universidad. Presidido por el Rector, del mismo forman parte las personas titulares de los Vicerrectorados, el Gerente, la Secretaria General, así como un representante del personal de administración y servicios (PAS). El equipo de gobierno detallado de la organización está disponible en la web de la Universidad <http://unia.es/conoce-la-unia/equipo-de-gobierno>.

4.2. Equipo de Gobierno

- D. Eugenio Domínguez Vilches, Rector.
- D^a. M^a Jesús Guerrero Lebrón, Secretaria General.
- D^a. María Dolores Oliver Alfonso, Vicerrectora de Ordenación Académica e Investigación.
- D. Juan de Dios Jiménez Aguilera, Vicerrector de Relaciones con Empresas y Programas de Inserción Laboral.
- D^a Yolanda María de la Fuente Robles, Vicerrectora de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo/Vicerrectora del Campus Antonio Machado (estuvo en su cargo hasta 4/01/2017).
- D^a María Angeles Peinado Herrero, Vicerrectora del Campus Antonio Machado
- D^a. M^a Antonia Peña Guerrero, Vicerrectora de Internacionalización y Grupo La Rábida (estuvo en su cargo hasta el 28/09/2016).
- D. Miguel Jesús Agudo Zamora, Vicerrector de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social (estuvo en su cargo hasta el 14/12/2016).
- D. José Luis Sánchez Ollero, Vicerrector del Campus Tecnológico de Málaga.
- D^a. Yolanda Pelayo Díaz, Vicerrectora del Campus Santa María de La Rábida (estuvo en su cargo hasta 16/11/2016).

- Agustín Galán García, Vicerrector del Campus Santa María de La Rábida.
- D. Manuel Torres Aguilar, Vicerrector de Relaciones Institucionales, Internacionales y Coordinación.
- D. Rafael Serrano Aguilar, Gerente.
- D. Eusebio Rojas-Marcos Merechante, Vicegerente (estuvo en su cargo hasta el 31/12/2016).
- D^a Carmen Lloret Miserach, Vicegerente.
- D. Juan Martínez Moreno, Director de secretariado del Campus Antonio Machado de Baeza (21 de febrero 2017).
- D. David Patiño Rodríguez, Director de Secretariado de Relaciones Institucionales con Empresas y Programas de Inserción Laboral.
- D. M^a Belén Bahía Almasa, Subdirectora del Campus Tecnológico de Málaga.
- D^a Alicia Triviño Cabrera, Directora de Secretariado de TIC.
- D. David de la Fuente Ramírez, Secretariado de Estudiantes.
- D. Pedro Vera Hormazábal, Secretariado de Cooperación. (estuvo en su cargo hasta el 31/12/2016).

Los cargos académicos de la UNIA son nombrados de entre el profesorado de las universidades andaluzas y actúan por delegación del Rector en aquellas materias propias de su competencia. Los docentes que ocupan cargos académicos, como todo el profesorado universitario, tienen régimen de exclusividad, por lo que no pueden ocupar puesto alguno en otro organismo o institución.

Los cargos de la UNIA perciben el concepto retributivo de Complemento Específico en su componente por desempeño de cargo académico, conforme a lo establecido en Real Decreto 1325/2002 de 13 de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1086/1989 de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, así como en las actualizaciones contenidas en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

4.3. Patronato

- D. Antonio Ramírez de Arellano, Consejero de Economía y Conocimiento.
- D. Eugenio Domínguez Vilches, Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D. Manuel Torralbo Rodríguez, Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología.
- M^a Dolores Ferre Cano, Directora General de Universidades.
- D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería.
- D. José Carlos Gómez Villamandos, Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba.
- D. Eduardo González Mazo, Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz.
- D^a. Pilar Aranda Ramírez, Rectora Magnífica de la Universidad de Granada.
- D. Francisco Ruiz Muñoz, Rector Magnífico de la Universidad de Huelva.
- D. Juan Gómez Ortega, Rector Magnífico de la Universidad de Jaén.
- D. José Ángel Narváez Bueno, Rector Magnífico de la Universidad de Málaga.
- D. Vicente Guzmán Fluja, Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide.
- D. Miguel Ángel Castro Arroyo, Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla.
- D^a María Jesús Guerrero Lebrón, Secretaria General de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D. Rafael Serrano Aguilar, Gerente de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D. Juan de Dios Jiménez Aguilera, Vicerrector de Relaciones Institucionales con Empresas y Programas de Inserción Laboral de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D. Agustín Galán García, Vicerrector del Campus Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D^a. Yolanda de la Fuente Pelayo, Vicerrectora del Campus Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

- D^a Myriam Díaz Rodríguez, delegada de Igualdad, Juventud y Relaciones con las universidades del Ayuntamiento de Sevilla.
- D. Carmelo Romero Hernández, Alcalde del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva).
- D^a Dolores Marín Torres, Alcaldesa del Ayuntamiento de Baeza (Jaén).
- D^a Genma del Corral Parra, Concejala de Educación del Ayuntamiento de Málaga.
- D^a Agripina Cabello Benitez , Vicepresidenta de la Diputación de Sevilla.
- D. Juan Ángel Pérez Arjona, Diputado de cultura y deporte de la Diputación de Jaén.
- D^a. Aurora Vélez Morón, Diputada de Bienestar Social y área sociocultural de la Diputación de Huelva.
- D^a Victor Manuel González García, diputado de cultura y educación de la Diputación de Málaga.
- D^a. Milagros Escalera Rojo, representante CC.OO Andalucía.
- D^a. Sonia Gaya Sánchez, representante U.G.T. Andalucía.
- D. Antonio Carrillo Alcalá, Secretario General de la Confederación de Empresarios de Andalucía.
- D. Antonio Pascual Acosta Presidente de la Comisión de Relaciones con la universidad de la Confederación de Empresarios de Andalucía.
- D. Narciso Coronel García, Representante del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía.

Las personas pertenecientes al Patronato no reciben ninguna contraprestación económica por su cargo. Las mismas cesarán si incurren en alguna de las incompatibilidades legales o reglamentariamente establecidas.

4.4. Contrato Programa

La Universidad Internacional de Andalucía, al igual que el resto de universidades públicas andaluzas, suscribió el Contrato Programa con la Consejería de Economía y Conocimiento, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas para el periodo 2007-2011, aprobado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2007 (BOJA 146 de 25 de julio de 2007), y que se encuentra actualmente prorrogado. Así, ambas partes acuerdan suscribir el Contrato Programa que se concibe como un instrumento que guía la actuación y gestión de las personas responsables de las universidades, y se dirige hacia la consecución de una serie de objetivos concretos y acciones que se encuadran en las líneas estratégicas principales de la actividad universitaria.

En el año 2016, la UNIA elaboró y presentó de nuevo la Memoria de actuaciones del Contrato Programa referidas al año 2015, donde se refleja que se sigue manteniendo un alto grado de cumplimiento en todos los objetivos.

Este año 2016 no se ha producido la auditoría por parte de la Consejería, como había venido ocurriendo en años anteriores.

4.5. Dirección Estratégica

Una vez aprobado el Plan Estratégico por acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2011, y posteriormente ratificado por el Patronato en su sesión de 21 de junio, se inició la etapa de la dirección estratégica, del despliegue del plan y de su seguimiento. La nueva estructura del plan se organiza en dos niveles: por una parte la estructura de ejes, objetivos y líneas estratégicas que define la orientación que la Universidad ha definido para su futuro y, por otra, la propuesta de acciones y actuaciones concretas que permitirán desarrollar las líneas estratégicas y avanzar en la consecución de los objetivos estratégicos.

En 2012 se desarrollaron un conjunto de herramientas para asegurar la correcta implementación del plan, entre las que se encuentra el Protocolo de Seguimiento y Control del Plan Estratégico (aprobado por el acuerdo n° 25/2012 de 17 de abril), que está diseñado para asegurar una adecuada evaluación de la ejecución del Plan Estratégico a partir de la sistematización de las medidas de observación y revisión, de tal modo que se pueda obtener de manera continua una información fiable de su estado y grado de avance.

La dirección de la UNIA cuenta con tres instrumentos básicos que permiten asegurar el éxito del plan:

Los *Planes de Acción anuales*, que recogen las acciones que los responsables propongan cada año para el desarrollo de las distintas *Líneas del Plan Estratégico* (en su elaboración participan los responsables de cada acción y las Unidades Administrativas de apoyo a su ejecución).

Los *Informes de Seguimiento*, que se realizan cuando finaliza cada año y que dan cuenta del estado de las acciones emprendidas. Estos Informes son revisados por el *Equipo de Gobierno* de la UNIA y se ponen a disposición de nuestros *Grupos de Interés* a través de la página web de la UNIA.

La *Memoria Anual de Ejecución del Plan Estratégico*, es el resultado del proceso de seguimiento y control, y se presenta de manera anual al Consejo de Gobierno, mostrando la información necesaria para evaluar el grado de avance global del Plan Estratégico, así como otros detalles de las acciones más relevantes. Este sistema permite a los Órganos de Gobierno conocer de manera continua la evolución de los objetivos acordados en el *Plan Estratégico*, y su despliegue a través de los diferentes niveles de nuestra organización. Este método provoca la readaptación constante de la planificación estratégica ante la aparición de nuevos escenarios sobre los que actuar, permite introducir medidas correctoras y favorece la mejora continua.

Los agentes involucrados en el proceso de seguimiento son los responsables de líneas estratégicas y su equipo de apoyo, la Oficina Técnica del Plan y el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social. El segui-

miento se lleva a cabo a través de los planes de acción anuales y los seguimientos de los responsables y de la Oficina Técnica del Plan. En una primera fase los responsables de las líneas estratégicas incorporan a la aplicación de seguimiento del Plan toda la información relativa a las acciones que están bajo su responsabilidad. Con esta información la Oficina Técnica evalúa las acciones y elabora los informes de seguimiento de los planes de acción anuales y la Memoria anual de ejecución del Plan Estratégico. Durante este proceso, y respondiendo a la filosofía de participación y transparencia del sistema de dirección estratégica de la UNIA, se mantienen reuniones periódicas entre los responsables de línea y la Oficina Técnica cuyas conclusiones son utilizadas para completar los contenidos de los Informes de Seguimiento.

En el 2012, una vez puestos en marcha los mecanismos de seguimiento, se desarrolló una aplicación vía web para que sirviera de soporte al mismo y se procedió a la elaboración de la Memoria anual de ejecución del plan. El 17 de diciembre de 2012 se presentó a Consejo de Gobierno dicha Memoria, en este caso correspondiente a los años 2010 y 2011. Durante los primeros meses de 2013 los responsables de las líneas estratégicas desarrollaron sus respectivos planes de acción, a la vez que daban cumplimiento de lo realizado durante todo el año anterior.

Con toda esta información, la Oficina del Plan Estratégico realizó la Memoria anual de Ejecución de Plan correspondiente a 2012, que el Vicerrector de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social presentó a Consejo de Gobierno el 23 de octubre de 2013 y se encuentra en la web de la Universidad https://www.unia.es/images/micrositios/calidad/planificacion-estrategica/plan-2010-2014/PE-2010-2014_Memoria_Seguimiento_2012.pdf

En el año 2016 el alcance del plan estratégico fue prorrogado a las acciones desarrolladas en el año 2015-16, con la intención de consolidar la incorporación del nuevo equipo de gobierno, armonizando las nuevas propuestas con la Estrategia anterior. Así la sistemática de evaluación del plan estratégico se mantiene estable, y en este año se presentaron a Consejo de Gobierno los informes correspondientes a los años 13-15.

https://www.unia.es/images/micrositios/calidad/planificacion-estrategica/plan-2010-2014/PE_2010-2014_Memoria_de_Ejecucion_2013-14.pdf

https://www.unia.es/images/micrositios/calidad/planificacion-estrategica/Protocolo_Seguimiento_PE_2015.pdf

4.6. Mecanismos de comunicación

Comunicación interna

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) cuenta con herramientas de comunicación interna, ya consolidadas, como el Campus Virtual, el correo electrónico (*Google*) y la plataforma de Comunicación Interna, una intranet 2.0, totalmente basada en la web social. El uso de dicha plataforma se ha ido afianzando entre el Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UNIA, siendo actualmente un medio de comunicación interna entre áreas de la organización, que contribuye a ser más transparente. No obstante, sigue siendo necesario continuar con la labor de concienciación para que su uso se convierta en un hábito generalizado por parte del PAS y, sobre todo, por parte del Consejo de Gobierno y de los responsables de la institución, ya que contribuiría, en gran medida, a solucionar problemas de coordinación.

En los últimos años se van incorporado nuevas estrategias y nuevos canales, para mejorar el intercambio de información entre los diferentes públicos internos de la institución, tanto vertical- ascendente y descendente-, como horizontalmente.

También, se ha continuado con la utilización de agendas y/o calendarios del correo electrónico, para compartir actividades y actos entre diferentes áreas y secciones de trabajo, mejorando así la coordinación de la comunicación y ganando asimismo en transparencia. En este sentido, el Área de Comunicación refleja en las referidas agendas las acciones informativas que se generan en los distintos campus de la UNIA, así como los actos en los que participan los miembros del equipo de Gobierno o en los que colabora la universidad como institución.

Comunicación externa

La UNIA dispone de herramientas y canales que permiten la comunicación eficaz con sus principales grupos de interés, en particular, y con la sociedad, en general. Entre éstas podemos destacar la página web (<https://www.unia.es/>), las listas de distribución y las de difusión a medios de comunicación social, el Campus Virtual y el Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

La web institucional de la Universidad permite la comunicación inmediata con los referidos grupos de interés. Según datos de *Google Analytics*, desde su creación en mayo de 2005 hasta diciembre de 2016, la web de la UNIA ha recibido un total de **4.277.201** visitas o sesiones; con **16.934.310** páginas vistas, las cuales fueron consultadas a partes iguales (50 por ciento) por nuevos usuarios y usuarios que regresaron a la página de la UNIA. Hasta finales del pasado año, se contó con **2.178.874** personas usuarias. La página web de la UNIA, rediseñada y reestructurada en el último trimestre de 2015, es el espacio centralizador de la difusión de la actividad de la Universidad, ya que más de la mitad de los estudiantes se informan de las actividades programadas por este medio, según reflejan las encuestas de satisfacción realizadas anualmente. La nueva página web de la UNIA se ha convertido en el principal medio de comunicación de la Universidad Internacional de Andalucía.

La incorporación de las redes sociales: *Facebook*, *Twitter*, *Flickr*, *Linkedin* y *Youtube*, en las estrategias de difusión de informaciones de la UNIA, a mediados de 2011; ha tenido gran repercusión en la comunicación externa, al darle un impulso importante a la interacción entre la Universidad y sus diferentes grupos de interés, especialmente durante la celebración de determinadas actividades formativas y culturales, como los Cursos de Verano, que se celebran cada año en los cuatro campus andaluces de la UNIA: Baeza, La Rábida, Málaga y Sevilla; momento en que se logra un alto índice de menciones, *tuits* y *retuits* del alumnado en *Twitter*, así como una amplia participación en *Facebook*. En esta red social se ha realizado, en 2015 y 2016, un concurso bajo el lema “Vive el verano en la UNIA”, que dinamizó la implicación de la comunidad.

Tanto en *Facebook* como en *Twitter* se ha ido incrementando de forma paulatina y continuada la incorporación del personal y los cargos de la UNIA, así como su compromiso en el apoyo a la difusión de la programación y las distintas actividades, a través de los espacios (perfiles/páginas) de la institución.

Actualmente, la UNIA cuenta con más de 8.738 fans en *Facebook*; 8.998 seguidores en *Twitter*; más de 6.000 resultados en *LinkedIn*, y casi 4.000.000 de visitas de las fotografías subidas al repositorio UNIA en *Flickr*.

Desde 2013 se utilizan nuevos perfiles en *Twitter* como @uniacultura y @uniaposgrado, que se suman a los canales ya existentes de @UNIAuniversidad, @uniainnova, @pcdunia y @uniaayp; ampliando las posibilidades de altavoz y de escucha de los distintos públicos, especialmente como servicio añadido de atención a estudiantes y resolución de consultas. De esta forma se va consiguiendo que dichos públicos se conviertan en prescriptores de las actividades de la Universidad, a través de las redes sociales. Tanto en *Facebook*, con la creación de eventos, como en *LinkedIn*, a través de Grupos, se han difundido muchas de las acciones formativas y compartido experiencias.

Por otra parte, se ha avanzado desde 2012 en el análisis cuantitativo y cualitativo de la información de la UNIA publicada y difundida en los medios de comunicación –prensa, radio, televisión e internet-. Para ello, a comienzos de 2011 se elaboró una base de datos con este objetivo, en la que, por primera vez de forma unificada entre los cuatro campus, se analiza el retorno de las noticias y actividades de la institución, dadas a conocer a través de los medios de comunicación social. La finalidad de esta herramienta colaborativa es analizar, por un lado, la cobertura de las diferentes acciones programadas por la Universidad, estudiando su repercusión e impacto y, por otro, valorar esta cobertura para planificar mejor el siguiente año y adaptar el plan de comunicación, que está sometido a revisiones anuales mediante esta herramienta. Esta base de datos se diseñó en Google Docs y es administrada de manera conjunta por los periodistas que trabajan en el Área de Comunicación, los cuales comparten de forma colaborativa y en tiempo real el do-

cumento para obtener, al menos anualmente, el retorno mediático de la información que se genera en la UNIA, valorando también de este modo el trabajo realizado por el departamento.

De esta forma, en 2016 se ha contabilizado un total de **23.001** impactos mediáticos sobre la UNIA. Si partíamos en 2015 de un total de **9.325**, se constata el importante crecimiento con a lo largo del año, superándose los valores que se pretendían alcanzar. De todos los impactos, 1.054 han sido informaciones publicadas en prensa escrita. Por campus, el de Málaga registra un **14%** del total de los impactos; el de La Rábida, un **26%**, y el de Baeza, un **29%**, ascendiendo el de La Cartuja a un **31%**.

Con respecto a las audiencias de los medios de comunicación social, la estimación que realiza *Kantar Media*, según las informaciones publicadas, van desde los **17.057.275** usuarios potencialmente alcanzados en diciembre de 2016; hasta los **124.350.062** usuarios del mes de agosto, situándose entre ambas cantidades el resto de los meses.

En relación con el origen de las informaciones, cabe resaltar que más del 60 por ciento de las noticias publicadas tiene su origen en la producción realizada desde el área de Comunicación de la UNIA, mientras que el resto provinieron de solicitudes desde los medios o se generó en otros ámbitos de comunicación en los que hicieron mención a la UNIA.

La mayoría de las informaciones proceden de notas y comunicados de prensa, seguidas a distancia por las generadas en ruedas de prensa y actos públicos. En casi la mitad de las publicaciones que los medios apoyaron la información con fotografías, éstas proceden de la UNIA y se facilitaron también desde el área de Comunicación de la institución.

Por último, y tomando como punto de partida una indicación recogida en el último Plan Estratégico de la UNIA, desde el Área de Comunicación se valoró la oportunidad de elaborar desde 2012 un plan de medios en el que la publicidad se negociara por grupos editoriales de manera centralizada en lugar de por campus, con la finalidad de rentabilizar mejor la inversión publicitaria, optimizándose mejor

los recursos económicos y humanos, y logrando, además, mejor visibilidad y mayor transparencia; en unos momentos, en los que ambas cosas –optimizar los recursos públicos e incrementar visibilidad y transparencia- requieren de mayor esfuerzo e innovación, con menor gasto. Desde 2013 se continúa en esta misma dirección. Como nuevo reto se plantea la segmentación y especialización de la difusión publicitaria e informativa de las actividades de la UNIA, fundamentalmente en los medios especializados, en lo referente a la programación académica y de posgrado.

***Compromiso con la
sociedad y la cooperación***



Queda de manifiesto en la propia definición de la Misión el compromiso de la Universidad Internacional de Andalucía con la sociedad y la cooperación, que recoge su vocación de colaboración con el progreso de su entorno y de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb. La UNIA es también una universidad abierta, insertada plenamente en la sociedad y en constante diálogo con ella. Este compromiso es ejercido por la UNIA en cuatro grandes áreas:

- Integrándose en el tejido económico y social de Andalucía a través de las actividades desarrolladas en sus Campus.
- Reforzando su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb.
- Extendiendo la acción cultural, y apostando por el pensamiento crítico y la cultura de vanguardia.
- Desarrollando actuaciones y proyectos para integrar al entorno social en la sociedad del conocimiento.

5.1. La UNIA y el entorno social y empresarial

La Universidad Internacional de Andalucía se integra en el tejido económico y social de Andalucía a través de sus cuatro Campus. De la magnitud de esta integración y de la diversidad de las relaciones que mantiene con su entorno social dan buena muestra los convenios de colaboración suscritos durante el curso académico 2015-2016. Han sido un total de 28 protocolos generales de actuación y 89 convenios específicos con empresas, fundaciones, colegios profesionales y otros agentes del entorno económico y social.

Protocolos generales de actuación con empresas, fundaciones u otras entidades

- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (30 de agosto de 2016)
- Red de Cooperación Académica y Empresarial Hekima (30 de agosto de 2016)
- La Mota Ediciones Sociedad Cooperativa Andaluza (10 de mayo de 2016)
- Asociación de Ingenieros industriales de Andalucía Occidental (1 de junio de 2016)
- Colegio de Biólogos de Andalucía (28 de marzo de 2016)
- Agroconsulting, SCA (28 de marzo de 2016)
- Novo Nordisk (11 de febrero de 2016)
- Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía (6 de octubre de 2015)
- Asociación de Comunidades de Redes de Telecentros (9 de noviembre de 2015)

Convenios específicos con empresas, fundaciones u otras instituciones

- Asociación Hispanica de Estudios Franciscanos (dos firmados el 16 de junio de 2016)
- Fundación Cajasol (30 de septiembre de 2016)
- Fundación Tres Culturas (30 de septiembre de 2016)
- Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas (30 de agosto de 2016)
- T&S Holanda S.L (19 de agosto de 2016)
- Iberia (24 de mayo de 2016)
- Fundación Privada Universitaria EADA (28 de abril de 2016)
- Serrano 41 Auditores, S.L (5 de julio de 2016)
- Atlantic Copper S.L.U (28 de junio de 2016)
- Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos (23 de junio de 2016)
- Norsker Investigaciones S.L (12 de abril de 2016)
- Emrépolis SL (28 de junio de 2016)
- Scientia Systems SL (17 de junio de 2016)
- Vivia Biotech SL (31 de mayo de 2016)

- Colegio Notarial de Andalucía (20 de mayo de 2016)
- Editorial Surcos de Luz S.L (29 de junio de 2016)
- Cámara Oficial de Comercio Industria, Servicios y Navegación de la Provincia de Málaga (28 de marzo de 2016)
- La Mota Ediciones Sociedad Cooperativa Andaluza (10 de mayo de 2016)
- Wofest (28 de marzo de 2016)
- Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia (28 de abril de 2016)
- Boralia Consultores (14 de marzo de 2016)
- Andalucía Emprende (18 de abril de 2016)
- Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado AUIP(10 de mayo de 2016)
- Domca S.A.U (18 de abril de 2016)
- Conservatorio Profesional de Música de Huelva (29 de marzo de 2016)
- Bansalud, S.L. (29 de marzo de 2016)
- Proyde (19 de abril de 2016)
- Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía (28 de marzo de 2016)
- Agroconsulting, SCA (28 de marzo de 2016)
- Ilustre Colegio de Economistas de Sevilla (28 de marzo de 2016)
- Residuos Sólidos Urbanos Jaén, RESUR (24 de septiembre)
- Asociación Latitudes 21(15 de febrero de 2016)
- Novo Nordisk Pharma (16 de febrero de 2016)
- Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia (1 de octubre de 2015)
- Tetra Tech ARD (17 de marzo de 2016)
- Johnson & Johnson S.A (13 de octubre de 2015)
- Fundación Caja Rural del Sur (19 de octubre de 2015)
- ONG Mujeres en Zona de Conflicto (1 de diciembre de 2015)
- Asociación de Estudios Campesinos (25 de noviembre de 2015)
- Asociación Tramallol (26 de noviembre de 2015)

- Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga (20 de octubre de 2015)
- Asociacio Cultural Makeatuvida (25 de octubre de 2015)
- Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (5 de octubre de 2015)
- Plan International Deutschland E.V (22 de octubre de 2015)
- Fundación Cultural de Cine Iberoamericano de Huelva (10 de noviembre de 2015)
- Patronato de la Alhambra (10 de octubre de 2015)
- Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos (1 de octubre de 2015)

Becas Santander

Se ha completado el desarrollo de la segunda edición del programa de Becas, con la incorporación de los becarios, su seguimiento y finalización de sus prácticas. El último becario terminó su programa de prácticas el 7 de junio de 2016.

En este momento se está en fase de liquidación de cuentas y cierre de esta edición del programa, tanto con el SAE como con el Banco de Santander.

Elaboración de la memoria de valoración de la 2ª edición del programa de becas. Esta memoria fue objeto de difusión en ámbitos institucionales.

Elaboración de una encuesta de seguimiento a los participantes (becarios y no becarios, empresas con becarios y con no becarios) de la primera edición.

Elaboración de una encuesta de seguimiento a los participantes de la segunda edición de las becas.

A partir de la información administrativa del programa y las encuestas indicadas anteriormente se está realizando una valoración exhaustiva de los resultados del programa.

5.2. La UNIA y la cooperación solidaria

La propia Misión de la UNIA recoge su compromiso con el progreso de su entorno y su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb. Dicho compromiso se ha materializado con el estable-

cimiento de una serie de protocolos generales de actuación o específicos enmarcados en el ámbito de la cooperación con diversas universidades, organismos públicos u otro tipo de entidades (fundaciones, empresas, otras instituciones). Además, la Universidad ha puesto en marcha y ha dado continuidad a diferentes proyectos que le han permitido consolidar su presencia en diferentes ámbitos geográficos.

Por otra parte, la política de becas de la UNIA sigue focalizada en favorecer la cooperación internacional. En el curso 2015-2016, la UNIA concedió un total de 641 becas a su alumnado. El número de personas que han sido beneficiarias suponen un 13,04% del total del alumnado de la UNIA. Asimismo, del total de becas concedidas, el 18,56% se concedieron a estudiantes procedentes del extranjero. (ver capítulo alumnado)

Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida

El denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado, presidido y gestionado por la propia Universidad Internacional de Andalucía es la red en la que de manera más activa y decisiva se muestra la presencia internacional de la UNIA.

El grupo tiene su origen en el convenio de cooperación firmado en 1995 por un conjunto de universidades iberoamericanas, suscrito en el Campus Santa María de La Rábida y ratificado de manera efectiva en 1997 en Catamarca (Argentina).

Los objetivos principales de este grupo son, establecer y estrechar vínculos de colaboración interuniversitaria; promover el fortalecimiento institucional de las universidades en aspectos de mejoramiento curricular, gestión económica y administrativa; y promover y facilitar el intercambio de personal académico e investigador entre las universidades pertenecientes al Grupo.

Sometido a una profunda renovación desde el año 2005, en la actualidad está formado por cincuenta y nueve universidades de 16 países distintos que han concretado las líneas básicas de sus actividades, entre las que destacan:

- Política de **becas** para el alumnado, dirigida a facilitar su presencia en los estudios de posgrado de la UNIA, se convocan anualmente, y según su modalidad estas becas ofrecen cobertura para el pago de las tasas de matrícula y/o alojamiento y manutención.
- Convocatoria de **Redes Temáticas de Investigación**. Las Redes Temáticas de Investigación tienen como finalidad facilitar el desarrollo de relaciones estables de cooperación académica entre los distintos Departamentos o Centros de Investigación de las universidades ligadas al Grupo La Rábida; fomentar el intercambio de experiencias investigadoras y fortalecer con ello el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida a través del desarrollo de iniciativas conjuntas entre docentes e investigadores/as pertenecientes a universidades del ámbito iberoamericano; y facilitar la movilidad y estancia del personal docente e investigador vinculado a universidades del ámbito iberoamericano y pertenecientes al Grupo. Se convoca una ayuda con una dotación máxima de 5.000 euros.
- Convocatoria de **Redes Temáticas de Docencia**. Las Redes Temáticas de Docencia tienen por finalidad la realización de proyectos conjuntos entre Universidades integrantes del Grupo, para facilitar el desarrollo de relaciones estables de cooperación académica entre sus distintos Departamentos. Anualmente, se convoca una ayuda para la formación de Redes Temáticas de Docencia, con una dotación de 5.000 € por año cada una, integradas por tres universidades pertenecientes al Grupo, que deben articular sobre la base de un programa académico de colaboración conjunta, una movilidad de docentes entre ellas.
- Las Redes articulan al menos una actividad de docencia consistente en:
 - Elaboración conjunta por parte de tres universidades de un módulo docente de al menos sesenta horas lectivas, relacionado con alguna de las áreas prioritarias: Educación; Desarrollo y Medio Ambiente; Fortalecimiento Institucional; Turismo; Patrimonio y Cultura; Nuevas Tecnologías; Interculturalidad; Migraciones; Sociedad; Democracia y Estado; Acreditación Universitaria.
 - Impartición de un módulo docente en dos universidades latinoamericanas.

- Convocatoria del **Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida**, destinado a premiar estudios realizados por personal investigador procedente de las universidades pertenecientes al Grupo, con objeto de contribuir a la transmisión del conocimiento, de incentivar la investigación en el ámbito universitario iberoamericano y de reconocer la excelencia, tanto en el ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas como en el de la Ciencia y la Tecnología.
- Convocatoria de **ayudas para desarrollar una estancia** de prácticas dirigidas al personal técnico y profesional de los Servicios de Biblioteca, Prensa y Audiovisuales de las universidades del Grupo La Rábida.
- Convocatoria de **programaciones conjuntas de Cursos Internacionales**, bajo el formato de la moderna formación complementaria permanente, dirigidos a alumnos de Grado y Posgrado sobre materias especializadas y de interés estratégico.
- **Títulos conjuntos de posgrado**, el Grupo Rábida promueve la puesta en marcha de dobles titulaciones de posgrado concertadas entre la UNIA y las distintas universidades que lo componen, permitiendo el desarrollo de programas académicos conjuntos, con participación del profesorado español y latinoamericano, en un régimen de cofinanciación y entendimiento institucional que permite la expedición doble de un título español/europeo y nacional.
- **Otros proyectos internacionales**, ya que la UNIA desde su posición como universidad española y europea, ha vinculado en diversas ocasiones a las universidades del Grupo La Rábida con proyectos formativos financiados por las Agencias de Cooperación Española (AECID) y Andaluza (AACID) y con las líneas programáticas del Programa Erasmus +.
- Regularmente se celebran **Foros de Internacionalización**, multilateral dedicado a la reflexión y el debate sobre las distintas estrategias de internacionalización universitaria implementadas en España y América Latina, llegando incluso a abrir nuevos espacios de relación entre el mundo iberoamericano y magrebí, aprovechando la conexión que la UNIA tiene por mandato legislativo y fundacional con ambos espacios.

Universidades adheridas al Grupo La Rábida			
Argentina	9	México	4
Bolivia	1	Nicaragua	4
Brasil	2	Panamá	1
Chile	3	Perú	5
Colombia	8	Puerto Rico	1
Costa Rica	2	República Dominicana	2
Cuba	4	TOTAL 63	
Ecuador	9		
El Salvador	2		
España	6		

Durante el año 2016, las actividades desarrolladas por el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida han sido las siguientes:

- **Reunión del Comité Ejecutivo.** 14 de enero de 2016, por Videoconferencia.
- **Reunión del Comité Ejecutivo y Asamblea General.** 1 y 2 de mayo en la Universidad de Cusco, Perú.
- **Resolución X convocatoria del Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida.**
 - Modalidad de Ciencias Sociales y Jurídicas: María Lucrecia Johansson, Doctorando en la Universidad Nacional de Tucumán (Argentina) con el trabajo titulado: “La prensa como espacio político transnacional. Agentes diplomáticos, redes y propaganda durante la guerra de la Triple Alianza (1864-1870)”.
 - Modalidad Científico-Técnica: William Fabián Teneda Llerena, profesor de la Universidad Técnica de Ambato (Ecuador) con el trabajo “Mejoramiento del proceso de fermentación del cacao”.
- **Resolución de las ayudas a la constitución de redes temáticas de docencia e investigación:**
 - Docencia*
 - Título de la Red: Inclusión pedagógica de las TIC en la Educación Superior**

Universidades que la integran:

- Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina)
- Universidad Nacional de Tucumán (Argentina)
- CUJAE (Argentina)

Investigación

Título de la Red: Red iberoamericana de investigación sobre tierra, derecho y sociedad

Universidades que la integran:

- Corporación Universitaria del Meta (Colombia)
- Universidad Nacional de Catamarca (Perú)
- Universidad Abierta y a Distancia (Unad-Colombia)

— **Resolución para la celebración de Cursos Internacionales:**

En la Universidad Nacional de Cali (Colombia)

- Estrategias para la inclusión en el postconflicto. (21-25. Nov.)
- Cambio climático y desafíos ambientales contemporáneos (21-25. Nov.)
- Emprendimiento, PNL e innovación (28. Nov. - 2 Dic.)
- Escritura creativa e investigación. (28 de nov.- 2 de diciembre)
- Responsabilidad individual, organizacional y social (5 a 17 de diciembre de 2016)

— **Estancias en Prácticas Técnicos de Biblioteca.** De esta convocatoria se beneficiaron en 2016 dos técnicos procedentes de las siguientes universidades:

- Universidad de La Habana (Cuba).
- Universidad Nacional Autónoma de México- León

— **Estancias en Prácticas Técnicos de Audiovisuales.** De esta convocatoria se beneficiaron en 2016 dos técnicos procedentes de las siguientes universidades:

- Universidad de Panamá
- Universidad Nacional de Tucumán (Argentina).

— **Estancias en Prácticas Técnicos de Comunicación.** En esta convocatoria se benefició en 2016 un técnico procedente de:

- Universidad Nacional de San Juan (Argentina)

– **Estancia en Prácticas Técnicos en Relaciones Internacionales.** En esta convocatoria se benefició en 2016 un técnico procedente de:

- Universidad Jorge Basadre de Tacna (Perú)

– **Renovación parcial estatutaria del Comité Ejecutivo y de la Vicepresidencia**

Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos

Desde que en octubre de 2006 la UNIA elevó a la Comisión española de la UNESCO su proyecto de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos y su posterior concesión el organismo internacional, la UNIA ha potenciado en sus planteamientos y programaciones los valores que inspiran esta Cátedra y que principalmente se enmarcan en el diálogo entre culturas y la defensa de los derechos humanos en el ámbito regional, nacional o global.

Durante el curso 2015-2016 la Cátedra UNESCO ha desarrollado una programación cuya atención se ha dirigido hacia temáticas de especial interés para las causas de los colectivos sociales más débiles y de aquellos con más dificultad para encontrar respuesta a sus legítimas demandas. Las actividades más relevantes desarrolladas han sido las siguientes:

– **Congreso internacional e interuniversitario contra la pobreza infantil en el mundo,** celebración de una de las sesiones del Congreso Internacional e Interuniversitario contra la pobreza, organizado por el Consejo Independiente de Protección de la Infancia (CIPI) y la Asociación Infancia, Cultura y Educación (AICE), en el marco de la ‘Gira por la Infancia’. Este Congreso da a conocer los datos de pobreza infantil de diversos países. Asimismo el congreso genera un foro de reflexión, presenta contribuciones para este campo de la investigación y fomenta la participación activa de niños, adolescentes y jóvenes a través de instituciones educativas. Baeza, 9 de marzo.

– **Acto de celebración del Día Internacional de la Mujer,** con motivo del Día Internacional de la Mujer, el Campus Tecnológico de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en Málaga, acoge en su sede, el Edificio Mena, un acto de celebración. En el evento se lee un manifiesto a favor de la igualdad para los 300 asistentes.

– **Congreso Córdoba, ciudad de encuentro y diálogo**, Especialistas en resolución de conflictos y figuras políticas y académicas debaten, en la sede del Rectorado de la Universidad de Córdoba (UCO), sobre el Mediterráneo y las complejas relaciones entre norte y sur. Córdoba 11 y 17 de abril.

– **Seminario España: Orilla entre África y Europa, organizado por la Universidad de Washington**. El Campus La Cartuja de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) La UNIA acoge el seminario *España: Orilla entre África y Europa*, que ha sido organizado por el Departamento de Estudios de Español y Portugués de la Universidad norteamericana de Washington (Seattle). Una veintena de estudiantes exploraron el fenómeno migratorio en España, primero como país de emigrantes, luego como país de tránsito y, más tarde, como país receptor de inmigrantes; así como sus políticas de acogimiento y los cambios en el tejido sociopolítico de España en Sevilla, Melilla y Madrid. La Cartuja 20-30 de junio.

– **Curso “Interculturalidad y Mediación”**, con el objetivo de Dotar a los alumnos de las herramientas y conocimientos sobre mediación e interculturalidad que pueda aplicar no solo en su medio laboral sino en su medio social, haciéndoles más competente en una sociedad cada vez más diversa y sabiendo apreciar en esa diversidad una riqueza y una potencialidad que debe ser bien gestionada. Campus la Cartuja 12-16 de septiembre.

– **Curso La Economía del Bien Común: un modelo económico sostenible orientado a la cohesión social**, cuyo objetivo es hacer partícipe a empresarios, políticos, profesionales y ciudadanos de este modelo alternativo. Campus la Cartuja 12-16 de septiembre.

– **Curso “El Sahel en el mundo global: una visión multidisciplinar”**, cuyo objetivo es proporcionar una visión sobre la seguridad, desde un enfoque multidisciplinar, del Sahel y su entorno. Campus La Cartuja 19-21 de septiembre.

– **Curso Asistencia sanitaria en crisis humanitarias. La crisis de los refugiados en Europa y Oriente Medio**, cuyo objetivo principal es conseguir que los profesionales implicados en la respuesta humanitaria para la atención a las víctimas de las crisis y en especial a los refugiados, mejoren su capacidad de dar respuesta a las necesidades en salud en contextos de gran vulnerabilidad. Campus de La Rábida, del 18 al 22 de julio.

- **Curso Mundo contemporáneo, cultura de paz y conflictos internacionales**, cuyo objetivo es favorecer la mejor comprensión de los conflictos internacionales más recientes y contribuir al establecimiento de interpretaciones constructivas acerca del Mundo Actual y sus derivas geopolíticas en el ámbito de la extensión de la Cultura de Seguridad y de la Paz. Campus de La Rábida, del 18 al 22 de julio.
- **Curso Traducción, interculturalidad y comunicación (árabe-español)**, cuyo objetivo es abordar la traducción desde una óptica global en la que, junto a los conocimientos lingüísticos y técnicas de traducción, se analizan el componente cultural y los procedimientos comunicativos que forman parte de la operación traslativa. Campus de La Rábida, del 18 al 22 de julio.
- **Curso Jurisprudencia nacional y europea**, cuyo objetivo es ofrecer una visión conjunta de los cuatro sistemas jurisprudenciales que operan en España para comprender de forma holística el conjunto de normas y sus interrelaciones. Campus de La Rábida, del 25 al 29 de julio.
- **Curso Enseñanza de español como nueva lengua a inmigrantes**, un curso práctico orientado a proporcionar bases y herramientas para la actuación de profesores de L2 a inmigrantes adultos, adolescentes y niños, dirigido a personas que quieran adquirir estas bases o que quieran adecuar su actuación a las necesidades de estos alumnos. Campus Antonio Machado, del 22 al 25 de agosto.

Cátedra de internacionalización EXTENDA

La Cátedra de Internacionalización EXTENDA en la Universidad Internacional de Andalucía no ha realizado ninguna actividad en este curso académico. Después de celebrar varias reuniones entre los responsables de extenda y de las demás cátedras Extenda del resto de las Universidades andaluzas, y aun cuando no se ha acordado de forma explícita la finalización del proyecto, no se ha encontrado la fórmula apropiada para su renovación. Ante la ausencia de financiación no se han realizado actividades durante este ejercicio, pero no se descarta la reactivación de la cátedra en próximos ejercicios.

Cátedra Fundación Atlantic Copper

La Cátedra Fundación Atlantic Copper ha de entenderse como foro para la ejecución de actividades docentes, académicas e investigadoras y culturales, encaminadas a potenciar la ejecución de los fines coincidentes de ambas instituciones. La Fundación Atlantic Copper patrocinará las actividades de la Cátedra, tanto en docencia, investigación y cultura, junto con otras posibles Entidades colaboradoras, cuando respondan a los programas anuales o plurianuales aprobados por ambas instituciones, junto con sus correspondientes presupuestos. La Cátedra se adscribe a la Universidad Internacional de Andalucía.

La razón de ser de la Cátedra Fundación Atlantic Copper es la de acercar la universidad a la sociedad, y repercutir en una mejor formación que puede contribuir a generar riqueza para la sociedad. Entre los valores que caracterizan a la cátedra cabe destacar:

- Abordamos nuestras actividades con una actitud de mejora continua.
- Fomentar, tanto en el ámbito de la docencia como en el de la investigación y la cultura, el desarrollo de un trabajo profesional y responsable.

Las actividades realizadas en el año 2016 han sido las siguientes:

- Firma del “convenio específico de colaboración entre la Universidad Internacional de Andalucía y Atlantic Copper S.L.U. para la realización de prácticas académicas externas del alumnado de la Universidad Internacional de Andalucía (28 de junio de 2016).
- Publicación de la convocatoria anual de becas de la Fundación Atlantic Copper para cursar Másteres oficiales impartidos en el Campus de la Rábida. (6 de julio de 2016).
- N° de becas de matrícula otorgadas en Cursos y Encuentros de Verano 2016: 27.
- Patrocinio del Curso de Verano “El mismo juego, nuevas reglas. Liderazgo en femenino. 25 a 29 de julio de 2016.
- Convocatoria del IV Premio de estudios onubenses “La Rábida”, destinado a contribuir a incentivar la investigación y la transmisión de conocimiento en el ámbito

universitario onubense. El premio fue concedido al siguiente trabajo: “Origen, evolución y nuevos hallazgos de la Gruta de las Maravillas (Aracena)”, elaborado por D. Francisco José Martínez Moreno.

– Presentación del libro , premiado en la III edición del Premio de Estudios Onubenses, titulado “La imagen viajera de Huelva (1897-1940), elaborado por D. Ramón Fernández Beviá.

Otras actividades destacadas de cooperación

– **Máster CITES**, la duodécima edición del Máster CITES, el *Máster en Gestión, acceso y conservación de especies en comercio: el marco internacional*, dirigido por **Margarita Clemente Muñoz**, presidenta del Comité para la Flora del convenio CITES y asesora de la Autoridad Científica Española del Ministerio de Medio Ambiente y catedrática de Botánica de la Universidad de Córdoba.

El objetivo del Máster, es proporcionar una formación de alta calidad especializada en los fundamentos científicos, las técnicas e instrumentos que permiten la aplicación y desarrollo de dos grandes convenios multilaterales medioambientales: el Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y el Convenio de Diversidad Biológica (CDB).

En esta duodécima edición participaron 37 alumnos que proceden de países veintidós países distintos a España, tales como Camerún, Nigeria, Burkina Faso, Turquía, México, Sierra Leona, Liberia, Gambia, Tanzania, China, Indonesia, Togo, Guinea, Estados Unidos, Guyana, Benin o Tailandia.

El Comité académico del Máster está formado por la propia directora y por Mercedes Núñez Román, de la Autoridad Administrativa CITES del Ministerio de Economía y Competitividad; César Pérez Ruiz, de la Universidad Politécnica de Madrid, y Rocío Hernández, de la Universidad de Swansea (Reino Unido). Entre los ponentes cuenta con la participación del prestigioso biólogo británico y profesor de la Universidad de Reading (Gran Bretaña), Vernon Hilton Heywood.

– **Curso de Formación “Sector oleícola: comparación con el sistema español, lucha contra la falsificación y la protección de los productos con denominación de origen y las indicaciones geográficas”**. Como consecuencia de la relevancia que la provincia de Jaén posee en el ámbito oleícola a nivel internacional, el Ministerio de Políticas Agrícolas, Alimentarias y Forestales de Italia, a través del Servicio Central de Inspección de la tutela de la calidad y de la represión del fraude de los productos agroalimentarios, solicitó a la UNIA organizar un curso formativo para su personal para formar al personal del citado Servicio.

– **Seminario internacional de formación sobre elaboración de aceites de oliva y gestión de subproductos del olivar**, organizado por la UNIA y el Ecole Nationale d’Agriculture de Meknès de Marruecos. Enmarcada la actividad en la colaboración que la universidad mantiene con dicha institución desde 2006, en la primavera de 2016 se realiza el seminario en Meknès con el objetivo de capacitar a los gerentes y personal técnico de las operaciones de la obtención de aceite en conseguir calidad con una eficacia óptima y la minimización de los residuos generados por esta actividad.

– **Coordinación** de la participación de las diez universidades públicas andaluzas en la **Feria Internacional NAFSA 2016**. La feria NAFSA, celebrada en Denver del 29 de mayo al 3 de junio de 2016, constituye el mayor escaparate universitario a nivel internacional. Es una asociación cuyo objetivo principal es la promoción de la adecuación, mediante el establecimiento de principios de buenas prácticas, proporcionando formación y oportunidades de desarrollo profesional y trabajo en red. NAFSA, promueve el intercambio de estudiantes y docentes desde y hacia EEUU, siendo la asociación líder en el mercado internacional y el intercambio de estudiantes. A través de sus publicaciones, programas de desarrollo, formación de los profesionales del sector y una red interna de profesionales, NAFSA se ha convertido en una de las asociaciones con más peso en la educación internacional en EEUU, también cuenta con una amplia red de miembros alrededor del mundo: centros educativos, de investigación, asociaciones e instituciones, organizaciones regionales, negocios diversos y grupos culturales. www.sepie.es + www.nafsa.org

– **Coordinación** de la participación de las diez universidades públicas andaluzas en la **Conferencia EAIE 2016** en Liverpool, UK. Es el punto de encuentro más importante de Europa para los educadores internacionales, al que asistieron más de 5.000 profesionales de la educación superior de más de 90 países. El objetivo es conectar con una audiencia cautiva de alto nivel que toman las decisiones en la educación superior, incluidos los funcionarios públicos, rectores de universidades, vicerrectores, directores de las oficinas internacionales, oficiales de admisión, estudios en el extranjero asesores, educadores e investigadores, proveedores de servicios y muchos más. info@eaie.org + www.eaie.org

– **Desarrollo de las I Jornada sobre Posgrado en Iberoamérica “La internacionalización del posgrado: un reto en la sociedad del conocimiento”**. El objetivo es debatir y estudiar sobre la Educación Superior, la investigación, y más en concreto, sobre los estudios de posgrado en Iberoamérica que sirvan como foro de reunión y discusión a los responsables universitarios y dirigentes de sistemas científicos de todos los países iberoamericanos. Estaban dirigidas a responsables de Instituciones de Educación Superior e Investigación Iberoamericanas, académicos, estudiantes e interesados en general, y concebidas como ámbito de permanencia, de manera que la misma se convierta en un ágora de debate y estudio que convoque anualmente en la sede de la UNIA, a todos los interesados de este tema. Las jornadas se celebraron en la sede la UNIA del campus de la Rábida (Huelva) del 19 al 23 de septiembre de 2016.

Atención a la diversidad

La Universidad Internacional de Andalucía centra su interés en la igualdad de oportunidades por motivos de Discapacidad. Su apuesta como enclave estratégico generador y difusor de conocimiento está ligada a la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, centrando su atención en apos-

tar por una conciencia de diversidad humana¹. La Accesibilidad Universal es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible².

Dentro de sus acciones prioritarias y fruto del compromiso y manifiesto hacia la inclusión, la Universidad Internacional de Andalucía ha desarrollado las siguientes buenas prácticas:

La Universidad Internacional de Andalucía ha incorporado una línea dentro del Vicerrectorado de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo enfocada a la **Accesibilidad Universal y el Diseño para Todas las Personas**. Incorpora así la innovación como un proyecto de desarrollo social, de mejora de la sociedad en la que se vive y por la que se requiere de nuevas metodologías que tengan en cuenta el entorno social y las distintas relaciones que se desarrollan en él, respondiendo a las necesidades presentes y anticipándonos a las futuras.

Aunque existen actividades específicas en accesibilidad que el vicerrectorado ha puesto en marcha a lo largo de este año, el interés se centra en incorporar el nuevo paradigma de “*design for all, diseño para todos/as*” en su cartera de servicios, diseñando experiencias y no productos, lo que implica adaptarse a la persona y no hacer que la persona se adapte a lo que se le ofrece, velando de esta manera por su calidad y bienestar de todas las personas que los disfrutan independientemente de sus capacidades funcionales. Este es el elemento inspirador de sus acciones con el que promover la igualdad de oportunidades permitiendo la

1. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

2. Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

plena participación en la universidad de personas con diferentes capacidades y habilidades³.

Cada vez más personas necesitan de productos de apoyo, entornos y servicios accesibles. En esta línea la Universidad Internacional de Andalucía es la única Universidad Andaluza con una **línea editorial específica en Lectura Fácil** bajo el nombre de **Siempre Viva**, donde tienen cabida obras fundamentales de la literatura española transformándola en obras “diseñadas” para todas las personas, y que ha realizado entre otras la publicación de “Las Fábulas de Samaniego”, “Platero y Yo” o “Así era Santa Teresa de Jesús”, en un formato preparado para las personas que tienen algún tipo de discapacidad visual o de dificultad para la comprensión lectora y en definitiva para que puedan tener acceso el mayor número de personas posible.. En julio de 2016 se celebró en Baeza el IV Encuentro de Lectura Fácil.

Dentro de las competencias adquiridas por la línea de la Accesibilidad Universal y el Diseño para Todas las Personas, la Universidad Internacional de Andalucía trabaja constantemente en la **concienciación**, llevando a cabo actividades concretas, como ha sido el curso sobre “Cambio generacional del sector turístico: accesibilidad como apuesta empresarial”, que con el apoyo de la Fundación ONCE se celebró en Baeza del 22 al 25 de agosto, y el de “Actualización en Síndrome de Down y atención infantil temprana”, celebrado durante los días 31 de agosto al 2 de septiembre en esa misma sede.

Aula de la experiencia

El “Aula de la Experiencia” de la Universidad Internacional de Andalucía surge como un espacio universitario en donde se pueda ofrecer a los/las Mayores la oportunidad de acceder a formación continua en diversas áreas científicas, culturales, sociales y

3. Guía de actividades docentes para la formación en integración e igualdad de oportunidades por razón de discapacidad en las enseñanzas técnicas. Accesibilidad universal y diseño para todos. Estudio financiado por el MEC y publicado con la colaboración de Fundación ONCE.

tecnológicas, en el momento en que estuviesen próximos o incluso hubiesen alcanzado el fin de su etapa laboral activa. Por tanto, se trata de un proyecto formativo dirigido a personas que mantienen inquietudes de una formación a la que tal vez, y por razones que no vienen al caso, no tuvieron acceso en otros momentos de sus vidas. Desde el principio se establecieron una serie de objetivos:

- Ofrecer a las personas mayores un espacio en donde pudieran intercambiar experiencias entre iguales.
- Propiciar espacios en donde pudieran tener lugar nuevas relaciones sociales. Acercar a los mayores a la Universidad, mejorando así las relaciones intergeneracionales, como forma además de eliminar estereotipos que anidan en ambos grupos de estudiantes.
- Aprovechar las aportaciones de los mayores al enriquecimiento colectivo de una institución como es la Universidad.
- Potenciar que las personas mayores desarrollen sus capacidades, ayudando así a su autoestima de tal manera que vayan adquiriendo herramientas que les permitan responder de mejor manera a los nuevos retos que les plantea la vida.
- Incentivar el aprendizaje activo de hombres y mujeres de nuestra Comunidad Autónoma.

La presentación del “Aula de la Experiencia” de la Universidad Internacional de Andalucía se realizó en marzo de 2015 en el campus Antonio Machado de Baeza (Jaén). Es un “Aula de la Experiencia” joven, dinámica que permite, además, la interacción entre los alumnos mayores de 55 años con alumnos llegados de diversas partes del mundo con culturas y experiencias diferentes.

En el **curso académico 2015-2016** se ha contado con un mayor espacio de tiempo para el diseño, organización y difusión de este tipo de actividades, en donde la composición del alumnado es muy diferente a la habitual; se trata de personas que buscan otras cosas, conocimiento pero también realización personal, participación activa en el desarrollo de la actividad, y necesidad de trasladar su experiencia vital al resto de

actores, compañeros/as y profesorado. Por otro lado, ha resultado fundamental hacer participe tanto a los poderes públicos (en especial ayuntamientos y Diputación) como al mundo del asociacionismo de las ventajas de articular una oferta formativa atractiva y que sirva para el desarrollo personal de los/las mayores de 55 años. Las temáticas de los cursos deben ser lo más variadas posibles, de modo que no se tienda a la confusión por el riesgo de reiteración de unos contenidos similares, mientras se dejan al margen otros que sí podrían resultar interesantes. Estas conclusiones parten del diálogo con el alumnado del año pasado, que demanda más formación y sobre todo más diversa. Actividades académicas planteadas para el curso 2015-2016:

- Taller de actividad física para mayores. Actividad física recreativa y saludable.
- Taller sobre salud mental: entendiendo los problemas psicológicos de la vida cotidiana.
- Taller sobre ahorro energético y facturación eléctrica.
- Curso empoderArte (el Teatro como respuesta)
- Taller sobre la relajación como estrategia para el fomento de la creatividad en personas mayores.
- Taller de Memoria, para la estimulación y el reforzamiento cognitivo en personas adultas.
- Taller sobre actividad física saludable: hacia un envejecimiento activo.

5.3. Una Universidad comprometida con la cultura

La política cultural de la Universidad Internacional de Andalucía tiene como uno de sus ejes preferentes el compromiso social, que se traduce en una vocación por el desarrollo de su entorno, a través, fundamentalmente, del trabajo en red.

La UNIA aprovecha sus campus, ubicados en espacios emblemáticos, para mostrar a la ciudadanía una oferta cultural de calidad e innovadora, poniendo también en valor su patrimonio. La propuesta cultural implica una apuesta clara por la vanguardia de las artes escénicas y musicales del panorama nacional e internacional.

El diálogo permanente con los grupos de interés, así como la elaboración de un programa cultural adaptado a los diferentes territorios ha facilitado el incremento gradual y constante de público a las diferentes acciones culturales, atendiendo las demandas culturales de la sociedad.

El programa 48 noches. Cultura Abierta en la UNIA, se desarrolla durante los meses estivales, de julio a septiembre, tiene presencia en todos los campus y su programación abarca diferentes disciplinas artísticas: teatro, música, cine, danza, proyectos audiovisuales y expositivos. Además, a lo largo de todo el año se desarrollan otros proyectos como el Concurso UNIA Música Abierta, que pretende impulsar la música libre y en directo, potenciando el conocimiento compartido y acercando la cultura a la sociedad. Este año, como novedad, los grupos ganadores han formado parte del cartel del consolidado Festival Monkey Week que se celebró por primera vez en Sevilla durante el mes de octubre de 2016. En relación a la música, cabe destacar el Ciclo Música en la Internacional, que se celebra en Baeza durante todo el año, el Ciclo de Conciertos de Solistas que se celebró en Málaga en el marco de los Cursos de Perfeccionamiento Musical, así como los Conciertos que se celebran en La Rábida en colaboración con el Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes y que ha cumplido su sexto aniversario. Con estas propuestas, la UNIA cumple con su función de complementar la oferta cultural a través de la extensión universitaria.

En cuanto al teatro, la UNIA pone en marcha todos los años en el campus Antonio Machado de Baeza, la Escuela de teatro y el festival UNIA Escena Baeza con una amplia propuesta de trabajos escénicos. Otros proyectos fruto de la colaboración en red y de carácter social fueron OFF Circada UNIA, la colaboración con el Festival Monkey Week, el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, Festival WO-FEST: muestra de cine realizado por mujeres, Festival Latitudes, Festival Radiópolis en Sevilla, entre otros. Las exposiciones han tenido su propio espacio y protagonismo en la nueva sede del Campus Tecnológico de Málaga. Han podido disfrutarse exposiciones como: Differt Orders; Málaga y Cervantes: La espada y la pluma; Ad Litteram de Joan Fontcuberta; Imago del escultor y pintor Victor Pulido, etc.

La reflexión política y cultural tienen su reflejo en el encuentro-taller que se celebró en junio “Culture, the City and the Commons: un encuentro con el que seguir reflexionando la democracia desde la cultura libre” en colaboración con Zemos98. Durante 2016 unas 10.480 personas han disfrutado de nuestra oferta cultural durante las actividades de verano de 48 noches cultura abierta en la UNIA.

La UNIA coordina junto a la UCA el **Observatorio Atalaya** y el proyecto Patrimonio Cultural de las Universidades Públicas Andaluzas, en el marco del Proyecto Atalaya de las diez universidades andaluzas, cuyos resultados se publicarán durante el año 2017.

Evolución datos de público acción cultural

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Marruecos	400	800	0	100	-	-	-
Sevilla	3.500	3.800	3.800	3.304	4.405	1.600	400
La Rábida	1.500	2.700	2.800	4.150	4.610	6.000	4.000
Baeza	3.750	3.800	3.175	9.510	17.885	4.600	5.380
Málaga	700	1.200	210	1.700	600	675	700
Totales	9.850	12.300	9.985	18.764	27.500	12.875	10.480

Seminario Permanente de Patrimonio Histórico

El Seminario Permanente de Patrimonio Histórico de la UNIA se constituye como un espacio de debate, abierto e interdisciplinar, atento a los valores que el patrimonio tiene en nuestra sociedad, el cual constituye, hoy día, uno de los elementos identitarios de mayor valor cultural, en tanto nos permite situarnos en un proceso social de carácter historicista. El Seminario, ubicado en el campus Antonio Machado de Baeza, es un punto de encuentro abierto a la reflexión desde cualquier óptica, siempre que ésta signifique acciones positivas en la comprensión, interpretación, valoración y defensa del Patrimonio Histórico. Parte de las actividades reseñadas son iniciativas realizadas por parte del Seminario, directamente, y otras por su

participación en las actividades realizadas por otras instituciones. Las actividades más relevantes celebradas en el año 2016 han sido las siguientes:

- Participación en el “I simposio internacional sobre paisajes culturales de la lista de patrimonio mundial. Claves para su identificación y criterios para su gestión”. Universitat Jaume I-Fundació Universitat/Empresa-Generalitat-Diputació. Castellón de la Plana. 28, 29, 30 de septiembre de 2016.
- Curso “Accesibilidad en el entorno patrimonial y cultural como elemento transversal de la calidad turística” Del 7 al 9 de noviembre de 2016
- Participación en la grabación del capítulo “Au fil de l’eau, jusqu’à Cordoue” del Programa cultural Des Racines et des ailes. Televisión Pública Francesa, con un espacio dedicado a Baeza Emitido el día 29 de marzo de 2017. Octubre 2016.
- Estancia en Cuba del Técnico del CAEDER Antonio Ortega Ruiz. Plan de Movilidad de la UNIA. Del 11 al 22 de noviembre de 2016. Plan de trabajo con la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez (UNICA) y el Centro Provincial de Patrimonio de Ciego de Ávila, para investigación sobre el patrimonio cultural de la Provincia de Ciego de Ávila (Cuba).
- Realización y participación en las Jornadas “El voluntariado en la conservación del Patrimonio Histórico: sensibilización y formación. UNIA, 29 de noviembre de 2016. Conferencia “El patrimonio cultural de Baeza y su entorno”:

Publicaciones

- “El monocultivo olivarero jiennense: conformación histórica, valores patrimoniales y proyección cultural-turística”. SÁNCHEZ, J. D. y ORTEGA, A. Revista: Cuadernos de Turismo, n.º 37 Universidad de Murcia. 2016.
- “Apuntes sobre el olivar como patrimonio cultural desde la perspectiva del Patrimonio Agrario” Revista cultural ALDABA, n.º 39. Martos, diciembre de 2016.
- Publicación del libro *El Patrimonio agrario: la construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria* (UNIA, abril, 2015).

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación

El CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) es un área de gestión de la Universidad constituida por los servicios de Biblioteca, Publicaciones y Audiovisuales, que trabajan de forma coordinada y están repartidos por los diferentes campus de la UNIA.

Biblioteca (<http://www.unia.es/biblioteca>). Cuenta con dos puntos de servicio: la biblioteca del Campus Santa María de La Rábida, y la biblioteca del Campus Antonio Machado de Baeza.

Publicaciones (<http://www.unia.es/publicaciones>). Servicio ubicado en el Campus de la Cartuja.

Audiovisuales (<http://www.unia.es/servicio-audiovisual/presentacion>). Servicio ubicado en el Campus Santa María de La Rábida.

El Área CRAI dispone de un perfil en *Facebook* <https://www.facebook.com/UNIA.CRAI>. En 2016 se publicaron 223 noticias (209 se publicaron en 2015) relacionadas con el Área (Biblioteca, Publicaciones y Audiovisuales) y otras actividades desarrolladas en la UNIA compartiendo enlaces del sitio web y el perfil facebook de la institución.

Cooperación internacional

En 2016 se realizaron convocatorias para estancias trimestrales en el campus Santa María de La Rábida, dirigidas a técnicos/as del **Grupo de Universidades Iberoamericanas “La Rábida”**: 2 plazas para estancias trimestrales en la Biblioteca y 2 plazas para estancias trimestrales en el Servicio Audiovisual. Este mismo año se han desarrollado satisfactoriamente las estancias de técnicos/as convocadas y resueltas en 2015.



Imagen de la convocatoria de 2016

Biblioteca

La Biblioteca cuenta con dos puntos de servicio, que se ubican en los campus Antonio Machado de Baeza (Jaén) y Santa María de La Rábida (Huelva). Sus recursos son: Catálogo OPAC, Repositorio Abierto y recursos electrónicos suscritos, accesibles a través de la Biblioteca Digital.

- Biblioteca digital <http://www.unia.es/biblioteca>
- Repositorio Abierto de la UNIA: <http://repositorio.biblioteca.unia.es/>
- Catálogo: <http://catalogo.biblioteca.unia.es/>

La Biblioteca de la UNIA participa activamente en las organizaciones nacionales e internacionales:

- REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias de España, sectorial de la CRUE).
<http://www.rebiun.org>
- CBUA (Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía).
<http://www.cbua.es/>
- DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana).
<http://dialnet.unirioja.es/>
- REDIAL (Red Europea de Documentación e Información sobre América Latina)
<http://www.red-redial.net/>. Desde junio de 2016 el Director de la Biblioteca de la UNIA es Secretario de la Red.

– LIBER (Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche).

<http://libereurope.eu/>

– SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información Científica)

<http://www.sedic.es/>

El catálogo de la Biblioteca participa en Catálogo Colectivos:

– REBIUN. Catálogo de la Red de Bibliotecas Universitarias.

– CASBA. Catálogo Colectivo del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centro de Documentación.

Datos generales de la Biblioteca

La superficie total dedicada a nuestros servicios es de 1.106 m², con 1.850 metros lineales de estanterías (entre depósitos y áreas de libre acceso) y con 140 puestos de lectura.

BIBLIOTECA DIGITAL	2016
Monografías (de pago o con licencia)	496.756
Publicaciones periódicas (de pago o con licencia)	27.765
Bases de datos (de pago o con licencia)	57
Recursos electrónicos propios (libre acceso) (dspace.unia.es)	3.751
SOPORTE PAPEL	
Monografías	57.949
Publicaciones periódicas	681
CD-Roms	1.858
DVD's y Vídeos	5.014
Registros Sonoros	756



Imagen de la planta superior de la Biblioteca del Campus de La Rábida

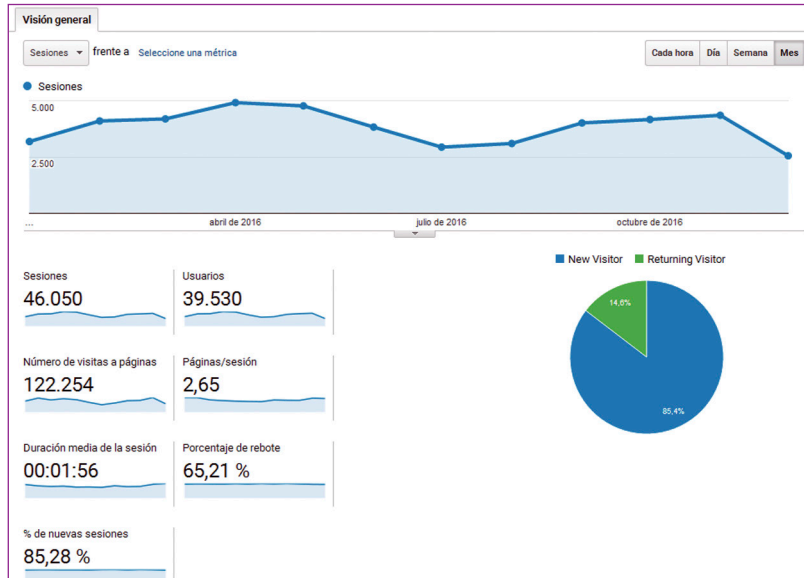
Repositorio de la UNIA [dspace.unia.es]

El Repositorio Abierto de la UNIA (<http://repositorio.biblioteca.unia.es/>) incluye: tesis doctorales, trabajos fin de máster, así como memorias y proyectos de cursos de posgrado; publicaciones y material docente; documentos audiovisuales; fondos históricos (bibliográficos, archivísticos y fotográficos), resultado de los proyectos de digitalización desarrollados por la UNIA. A fecha de 31 de diciembre de 2016 contaba con 3.751 documentos.

El Repositorio de la UNIA participa en [Hispana](http://hispana.mcu.es) [hispana.mcu.es]. Hispana es el portal de acceso a la cultura digital y el agregador nacional de contenidos a Europeana y reúne las colecciones digitales de archivos, bibliotecas y museos españoles.

El Repositorio usa la licencia Creative Commons (Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España). Está desarrollado a partir de DSpace, un software de código abierto que provee herramientas para la administración de colecciones digitales, y comúnmente es usado como solución de repositorio institucional en el entorno universitario. Está adaptado al modelo de datos Europeana (EDM). En 2016

el Repositorio tuvo 46.050 sesiones de usuarios y 39.530 usuarios, con un total de 122.254 páginas visitadas, en su mayoría procedentes de España y América Latina.



Estadísticas básicas del Repositorio de la UNIA. Fuente: Google Analytics



Repositorio Abierto [repositorio.biblioteca.unia.es]

En estos últimos años se mantienen los porcentajes de los países desde donde se han realizado consultas y visitas al Repositorio. La comparativa entre 2015 y 2016 nos ofrece cifras absolutas y porcentuales muy parecidas. Es más, analizando un período más amplio 2011-2016, se mantiene el orden y porcentajes de consultas que se presenta en 2016 en el cuadro que incorporamos en el informe. En Europa, destacan por este orden en 2016: Italia, Alemania, Reino Unido, Francia y Portugal.

ESTADÍSTICAS DE CONSULTA 2016			
	País	Sesiones	% Sesiones
1.	España	16.981	36,88 %
2.	México	5.579	12,12 %
3.	Colombia	4.870	10,58 %
4.	Perú	4.829	10,49 %
5.	Argentina	2.631	5,71 %
6.	Ecuador	2.006	4,36 %
7.	Chile	1.604	3,48 %
8.	Venezuela	1.203	2,61 %
9.	Bolivia	682	1,48 %
10.	Brasil	593	1,29 %
11.	Estados Unidos	587	1,27 %
12.	Costa Rica	429	0,93 %

Este Repositorio ha crecido durante de 2016. Continúa la incorporación de materiales en acceso abierto de los **trabajos de investigación presentados por el alumnado** (doctorado, másteres oficiales y cursos de experto). En total hay trabajos, memorias y proyectos de 80 programas diferentes, que cubren todas las áreas de conocimiento y que muestran la amplia oferta formativa de la UNIA.

En 2016 se ha dedicado un esfuerzo especial a dos colecciones del Repositorio:

– **Material Docente** procedente del proyecto **OpenCourseWare de la UNIA** (OCW-UNIA). <http://dspace.unia.es/handle/10334/2740>

El proyecto se basa en el concepto de “contenido abierto” -open content-, que es fundamental en el desarrollo de la función social y responsabilidad de una universidad ajustada al contexto contemporáneo. Este concepto hace referencia a aquellos contenidos publicados bajo unas condiciones legales y técnicas que hacen posible su copia, distribución y uso en el desarrollo de obras derivadas. El objetivo, por tan-

to, es el de generar y dar libre acceso a contenidos para que puedan ser usados en diversos tipos de procesos educativos por parte de todos los agentes que pueden formar parte de éstos: bien a modo de recurso en procesos de aprendizaje en los que no interviene ningún agente facilitador o mediador o bien por parte de docentes que los empleen en el marco de los programas académicos en que participan. Los contenidos docentes desarrollados bajo este concepto, serán puestos a disposición de cualquier persona con acceso a Internet. Está concebido para que los materiales puedan ser usados en el sentido más pleno del verbo, dado que no sólo se ofrecen para ser leídos, visionados o escuchados, sino que invita a su re-utilización, para lo cual establece las condiciones necesarias de acuerdo a una licencia de propiedad intelectual Creative Commons. OCW ha optado por una licencia (Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 2.5) que permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, así como hacer obras derivadas que permitan adaptar los contenidos al contexto de utilización.

— **Publicaciones de la UNIA.** <http://dspace.unia.es/handle/10334/1>

Se han duplicado el número de documentos publicados por la UNIA (Servicio de Publicaciones) en acceso abierto disponibles en el Repositorio (de 40 a 88). Actualmente más de la mitad de las obras editadas desde 2007 por la Universidad están disponibles a texto completo. Este trabajo se detalla en el apartado dedicado al Servicio de Publicaciones.

Recursos electrónicos

La Biblioteca pone a disposición de los usuarios (alumnos, profesores y PAS de la UNIA) una gran oferta de recursos electrónicos de carácter académico y administrativo. Cientos de miles de libros electrónicos, casi 30.000 publicaciones seriadas (en la práctica todos las revistas científicas a nivel mundial) y más de medio centenar de bases de datos. El acceso puede realizarse desde los campus de la UNIA o por vía remota con las claves de autenticación que son enviadas a los interesados. La mayor parte de estos recursos corresponden a las contrataciones que se reali-

zan desde CBUA (Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía <http://www.cbua.es/>) financiado por las Universidades andaluzas y por la Administración Autónoma.



Gestión de los Recursos Electrónicos

[<http://www.unia.es/biblioteca-y-publicaciones/biblioteca-digital>]

DIALNET

Dialnet Plus [<https://dialnet.unirioja.es>]. Dialnet se construye en un amplio y activo marco de cooperación bibliotecaria. Es una cooperación abierta que apuesta por crear productos y servicios electrónicos que satisfagan de la mejor manera posible las necesidades de los usuarios. El Proyecto se inició en el año 2001 en la Universidad de La Rioja

Con objeto de difundir en acceso abierto los recursos que genera (en y desde) la Universidad, la Biblioteca participa como miembro de esta plataforma bibliográfica para la investigación en lenguas españolas. Por un lado incorpora los recursos

que se desarrollan en la institución (publicaciones, congresos), por otro los que generan nuestros alumnos (tesis doctorales). De esta forma estos recursos alcanzan mayor visibilidad.

El trabajo colaborativo incluye el vaciado de los artículos y comunicaciones de 38 publicaciones seriadas académica publicadas en diversos países de lengua hispana (2.080 ítems). Se trata de un esfuerzo que se realiza desde la Biblioteca con menor visibilidad institucional, pero esencial para mantener un recurso por parte de todas las entidades colaboradoras. Se acompaña el cuadro donde se observa como ha sido la evolución a lo largo del año 2016.

Por otro lado, pero en la misma dirección, desde la Biblioteca de la UNIA hemos procurado difundir y dar a conocer la plataforma DIALNET entre nuestros usuarios. Fruto de ese esfuerzo es el aumento de las consultas de este recurso por parte de nuestros usuarios (ver cuadro y gráficos con los datos de 2015 y 2016).

Ítems incorporados a la plataforma DIALNET por la Biblioteca UNIA (2016)		
Año	Mes	Registros incorporados
2016	12	108
2016	11	313
2016	10	120
2016	9	68
2016	8	2
2016	7	89
2016	6	828
2016	5	242
2016	4	65
2016	3	241
2016	2	0
2016	1	4

Ítems incorporados a la plataforma DIALNET por la Biblioteca UNIA (2016)		
Año	Mes	Registros incorporados
2016	Total	2.080

Estadísticas de consultas de DIALNET por los usuarios UNIA		
Comparación 2015 / 2016		
Indicadores	2015	2016
Búsquedas	4750	6878
Sesiones	1211	1624
Documentos	905	1766

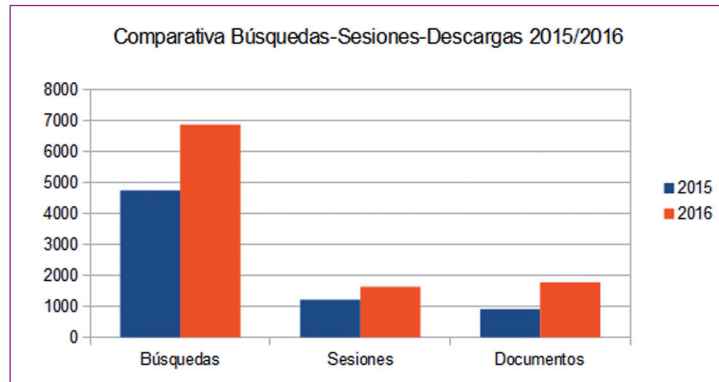


Gráfico. Consultas DIALNET 2015/2016

Dialnet plus Buscar Revistas Tesis Congresos Autores Ayuda Español

Universidad Internacional de Andalucía

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) es una institución pública creada por Ley de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 1994. Las enseñanzas que se imparten en esta universidad son especializadas y de postgrado: programas oficiales de postgrado (POP), doctorados, títulos propios -másteres universitarios y cursos de experto universitario-, cursos de actualización y de perfeccionamiento, cursos de verano y todo tipo de actividades científicas y culturales que posibiliten una mejor y más completa formación universitaria. De esta forma, se convierte en un complemento real de la oferta educativa y cultural de las otras universidades andaluzas. Para desarrollo de su actividad, la UNIA cuenta con sedes permanentes en cuatro de las provincias andaluzas: Sevilla (Sede La Cartuja | Rectorado, en el Monasterio de La Cartuja), Huelva (Sede Santa María de la Rábida, en Palos de la Frontera), Jaén (Sede Antonio Machado, en Baeza) y Málaga (Sede Tecnológica, en el Parque Tecnológico de Andalucía)

Dirección: Monasterio Santa María de las Cuevas. C/ Americo Vesputio nº 2. Isla de La Cartuja 41092 Sevilla (España)
Página web: <http://www.unia.es/>
E-mail: biblioteca@larabida.unia.es
Teléfono: Tel: (34) 959 350 452

Felipe Del Pozo
Universidad Internacional de Andalucía

- Forzar Refresco
- Perfil
- Suscripciones
- Mis Búsquedas
- Mis Referencias
- Selección
- Ayuda Yacidores
- Salir

Autores Novedades Editor Tesis Congresos Estadísticas

Artículos Libros Lecturas de tesis Autores

Aldaba

Apuntes sobre el olivar como Patrimonio Cultural desde la Perspectiva del "Patrimonio Agrario" Febrero 2017

Pensamiento al margen: revista digital sobre las ideas políticas

China, ¿Una alternativa al neoliberalismo? Noviembre 2016

Psychosocial Intervention

Miedo, conformidad y silencio. La violencia en las relaciones de pareja en áreas rurales de Ecuador Abril 2016

Cuadernos de turismo

El monocultivo olivarero jennense : conformación histórica, valores patrimoniales y proyección cultural-turística Mayo 2016

Captura de la página institucional de la UNIA en DIALNET

Actualización del programa de gestión de la Biblioteca de la UNIA

En 2015 se procedió al cambio del anterior programa de gestión bibliotecaria. Este trabajo se ha ido consolidando a lo largo de 2016. La plataforma ODILO, incluye:

- **Odilo TT.** Integra la gestión del Libro físico tradicional con la gestión del préstamo de contenido digital siguiendo los estándares bibliotecarios.
- **Odilo TK.** Permite el préstamo de contenido digital (libro electrónico, audio y video) de forma simple y siguiendo los estándares bibliotecarios. Es una plataforma de gestión bibliotecaria completa.

Servicio de Publicaciones

En 2016 se han publicado 25 libros:

- 12 obras en formato papel y electrónico.
- 6 obras en formato electrónico exclusivamente (pdf y/o epub).
- 7 obras en formato papel exclusivamente, y no estarán disponibles en otro formato. De estas, 4 son coediciones, y otras 2 presentan limitaciones de difusión por derechos de autor.

Por tanto, de las 25 obras, 18 están disponibles en acceso abierto a través de la web de Publicaciones [<http://www.unia.es/publicaciones>] y el Repositorio Abierto de la Universidad [<http://repositorio.biblioteca.unia.es>]. 2016 ha sido el año con mayor número de publicaciones desde 2007. En total, entre 2007 y este año el Servicio de Publicaciones de la UNIA ha publicado un total de 155 obras.

Apuesta por el acceso abierto de nuestras publicaciones

— Se ha avanzado en la incorporación progresiva de publicaciones de la UNIA posteriores a 2006 en formato electrónico. Actualmente se incluyen 88 libros en el catálogo disponible a través de la web de publicaciones. Teniendo en cuenta que se han publicado 155 obras, el 57,51% de las publicaciones de la UNIA están disponibles en formato electrónico en acceso abierto. El objetivo que se estableció en la Memoria anterior, era superar para 2016 el 50% de las publicaciones accesibles en diversos formatos electrónicos. Por tanto, podemos considerarlo cumplido (en 2015 era el 35 % de los títulos en acceso abierto).

— El siguiente objetivo es alcanzar un 75 % en acceso abierto para 2017/2018 de las obras publicadas desde 2007. Las limitaciones para poder disponer el total de las publicaciones en acceso abierto son dos: las incidencias técnicas por no disponibilidad de los originales adecuados; y las limitaciones de reproducción en abierto por reservas de los derechos de autor y de las instituciones implicadas en las coediciones o patrocinios.

Este proyecto para facilitar el acceso abierto a las publicaciones de la Universidad se desarrolla en dos líneas:

- Recuperación de publicaciones anteriores que son reeditadas y puestas a disposición de los interesados. Los documentos son incorporados al Repositorio Institucional (dspace.unia.es).
- Edición electrónica de las publicaciones de la Universidad.

Sitio web del Servicio de Publicaciones [www.unia.es/publicaciones]

En 2016 se ha modificado la web del Servicio de Publicaciones para integrarla en la web institucional de la UNIA. La nueva dirección es www.unia.es/publicaciones, que sustituye a la anterior (publicaciones.unia.es).

Catálogo de publicaciones 2016


El Servicio de Publicaciones ha editado y coeditado en 2016 los siguientes títulos:

Ediciones sólo disponibles en formato electrónico en acceso abierto:

- *I Congreso Nacional sobre Empleo de las Personas con Discapacidad “Hacia la plena inclusión laboral”*.
- *Aplicaciones de adsorbentes y catalizadores en procesos medioambientales y energéticos*. Edición: Álvarez Merino, Miguel Ángel / Carrasco Marín, Francisco.
- *Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente: Programa Académico*. Edición: Moreno, Antonio / Venegas, Mar.
- *III Congreso Nacional de Psicología Positiva* (Baeza, 2016). Coordinación: Berrios Martos, María Pilar.
- *¿Identities conflictivas o convivencia? Mutaciones culturales, conflictos identitarios y convivencia en el Mediterráneo*. Edición: Nair, Sami / Torres Aguilar, Manuel.
- *Madrid Accessibility Week. Turismo, Tecnología y Accesibilidad*. Edición 2015. Coordinación: Jiménez Martín, Delfín; Edición: De la Fuente Robles, Yolanda / Hernández Galán, Jesús.

Inicio
Búsqueda por año
2016

I Congreso Nacional sobre Empleo de las Personas con Discapacidad "Hacia la plena inclusión laboral"



PRÓLOGO
Castillo Díaz, Marta

AREAS DE CONOCIMIENTO
Ciencias Sociales

AREAS TEMÁTICAS
Ciencias Jurídicas y Económicas, 2016, Ciencias Sociales, Libre descarga

ETIQUETAS
Congresos
Discapacidad
Empleo

Descargar en PDF (3.623 Mb)
Descargar en EPUB (4.551 Mb)

Compartir esta publicación: [f](#) [t](#) [g+](#)

RESUMEN

Congreso organizado por la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica y el Real Patronato sobre Discapacidad. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. ESPAÑA. Se celebró en Granada los días 5 y 6 de marzo de 2015, en el que se realizó una valoración crítica y exhaustiva de la situación de las personas con discapacidad en el ámbito laboral, tanto en empleo ordinario como en empleo protegido. En estas Actas se aportan las exposiciones e investigaciones que se mostraron en el Congreso desde diferentes sectores: Universidad, entidades del tercer sector, sindicatos y Administraciones Públicas. Se hace visible la realidad actual, se proponen mejoras a la situación actual de este colectivo en el mercado laboral y se identifican los retos de futuro que se avecinan.

Ejemplo: Ficha de publicación electrónica con 2 formatos de descarga.

Ediciones formato papel, disponibles en formato electrónico en acceso abierto:

- *Recuerdos, realidades y esperanzas del profesor Manuel Losada Villasante*. Autor: Losada Villasante, Manuel. Prólogo: Domínguez Vilches, Eugenio.
- *Acto de presentación de la obra «Recuerdos, realidades y esperanzas del profesor Manuel Losada Villasante»*. Autor: Losada Villasante, Manuel.
- *Cerebros en obras y en llamas «De autillo a búho nival»*. *Altas Capacidades Intelectuales en defensa de la aceleración*. Autor: Piñar Gallardo, Antonio.

- *De Palos al Plata. El vuelo del Plus Ultra a 90 años de su partida.* Edición: Márquez Macías, Rosario.
- *Inmigración: nuevas lenguas, nuevos hablantes, nuevas perspectivas.* Edición: Ruiz Fajardo, Guadalupe Ríos Rojas, Aurelio.
- *Nuevas fronteras en el tratamiento de las enfermedades alérgicas respiratorias.* Coordinación: Alcantara Villar, Manuel. Financiado por GSK.
- *Memoria de Responsabilidad Social 2014-15.* UNIA

Premios publicados

- *Evaluación y análisis de modelos de infraestructura logística, dentro de la zona de comercio internacional en La Tebaida, departamento del Quindío, hacia el sector agroindustrial.* Autor: Laguna Chacón, Jaime Ricardo. Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida. Área ciencias sociales y jurídicas (2015).
- *Perfil toxicológico de los sedimentos del río Magdalena usando como modelo biológico «Caenorhabditis elegans».* Autores: Tejada Benítez, Lesly Patricia / Olivero Verbel, Jesús Tadeo. Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida Área científico-técnica (2015).
- *Mejoramiento del Proceso de Fermentación del Cacao. (Theobroma cacao L.) Variedad Nacional y Variedad CCN51.* Autor: Teneda Llerena, William Fabián. Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida. Área científico-técnica (2016).
- *La imagen viajera de Huelva (1897-1940).* Autor: Fernández Bebiá, Ramón. iii premio de estudios onubenses. Patrocinado por la fundación atlantic cooper
- *Optimización de la gestión de los residuos sólidos urbanos en la Mancomunidad de San Markos mediante herramientas multicriterio.* Autor: Prieto Saralegui, Beñat. Premio al mejor trabajo científico sobre tratamiento de residuos sólidos urbanos 2015 (UNIA / Resur Jaén / Diputación de Jaén).

Ediciones convencionales (exclusivamente disponibles en formato papel):

- *Alas de Andalucía 1915-2015. Un siglo de aviones andaluces.* Autor: Guerrero Misa, Juan Antonio. Edición: Guerrero Misa, Juan Antonio / Domínguez Vilches, Eugenio. Alergología Práctica para Médicos. Coordinación: Alcantara Villar, Manuel. Financiado por GSK, fue editada por esta organización.
- *Joan Fontcuberta: Ad Litteram.* Autores: Fontcuberta, Joan Torres Aguilar, Manuel Pino Abad, Miguel. Edición: Parienté, Nathalie.
- *La Voz de la Retina.* Autor: Checa, Antonio.
- *Poetas de Huelva por la Paz.* Antología. Coordinación: Llanes, Ramón. Colaboración: Plataforma Poetas de Huelva por la Paz. PATrocinada por la unia, editada por Ed. Niebla.
- *The Ailing Welfare State.* Edición: Segado Sánchez-Cabezudo, Sagrario / López Peláez, Antonio. Patrocinada por la UNIA, editada por Thomson Reuters Aranzadi.
- *Novelas ejemplares. Lectura fácil.* Autor: De Cervantes Saavedra, Miguel Edición: Crespo, Ana. Colección Siempre Viva. Con la participación de la Fundación ONCE y la Asociación Lectura Fácil.

Inicio Búsqueda por año 2016

De Palos al Plata. El vuelo del Plus Ultra a 90 años de su partida



De Palos al Plata
El vuelo del Plus Ultra
a 90 años de su partida

un
i
A

EDICIÓN
Márquez Macías, Rosario

AREAS DE CONOCIMIENTO
Humanidades y Artes

AREAS TEMÁTICAS
Humanidades y Artes, 2016, Multidisciplinar, Libre descarga

ETIQUETAS
Americanismo Argentina Aviación Chile Huelva Lugares Colombinos Uruguay

Descargar en PDF (4 942 Mb)

Compartir esta publicación: [f](#) [t](#) [g+](#)

RESUMEN

Una obra que compila artículos de diversos autores que abordan desde diferentes perspectivas el vuelo del hidroavión "Plus Ultra" en 1926. Un homenaje que conmemora la gesta de la aviación española en el primer vuelo transoceánico que transcurrió entre Palos de la Frontera (Huelva) y Buenos Aires. Se analizan los aspectos técnicos, políticos y sociales que tuvo la empresa a ambos lados del Atlántico.

ISBN	NÚMERO DE PÁGINAS
978-84-7993-288-6	242
FECHA DE PUBLICACIÓN	PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO
Mayo de 2016	Libre descarga

Ejemplo: Ficha de publicación con la opción de Descarga en pdf.

Ferias del Libro

La Universidad con stand propio participa en Ferias del Libro de las provincias donde tiene Campus universitario. En 2016 ha participado en las siguientes:

- Feria del Libro de Huelva. 15-24 de abril de 2016.
- Feria del Libro de Sevilla. 28 de abril – 8 de mayo de 2016.
- Feria del Libro de Málaga. 29 de abril – 8 de mayo de 2016.
- Feria del Libro de la Universidad de Jaén. 28 de abril.
- Feria del Libro del Campus Antonio Machado de la UNIA (Baeza). 12 de mayo (esta Feria es organizada por la Biblioteca del Campus)

En todas estas actividades se han realizado presentaciones de novedades y actos de carácter cultural.

Proyectos: Lectura Fácil / Integración social. Dispacidad e Inmigración

La Universidad Internacional de Andalucía ha puesto en marcha la edición en Lectura Fácil de libros de autores españoles, creando en 2014 una línea editorial bajo la denominación SIEMPREVIVA, donde tengan cabida obras fundamentales de la literatura española transformándolas en obras “diseñadas” para todas las personas. Esto supone una implicación real y una clara voluntad de progreso como Universidad, siempre en la búsqueda incansable de estar al servicio continuo de la sociedad de una manera eficaz y en beneficio de todas las personas.

En 2016 la UNIA (Campus de Baeza) ha sido el lugar elegido para celebra el IV Encuentro de Lectura Fácil (1-2 de julio) organizado por Asociación Lectura Fácil. El lema o título para este año fue “Una puerta abierta a la cultura y al conocimiento”.



Cartel para difundir las Jornadas de Lectura Fácil celebradas en el Campus Antonio Machado

En línea con el trabajo editorial realizado en 2015 la UNIA ha publicado varias obras, resultado de congresos y cursos, para difundir los avances en el terreno de la integración y la igualdad de las personas:

- **Madrid Accessibility Week. Turismo, Tecnología y Accesibilidad.** Edición 2015. Coordinación: Jiménez Martín, Delfín; Edición: De la Fuente Robles, Yolanda / Hernández Galán, Jesús.
- **I Congreso Nacional sobre Empleo de las Personas con Discapacidad «Hacia la plena inclusión laboral».**
- **Inmigración: nuevas lenguas, nuevos hablantes, nuevas perspectivas.** Edición: Ruiz Fajardo, Guadalupe Ríos Rojas, Aurelio.

Servicio Audiovisual SAV

Producción audiovisual

Durante 2016 el Servicio Audiovisual –SAV– ha continuado su línea de satisfacer los servicios que desde los distintos vicerrectorados se solicitan, en los cuatro campus de la Universidad. En total, este año se han grabado y editado **234 producciones audiovisuales académicas, culturales y de divulgación**, igualando al año anterior, que ya había tenido un incremento notable. Esta nueva subida se debe a la optimización de los procesos de producción, a la definición de formatos de divulgación y al excelente trabajo de los beneficiarios de las estancias trimestrales en la sede Santa María de La Rábida, dirigidas a técnicos/as del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida. Destacan por la cantidad las producciones que se realizan para la promoción de los Cursos de Verano, prácticamente un video por cada curso mas promocionales generales, y después varios reportajes cada semana durante su celebración, dedicados a uno o varios cursos y a las actividades culturales. También se han realizado numerosos promocionales de los cursos de posgrado para atraer al alumnado.

– En cuanto a las grabaciones de actividades docentes y culturales de la UNIA, hay que resaltar las realizadas para el Aula de Sostenibilidad y de la cátedra Unesco en el campus de Sevilla, para las actividades culturales del campus de Málaga, conciertos y exposiciones, la promoción y reportaje de la Escuela de Teatro y la mues-

tra de artes escénicas UNIAescenaBaeza para Campus Antonio Machado de Baeza, incluyendo la obra de teatro sobre el encuentro de machado y Lorca en Baeza, “Un Encuentro Inesperado”. En el campus La Rábida, numerosas actividades han sido recogidas, como las Jornadas de Postgrado en Iberoamérica. Internacionalización del postgrado: un reto en la sociedad del conocimiento UNIA-AUIP.

– Se ha consolidado la colaboración con otras entidades y asociaciones a las que pertenecemos, compartiendo y difundiendo producción audiovisual de la UNIA.

- Por un lado participamos activamente en el grupo de trabajo audiovisual, GCAM, de la CRUE donde hemos aportando las diez cápsulas divulgativas comprometidas en el proyecto “La Universidad responde”.

- Se ha avanzado en nuestros envíos desde la UNA a NCI Noticias, de la Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana, y gracias a un convenio firmado en 2016 se ha creado un canal propio de la UNIA en la web de ATEI.

Estas producciones se han incorporado al portal UNIAtv, localizado en VIMEO <https://vimeo.com/servicioaudiovisualunia>. En dicho repositorio de VIMEO, se encuentran **983 videos**, y en el año 2016 según sus estadísticas se cuentan 577.274 de cargas de videos y 32.011 visionados directos

El Servicio Audiovisual representa a la UNIA en el Grupo de Trabajo Permanente en Contenidos Audiovisuales y Multimedia de la Comisión Sectorial de Comunicación de la CRUE, y participa en varios proyectos conjuntos, entre los que destaca “*La universidad responde*” para La 2 de TVE. Además difunde en ATEI (Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana) y su sistema de canales de difusión NCI producciones sobre las actividades de la UNIA. También distribuye en el CACO-CU, Canal de Cultura Contemporánea del Proyecto Atalaya de la Junta de Andalucía

Estos son algunos de los ciclos, conferencias y unitarios más destacados incorporados el año 2016:

- 11º Foro Saberes para el Cambio del Aula Sostenibilidad UNIA “Reservas de Biosfera y Ambiente urbano. Reconectando la ciudad con el territorio”

- Sergio Guevara. “Las perspectivas entre la biodiversidad-sostenibilidad y el territorio-ciudad. Una provocación para las reservas de la biosfera”. Conferencia Inaugural.
- Inauguración 11º Foro Saberes para el Cambio del Aula Sostenibilidad UNIA Francisco José Cantos. Mesa de Debate. 11º Foro Saberes para el Cambio del Aula Sostenibilidad UNIA
- Josefina Cruz. Mesa de Debate. 11º Foro Saberes para el Cambio del Aula Sostenibilidad UNIA
- Antonio Serrano. Mesa de Debate. 11º Foro Saberes para el Cambio del Aula Sostenibilidad UNIA
- Hermelindo Castro. Mesa de Debate. 11º Foro Saberes para el Cambio del Aula Sostenibilidad UNIA
- Manifiesto y Clausura del 11º Foro Saberes para el Cambio del Aula Sostenibilidad UNIA
- Rafael Mata. Lecciones aprendidas de la creación y desarrollo de la Reserva de Biosfera de Menorca. Conferencia de Clausura del 11º Foro Saberes para el Cambio
- Miguel Ríos y Luis García Montero. “Cosas que deben contarse”
- Janet Todd and Sonia Villegas: Conversation in the UNIA.
- Christian Felber. La Economía del Bien Común, un modelo económico orientado a la cohesión social.
- Javier Sierra. El Bosco 500 años de misterio.
- Antonio Garrigues Walker Nuevas realidades sociológicas y culturales Conf. Inaugural Cursos de Verano UNIA 2016 - La Rábida.
- Joan Fontcuberta: Ad Litteram. Exposición UNIA
- Grandes Solistas de la UNIA. Alexandre Doisy, saxofón. C. Arcangelo Corelli,
- Grandes Solistas de la UNIA Málaga. Brandt Attema, trombón. Alejandro Martínez, violoncello Camerata Arcangelo Corelli
- Grandes Solistas de la UNIA. José Vicente Castelló, Trompa y Camerata Arcangelo Corelli

- Seminario “El enfoque de Derechos Humanos en la Acción Humanitaria: los casos de Siria y territorio palestino ocupado “
- Jornadas Universidad y Economía Colaborativa en Andalucía
- Women in Focus. Sin las mujeres no es cine. Manuela Ocón, Mercedes Moncada, Manuel Jiménez Núñez, Elena López Riera, Pepa Álvarez.
- Women in Focus ¡Queremos filmar en Suecia! Alexia Muiños, Isabel Castro, May Silva.
- Women in Focus Margarita Borja. Allí donde hablaron por nosotras.



Algunas imágenes con capturas de grabaciones editadas y difundidas por el Servicio Adiovisual de la UNIA.

5.4. La UNIA y la sociedad del conocimiento

La Universidad Internacional de Andalucía tiene, entre sus objetivos estratégicos prioritarios, **difundir el conocimiento e impulsar la innovación**, y con este objetivo en los últimos años se vienen desarrollando diversos proyectos así como espacios que, empleando Internet, se ponen a disposición de cualquier persona interesada, en abierto, con materiales y recursos útiles para el aprendizaje o el *benchmarking* (buenas prácticas). A continuación se aportan datos de los más significativos durante el año 2016.

Mantenimiento y mejora del nuevo portal web institucional

En septiembre de 2015 la UNIA lanzó un nuevo portal institucional que pretendía facilitar una experiencia de navegación intuitiva, fácil y cómoda, y que, con su diseño *responsive*, permite acceder a los contenidos, entre los que se impulsa lo visual y lo interactivo y multimedia, desde dispositivos móviles. Desde entonces se ha mantenido actualizada en lo referente a noticias, oferta formativa y otros eventos académicos, y se ha ido completando el contenido de las distintas áreas/servicios de la Universidad.



Figura 1. Apariencia del portal institucional de la UNIA (tomada el 30/01/2017).

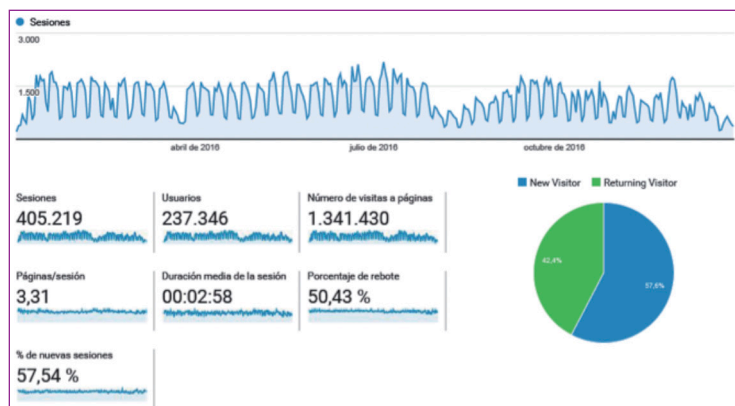


Figura 2. Estadísticas de www.unia.es desde enero a diciembre de 2016.

Algo más de un 52% de las visitas proceden de España

Contenidos y recursos educativos y en abierto

La UNIA viene participando en el llamado proyecto OpenCourseWare, para la generación de contenidos en abierto procedentes de cursos impartidos en la Universidad, desde 2008-09. En una primera etapa la selección de dichos contenidos se realizaba a través de convocatorias propias de ayudas, abiertas al profesorado de la UNIA, y de otras asociadas a proyectos específicos, como Formación de Profesorado o Talleres de Creación de Contenidos Digitales (PCD-UNIA). Hasta 2015 los contenidos resultado de estas iniciativas se hallaban publicados en un portal propio, <http://ocw.unia.es>, basado en la herramienta Educommon. A partir de entonces se optó por integrarlos en el repositorio institucional de la Universidad, creando un apartado propio donde se han ido migrando tales contenidos e incluyendo otros nuevos. Se trata con ello de dar más visibilidad al proyecto y conectarlo con el resto de recursos educativos en abierto (REA) de la universidad.



Figura 3. Colección de OCW-UNIA en repositorio institucional.

Fuente: <http://dspace.unia.es/handle/10334/2740>

De momento, a fecha de **diciembre de 2016**, hay disponibles en torno a una decena de contenidos OCW en el repositorio institucional (ver listado inferior), y se están recibiendo otros.

Autor/es	Asignatura	Url acceso asignatura	Procedencia	Categoría
Sánchez-laulhé sánchez de cos, josé maría; barrigón ferrero, belén; olmo bordallo, juan josé	Everyday 3d printing		Convocatoria talleres pcd-unia 2015	Creación de contenidos digitales
Encarni hinojosa	Introducción a la edición y visualización de datos inmediatos	http://dspace.Unia.Es/handle/10334/3571	Convocatoria talleres pcd-unia 2015	Creación de contenidos digitales

Jiménez álvarez, pedro; yáñez anillo, maría	Patrimonio audiovisual y remezcla en vivo: cuidados y usos recreativos del archivo digital	Http://dspace.Unia.Es/handle/10334/3584	Convocatoria talleres pcd-unia 2015	Creación de contenidos digitales
Aguaza, paco; de los reyes, david; de los reyes, kike; ruiz hidalgo, álvaro	Trabajo colaborativo en la nube para e-learning: herramientas	Http://dspace.Unia.Es/handle/10334/3639	Programa de formación de profesorado 2015-16	Innovación docente y formación del profesorado
Gañán, cecilia	Difusión de proyectos educativos en la web social: estrategias y herramientas	Http://dspace.Unia.Es/handle/10334/3613	Programa de formación de profesorado 2015-17	Innovación docente y formación del profesorado
Martín muñoz, pablo; ontación carmona, j. Félix; rojo letón, héctor	Periodismo de datos	Http://dspace.Unia.Es/handle/10334/3474	Convocatoria talleres pcd-unia 2014	Creación de contenidos digitales

Carlos morón y diego aguilar	Introducción a aulas virtuales con adobe connect	Http://dspace.Unia.Es/handle/10334/3675	Convocatoria ocw 2011a	Innovación docente y formación del profesorado
José antonio rosa	Gestión urbanística en andalucía	Http://dspace.Unia.Es/handle/10334/2779	Convocatoria ocw 2011b	Ciencias jurídicas y derecho
Manuel fernández carmona, cristina urdiales garcía, juan pedro bandera rubio, eva gonzález parada, josé jaime ariza , josé manuel peula palacios y alejandro rosa pujazón	Tecnología del ocio	Http://dspace.Unia.Es/handle/10334/3691	Convocatoria ocw 2011b	Ciencias tecnológicas
María carmen cuéllar padilla e isabel vara sánchez	La construcción de la soberanía alimentaria	En fase de publicación a fecha de 22/12/2016	Convocatoria ocw 2010	Ciencias agrarias
Diego aguilar y carlos morón	Aprendizaje colaborativo a través del campus virtual (moodle)	En fase de publicación a fecha de 22/12/2016	Convocatoria ocw 2011a	Innovación docente y formación del profesorado

Figura 5. Listado de contenidos OCW disponibles en Repositorio institucional. Fecha: 22/12/2016.

Para facilitar la labor de los autores, desde Innovación se ha creado, durante 2016 y desde el propio Campus Virtual, un **espacio de apoyo con todos los recursos necesarios**: modelos de contratos, plantillas de materiales y guía para la publicación de contenidos...: <https://eva.unia.es/course/view.php?id=3647>

Preparación de contenidos educativos en abierto (OpenCourses) para repositorio de UNIA

Acceso a categoría OCW- UNIA en repositorio de UNIA

Documentación base para la elaboración de contenidos OCW-UNIA

Pautas para la elaboración de contenidos educativos en abierto (tipo OCW) para repositorio online de la UNIA
(Guía. Actualizada 16/06/2016).

Modelo de Contrato Autores OCW- UNIA
Descargar, cumplimentar, imprimir dos copias, firmarlas y remitirlas por correo postal a Innovación.
Datos de envío: Área de Innovación (a/a María Sánchez). Campus Tecnológico de la UNIA en Málaga. Plaza de Legión Española, 1. 29007- Málaga.

Plantilla para Guía Docente contenidos tipo OCW

Plantillas para contenidos tipo OCW UNIA
Abrir esta carpeta y descargar los formatos que se necesiten, están en odt/doc.
Se incluyen:
- Plantillas para materiales básicos (pueden incorporarse, para destacar fragmentos de texto, las imágenes que hay en "Recuadrosdestacados").
- Plantillas para actividades de desarrollo/cuestionarios (no olvidar incluir, en documento aparte, soluciones).
- Plantilla con solo encabezado: para otro tipo de contenidos (recursos complementarios; bibliografía; solucionarios de actividades...).

Recursos complementarios y lecturas recomendadas

Áreas de Conocimiento UNESCO (para incluir la correspondiente al enviar los materiales)

Recomendaciones sobre el formato de los materiales: estándares abiertos

Metadatos

¿Qué son los metadatos? Wikipedia

Figura 4. Nuevo espacio de apoyo online para la producción de contenidos OCW-UNIA, creado en 2016.

Además, se está trabajando en la **construcción de un microsite, dentro de la web de la UNIA, a modo de catálogo visual**, que presente éstos y otros recursos educativos en abierto sobre Innovación de manera organizada e indexada, como en su día se hizo con Publicaciones o UNIA.tv., y que dé acceso a otros recursos en abierto disponibles en la UNIA (ej. Biblioteca, publicaciones, UNIA tv, imágenes en Flickr...)

*Más información sobre el proyecto en apartado Innovación de la web de la UNIA:
<http://www.unia.es>

*Noticias en blog de Innovación Docente y Digital sobre convocatorias, resultados de publicación de asignaturas del OCW-UNIA.

<http://blogs.unia.es/innovaciondocente/tag/ocw/>

Este microsite daría acceso al resto de **recursos en abierto útiles para la enseñanza-aprendizaje** que vienen trabajándose desde la UNIA en los últimos años. Es el caso, entre otros, de los tutoriales y guías sobre el manejo del campus virtual para distintos perfiles de usuarios, disponibles desde el propio campus virtual de la UNIA (<http://eva.unia.es>), o de los materiales (grabaciones y presentaciones) procedentes de actividades formativas en abierto, como los llamados webinarsUNIA, cuyas características se detallan en el apartado dedicado a la Formación del Profesorado.

Prácticas y Culturas Digitales (PCD-UNIA)

El programa **Prácticas y Culturas Digitales de la Universidad Internacional de Andalucía** (PCD-UNIA) (<http://practicasdigitales.unia.es/>), coordinado y gestionado desde el Área de Innovación, se imbrica en el Vicerrectorado de Innovación y Tecnologías de la Comunicación de la Universidad, como parte de las actuaciones que tienen como objetivo contribuir a la integración plena de la ciudadanía en la sociedad del conocimiento. Para ello, viene desarrollando desde 2008, a través de una red de personas expertas dispersas geográficamente y del uso de tecnologías digitales y la denominada web social, línea de trabajo permanente centrada en la promoción, estudio y divulgación de las implicaciones sociales y culturales del uso de las TIC y de Internet para la ciudadanía y las personas usuarias, especialmente en ámbitos como la docencia o la comunicación, donde tales tecnologías propician el surgimiento de estrategias creativas de enseñanza-aprendizaje.

Entre las **líneas de actividad y resultados del proyecto correspondientes a 2016**, cabe destacar, como se ha adelantado, los talleres de Creación de Contenidos Digitales de la UNIA, resultado de la **Convocatoria aprobada en Consejo de Gobierno de 15 de marzo de 2016⁴**, dirigida a investigadores/as, docentes y artistas de todo el mundo, y que continúa apostando por un modelo flexible de enseñanza-aprendizaje online, que permita realizarlos a profesionales y a otras personas interesadas independientemente de su ubicación geográfica y de su disponibilidad horaria.

Como resultado de dicha convocatoria se seleccionaron, para su impartición en el último trimestre de 2016, **5 propuestas de entre las más de 60 recibidas, tanto presenciales como semipresenciales**, de diversas temáticas (comunicación en red; diseño digital y visualización de datos; economía digital y marketing online; producción fotográfica, audiovisual y/o multimedia; desarrollo web y/o para dispositivos móviles; programación y/o animación en 3D; diseño de videojuegos; e-learning y/o mlearning; etc.) y autoría⁵:

Temática/ Descriptores	Nombre del taller	Nombre Director/ profesor único	Fechas	Modalidad
Visualización de datos, narrativa digital	Pensamiento visual (“visual thinking”) para la creatividad y la narrativa a través de herramientas digitales	Francisco J. Cantón/ Esteban Romero Frías	Del 4/11/16 al 1/12/16.	Virtual

4. Véase: <http://practicasdigitales.unia.es/talleres/nueva-convocatoria-de-propuestas-de-talleres-de-creacion-de-contenidos-digitales-2016.html>

5. Véase: <http://practicasdigitales.unia.es/actividades/resolucion-de-convocatoria-de-talleres-pcd-unia-2016-5-propuestas-seleccionadas.html>

Programación, visualización de datos	Democratización del HTML5: diseño web para todos los públicos	Encarni Hinojosa Onieva	Del 8/11/16 al 5/12/16.	Virtual
Narrativa digital	IDUAH- Identidades digitales: usabilidad y accesibilidad web	Alejandro Ignacio Rodríguez Simón	Del 11/11/16 al 9/12/16.	Virtual
Videojuegos, programación	Introducción al desarrollo de videojuegos con Unity	Miguel Ramos Fernández	Del 8/11/16 al 5/12/16.	Semipresencial
Política, vídeo, social media	Video-política 2.0	Luis Miguel Romero-Rodríguez	Del 8/11/16 al 5/12/16.	Semipresencial

Figura 5. Listado de talleres de Creación de Contenidos Digitales seleccionados en Convocatoria PCD-UNIA 2016.

Finalmente se han impartido 2 (los que aparecen en verde arriba), que han aglutinado a un cerca de medio centenar de inscritos, y que han obtenido resultados muy positivos, tanto en lo que se refiere a valoración de los participantes, como en cuanto al rendimiento académico de éstos y a los proyectos resultado de su aprendizaje, accesibles online⁶.

6. Más información en <https://www.unia.es/innovacion/medio-centenar-de-alumnos-ha-participado-en-los-talleres-sobre-visualizacion-y-diseno-web-responsable-en-html5-del-programa-pcd-unia>



Figura 6. Galería interactiva, con Genial.ly, de trabajos de taller sobre HTML5, impartido por Encarni Hinojosa: <http://www.genial.ly/View/Index/583fef1bba1aa65cfc59f3e2>

Como en años anteriores, se han usado de forma intensiva los **canales en red** del proyecto PCD-UNIA, así como los del área de innovación y la universidad, tanto para difundir la oferta formativa como para compartir las novedades durante la impartición de los talleres. Parte de los contenidos de éstos terminarán formando parte del repositorio institucional de la UNIA, gracias a la posibilidad de solicitar una ayuda para dicha publicación en la convocatoria. De hecho, en 2016, como en 2015, se han incorporado ya como *open contents*, en este repositorio, algunos de los procedentes de talleres impartidos en ediciones anteriores.

La convocatoria de talleres se imbrica en el **Centro de Producción y Experimentación en Contenidos Digitales de la UNIA**, iniciativa puesta en marcha en 2009 con el apoyo de una subvención obtenida en convocatoria pública a través del programa “Capacitación Tecnológica de los Futuros Profesionales de la Industria de Contenidos Digitales”, promovido por la Entidad Pública Empresarial Red.es y la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).

Evidencias. Más información en apartado de actividades de la web del proyecto:

<http://practicasdigitales.unia.es/actividades/actividades.html>

Proyecto EDUFINET

La Universidad Internacional de Andalucía colabora desde 2008 con la Universidad de Málaga y Unicaja en el proyecto EDUFINET. El objetivo básico de este proyecto es ofrecer, a través de internet, información sistemática y práctica, tanto para las personas que se acercan por primera vez al sistema financiero, como para aquellas que ya poseen conocimientos pero quieren profundizar más sobre el funcionamiento del sistema financiero, los diferentes productos y servicios que ofertan las entidades financieras y su fiscalidad en el marco jurídico de las entidades de depósitos y los derechos de los clientes y las nociones básicas de cálculo financiero.

Durante 2016 se ha continuado la actividad desarrollada en años anteriores, apoyando iniciativas como **Edufiemp** (www.edufinet.com/edufiemp/), programa en red de Educación Financiera para Empresarios y Emprendedores; y **Edufinext** (www.edufinet.com/edufinext/), materializado en un portal de educación financiera para jóvenes. En este año se ha realizado una actualización de los contenidos de tales portales. Y se han desarrollado, además, distintas actividades formativas/divulgativas, como las VII Jornadas de Educación Financiera para Jóvenes; la VI Olimpiada Financiera; el MOOC “Claves de educación financiera para la toma de decisiones” (2ª edición); las Jornadas para docentes de FP y de secundaria; o la participación en el 4º Foro Ser Emprendedor o en las acciones formativas del proyecto “Emprenautas”.



Figura 7. Portada de la web de Edufnet, en enero de 2017. Fuente: <http://www.edufnet.com/>

Espacios digitales habilitados en diversas plataformas de la web social
En 2016 se mantiene la **totalidad de los canales en red** para la generación de conocimiento o la difusión de las actuaciones desarrolladas por Innovación existentes durante el año anterior. A continuación, un listado a modo de evidencia.

- 1. UNIA Innovación en Twitter.** Acceso al canal: <https://twitter.com/uniainnova>
 Descripción/contenido: Orientado a difundir e interaccionar en torno a los proyectos que viene trabajando el Área de Innovación de la UNIA y mediante el uso de hashtags predefinidos, sobre e-learning, innovación educativa y formación del profesorado, entre otras cuestiones. Fecha de alta: mayo de 2013.
- 2. UNIA Innovación en Issuu.** Acceso al canal: <http://issuu.com/uniauniversidad>
 Descripción/contenido: Informes, memorias, pósters, folletos digitales y otros materiales de difusión, etc., de proyectos e iniciativas relacionadas con Innovación en la UNIA. Fecha de alta: julio de 2012.
- 3. UNIA Innovación en Slideshare.** Acceso al canal: <http://www.slideshare.net/innovaciondocenteunia>
 Descripción/contenido: Presentaciones y otros documentos, casi todos elaborados por el propio personal del Área de Innovación con motivo de eventos dirigidos a la comunidad universitaria de la UNIA (cursos, exposiciones...) o intervenciones en Congresos y en otros actos académicos/ divulgativos. También incluye algunos tutoriales en formato de presentación, sobre el campus virtual y otras herramientas digitales para la enseñanza-aprendizaje online, así como materiales empleados por los participantes en determinados cursos de temática relacionada con innovación y social media. Fecha de alta: 2009.
- 4. UNIA Innovación en Prezi.** Acceso al canal: <http://prezi.com/user/uniainnova>
 Descripción/contenido: Canal creado a inicios de 2012, con motivo de la puesta en marcha del Plan de Innovación en la UNIA, para albergar presentaciones interactivas sobre esta y otras iniciativas de Innovación. Fecha de alta: marzo de 2012.
- 5. UNIA Innovación en Diigo.** Acceso al canal: <https://www.diigo.com/profile/iddunia>
 Descripción/contenido: Marcador social con enlaces sobre herramientas de la web 2.0 útiles para docentes. Este marcador se empleó fundamentalmente en 2011. Se mantiene activo, aunque tras la puesta en marcha de Creaticinova, catálogo colaborativo en red de herramientas y recursos de la web social útiles para innovar, a finales de 2012, se usa este espacio propio, y no Diigo, con esta finalidad. Fecha de alta: mayo de 2011.

Figura 8. Resumen de canales en red sobre innovación en la UNIA.

El **blog del Área de Innovación**, creado en 2008 en Wordpress, se está, en este momento, “migrando” a la sección de noticias de Innovación de la web de la UNIA.

Apertura de actividades y de recursos para el aprendizaje del profesorado

El Programa de Formación de Docentes de 2015-16 ha supuesto, como en cursos anteriores y previsiblemente en 2016-17, el desarrollo de diversas actividades online en abierto, esto es, disponibles para el aprendizaje de cualquier interesado, más allá del perfil al que se dirigen, profesorado de la UNIA.

Así, a los recursos de apoyo y guía accesibles desde años anteriores a través de la “Zona del Docente” del Campus Virtual de la Universidad (<https://eva.unia.es>), en 2015, se han agregado otros. Y por segundo año se han impartido en abierto online los llamados **#webinarsunia**, videoconferencias en directo sobre uso didáctico de TICs y herramientas de la web social a cargo de diversos expertos, cuyas presentaciones y grabaciones están disponibles asimismo para su consulta en red (**más información en Formación de Profesorado*).

Proyectos orientados a la difusión y transferencia de la innovación

En 2016 han seguido disponibles los catálogos en red **CCollection-UNIA** (<http://ccollection.unia.es>), sobre experiencias y buenas prácticas en e-learning e innovación educativa; y **Creaticinnova** (<http://creatic.innova.unia.es>), sobre recursos TICs y herramientas de la web social útiles para innovar. Desde la nueva web se ha dado, además, mayor visibilidad a estos proyectos.

Difusión de iniciativas y experiencias en eventos académicos y científicos

En los últimos años se ha buscado poner en valor la actividad de la UNIA en materia de Innovación y hacerla visible a la sociedad, mediante la **participación del propio personal de éste área**, junto a otras personas de la Universidad, por iniciativa propia o por haber sido invitado a hacerlo, en diversos eventos académicos y científicos vinculados a esta temática. En 2016 se destacan los siguientes:

Sánchez, María y Lozano de Castro, Carlos (2016). “Un recorrido por los proyectos y experiencias recientes sobre e-learning e innovación en la UNIA”. Presentación realizada en Jornada sobre Actualidad de la Enseñanza Virtual en las Universidades Públicas de Andalucía. UGR, Granada, 2 de junio de 2016. Más información y acceso a presentación y grabación en: <http://www.unia.es/innovacion/el-area-de-innovacion-presente-en-una-jornada-sobre-ensenanza-virtual-en-las-universidades-publicas-andaluzas-celebrada-en-granada>

Sánchez, María (2016). Presentación del Área de Innovación y sus actividades ante visitantes de las universidades de Cagliari, Cerdeña, y Austral de Chile, Valdivia, a Campus Tecnológico de Málaga. Málaga, 13 de septiembre de 2016. Más información en: <http://www.unia.es/innovacion/recibimos-y-hablamos-sobre-innovacion-a-varios-companeros-de-la-universidad-austral-de-chile-y-de-la-universidad-de-cagliari-cerdena>



Figura 9. Imágenes de actividades sobre difusión en 2016.

Además, a finales de enero de 2017 María Sánchez, del Área de Innovación de la UNIA, ha participado como ponente invitada en un **seminario internacional sobre Recursos Educativos en Abierto en la Universidad Austral de Chile, en Valdivia**, organizado por la profesora de Anatomía Sandra Bucarey, quien, tras visitar el Campus Tecnológico de la UNIA en septiembre de 2016, mostró gran interés por las iniciativas desarrolladas en este sentido en la universidad española. Con el título de “Proyectos y tendencias innovadoras sobre Recursos Educativos en Abierto en la Universidad española: la experiencia de la UNIA”, además de revisar conceptos, ten-

dencias y proyectos relevantes sobre educación abierta en la universidad española, María Sánchez compartió, el 19 de enero de 2017, las claves y los resultados de las iniciativas desarrolladas, desde 2008 a la actualidad, en la UNIA en lo referente a la generación de conocimiento abierto, objetivo estratégico de la institución⁷.

Sánchez González, María (2017). "Proyectos y tendencias innovadoras sobre Recursos Educativos en Abierto en la Universidad española: la experiencia de la UNIA". Ponencia invitada en Seminario Internacional sobre Recursos educativos en abierto. Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile, del 16 al 20/01/2017. <http://www.slideshare.net/cibermarikiya/proyectos-y-tendencias-innovadoras-sobre-recursos-educativos-en-abierto-en-la-universidad-espaola-la-experiencia-de-la-unia>.



Figura 10. Imágenes del seminario de REA en la Universidad Austral de Chile, enero de 2017.

7. Más información en <http://www.cibermarikiya.com/?p=5104>

***Compromiso con
el medioambiente***



6.1. La apuesta por la sostenibilidad

La Universidad Internacional de Andalucía, en cumplimiento de su compromiso con la sostenibilidad, incorpora en distintas líneas y acciones de su Plan Estratégico la apuesta de la institución por la sostenibilidad en los ámbitos académicos y de gestión. Así, potencia y difunde la sostenibilidad como principio o valor básico de la institución, desarrolla como una de sus líneas temáticas preferentes la de “Medio Ambiente y Sostenibilidad”, adopta medidas que afianzan un gobierno responsable y establece un sistema de gestión ambiental.

El Aula de SOSTenibilidad

El Aula de SOSTenibilidad (aSOS) canaliza actividades relacionadas con el medio ambiente y la sostenibilidad en la UNIA, para lo que cuenta con el apoyo del conjunto de proyectos e iniciativas que están en funcionamiento en la misma en el campo ambiental y la sostenibilidad (cátedras, programas y planes)

El objetivo del aSOS es fomentar, desde el pensamiento transdisciplinario, procesos socioecológicos de creación, innovación, educación y experimentación que fomenten la restauración, mantenimiento o incremento de las capacidades adaptativas de los ecosistemas, los individuos y la sociedad en su conjunto, bajo un contexto de preocupación por el Cambio Global. El Proyecto aSOS de la UNIA se ensambla alrededor de cuatro ejes transversales de pensamiento y acción que guían de forma flexible y orientativa sus actividades:

- **Gobernanza de sistemas socioecológicos.** Pensar, idear, crear y generar una “caja de herramientas” para la gestión de la resiliencia o capacidad adaptativa de los sistemas formados por las personas en la naturaleza, como una de las vías necesarias para tomar el camino de la sostenibilidad en un mundo cambiante, con un futuro cargado de incertidumbres y perturbaciones.
- **Ética de la naturaleza y equidad social.** Repensar los valores de una sociedad materialista y consumista al objeto de promover una ética de la naturaleza que

defienda unas bases morales de la responsabilidad ambiental de las personas y ponga límites a sus relaciones con los ecosistemas y la biodiversidad que hospeda. Al mismo tiempo, posibilite contemplar los sistemas naturales como sustrato de toda la humanidad y, en ese sentido, favorecer la equidad en su acceso y disfrute.

– **Cooperación al desarrollo en materia de sostenibilidad ambiental.** Pensar, idear, crear y generar una “caja de herramientas” para contribuir a la gestión (conservación/restauración) sostenible del capital natural de los países en desarrollo, especialmente los de América Latina y el Magreb, con el fin de luchar contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

– **Formación ambiental de los líderes y gestores sociales.** Con especial énfasis en las personas que toman decisiones favoreciendo su toma de conciencia, sus conocimientos y habilidades sociales para la comprensión de un mundo globalizado, complejo y cambiante, en cuyo seno tienen lugar los problemas ambientales. Esta formación tiene gran efecto multiplicador por su incidencia directa sobre la orientación de las políticas ambientales.

En definitiva, el Aula de SOStenibilidad quiere contribuir al inicio de una fase de transición hacia la sostenibilidad socioecológica del planeta, explorando diferentes formas de construir conexiones y vínculos entre pensadores y practicantes con el fin de generar Saberes para el cambio, de unas realidades no deseadas relacionadas con la crisis ecológica actual. Para avanzar en la exploración, la difusión y la formación sobre la sostenibilidad de los sistemas socio-ecológicos, el Aula de SOStenibilidad utilizara diferentes herramientas que están en continua evolución y que se desarrollan en las diferentes sedes de la UNIA:

a) **Foros “Saberes para el Cambio”** pretende convertirse en un Foro de Discusión, un ágora transdisciplinario donde líderes del pensamiento científico, del arte, la educación y la cultura pueden exponer, interpretar y debatir los problemas ambientales de mayor actualidad desde un razonamiento sistémico. Estas ideas quedan plasma-

das en los Manifiestos que la UNIA presenta después de la celebración de cada Foro y que con su divulgación pretende contribuir al camino de la sostenibilidad en este mundo cambiante.

b) **Diálogos en las fronteras de la Sostenibilidad** pretende crear un espacio de “pensamiento en voz alta” y debate entre dos pensadores de reconocido prestigio de áreas de pensamiento muy diferentes sobre algún tema en el marco de la sostenibilidad socio-ecológica y el cambio global.

También destacar la plataforma web del aSOS como un punto de conexión básica para informar sobre las conclusiones de las actividades realizadas, videos de conferencias y entrevistas, anunciar las nuevas, seguir la evolución de los proyectos en marcha, recibir sugerencias, promover debates, etc. www.unia.es/sostenibilidad

Durante el curso académico 2015-16 se ha llevado a cabo el 11º Foro Internacional “Saberes para el cambio”: Reservas de biosfera y ambiente urbano. Reconectando la ciudad con el territorio, cuyo objetivo era reflexionar sobre la afirmación de que cada vez más personas vivimos en las ciudades y de que el estilo de vida urbano dominante individualista y sedentario nos hace olvidar el sentido comunitario de la vida y la dependencia de los servicios naturaleza, nos sirve para explicar el por qué la mayoría de los planes vigentes de planificación y ordenación del territorio promueven dicotomías perversas (urbano vs rural, suelo urbanizable vs no urbanizable, centro vs periferia, protegido vs no protegido) que constituyen una barrera importante para lograr territorios sostenibles y resilientes frente a los desafíos asociados al Cambio Global, incluyendo las perturbaciones ligadas al Cambio Climático inducido. Se necesita urgentemente un nuevo modelo de planificación integrada del territorio, para gestionar sosteniblemente, y como un todo, los gradientes urbano-rurales de espacios verdes urbanos (infraestructura verde) y ecosistemas culturales y naturales protegidos y no protegidos del territorio donde se ubican las ciudades.

El modelo de gestión del territorio, en gradientes, que plantea las Reservas de Biosfera del Programa MAB de la UNESCO en general y las Reservas de Biosfe-

ra y Ambiente Urbano (RBAU) en particular, caracterizadas por tener importantes áreas urbanas dentro o junto a sus fronteras, constituyen una excelente herramienta para superar las dualidades territoriales urbano-rural no deseadas. En definitiva, las RBAU se convierten en un excelente mecanismo para planificar el medio físico, biológico y cultural de la ciudad y su entorno vinculando el medio urbano, rural y natural a escala local y regional.

El tema de las ciudades sostenibles en un contexto de Cambio Global ya fue tratado por el Aula de Sostenibilidad en el 2013 en el **9º Foro de Saberes para el Cambio. Habitantes, ciudadanos o cui-dadanos**. Asimismo el tema de las Reservas de Biosfera se trató en el 2010 cuando se organizó el 5º Foro con el tema La Biosfera y sus reservas: cuando el modelo es el cambio.

En este nuevo Foro integramos los dos temas ya tratados al analizar el papel de las Reservas de Biosfera y ambiente urbano como una de las estrategias con mayor potencial para incorporar las ciudades en la planificación integrada y sistémica del territorio donde se ubican en un contexto de Cambio Global.

La Unidad de Sostenibilidad e Investigación

En septiembre de 2015 se crea la Unidad de Sostenibilidad e Investigación de la UNIA. Tiene entre sus cometidos generales la coordinación de iniciativas que la UNIA desarrolla en el campo de la sostenibilidad desde la perspectiva de formación e investigación. También entre sus tareas destaca prestar asesoramiento a cualquier organismo con funciones sobre las Reservas de la Biosfera andaluzas, ya que el Rector de la UNIA ostenta el cargo de Presidente del Comité de Reservas de la Biosfera de Andalucía, así como es miembro de Consejo Científico del Programa MaB España. En esta labor, el Rector ha presidido las reuniones de las Reservas de Biosfera de Andalucía celebradas a lo largo de este año.

Desde esta Unidad, se han realizado numerosas actividades y se ha participado en eventos del campo ambiental, sostenibilidad y desarrollo sostenible. En la sede de la Rábida, se celebró el Curso de Verano “El mediador ambiental: técnicas y

herramientas para la reputación social online de las organizaciones y las empresas“ que suscitó el interés tanto de estudiantes como de profesionales y sector empresarial que buscaban conocer un enfoque innovador de las estrategias que integra la intervención en la gestión de conflictos asociados a problemáticas ambientales y su repercusión en la sociedad y su desarrollo.

Desde la perspectiva de la implicación de la UNIA en actividades de divulgación y concienciación socioambiental y conocimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la ONU y su aplicación en la Agenda 2030, esta universidad participó en las Jornadas “El papel de los Gobiernos para alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible tras la cumbre de París”, organizadas por la Federación Española de Municipios y Provincias y la Red Española de Ciudades por el Clima. Igualmente, la UNIA organizó el acto de presentación de la Serie Documental „Ver la Ciencia“, 17 cortos documentales de divulgación científica, realizada por Alberto José Redondo Villa, profesor de la Universidad de Córdoba, y financiada por la Fundación Descubre.

Además, de en el entorno de la UNIA, se han organizado encuentros de colaboración y seguimiento de proyectos con algunas universidades extranjeras. Entre las actividades académicas celebrados en la Universidad Santiago de Cali (Colombia) en los que ha participado en la organización y docencia la UNIA, se destaca el Curso «Cambio climático y desafíos ambientales contemporáneos».

Por otra parte, también en la proyección internacional, en este año 2016 se ha concretado el programa de actividades académicas compartidas con la Universidad de Concepción (Chile), a través del cual se realizarán dos cursos, uno en las instalaciones de la La Rábida, y otra en la universidad chilena, con la que la UNIA mantiene un convenio de colaboración desde el año 2002 para llevar a cabo actividades programadas de carácter interuniversitario en el ámbito de la gestión del agua planificación territorial sostenible, energía y recursos mineros, cambio climático, los espacios naturales protegidos, conflictos socioambientales, entre otros. Estas actividades se desarrollan tanto en instalaciones de ambas universidades como en

empresas privadas chilenas que demandan formación en el marco de los conflictos socioambientales y la responsabilidad de estas instalaciones en su entorno social. En el ámbito más interacadémico, la UNIA es miembro de varios grupos sectoriales de la CRUE relacionados con la sostenibilización curricular, formando parte del Grupo de Trabajo sobre Divulgación y Cultura Científica y el Grupo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU).

La UNIA es socia de la Red Española del Pacto Mundial desde el año 2010, comprometiéndose con ello a fomentar los valores y compromisos de esta iniciativa internacional que promueve implementar principios universalmente entre los que destaca el Medio Ambiente. Igualmente, se sumó a la iniciativa «Un millón por el clima», promovida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en colaboración con la Fundación Biodiversidad y Ecodes.

La gestión medioambiental de la Universidad

Nuestro Plan Estratégico incluye, dentro de los valores de la UNIA, el de la *Concienciación Medioambiental*, por el que la Universidad se implica en la conservación del medioambiente aplicando principios de sostenibilidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta al exterior, gestionando adecuadamente sus recursos y proponiendo líneas de formación y debate en materia de sostenibilidad.

El Plan de gestión medioambiental para el año 2014 se ha articulado a través de los siguientes apartados:

– **Formación y educación ambiental**, cuyos objetivos son: concienciar a la comunidad universitaria, especialmente a quienes trabajan en la UNIA en la responsabilidad ambiental de la Universidad; potenciar la participación en las acciones contempladas en el Plan de Gestión Medioambiental; promover hábitos de comportamiento respetuosos con el medio ambiente, e impulsar un modelo de movilidad sostenible.

Acciones:

- Potenciación de la movilidad sostenible mediante la creación de una plataforma para compartir coche.

- Incidir en el uso del transporte público y de otros medios más respetuosos con el medio ambiente.
- Utilización de la plataforma virtual de la UNIA para lanzar mensajes de concienciación, colocación de artículos y trabajos sobre temas medioambientales.
- Campañas mensuales que incidan en potenciar comportamientos respetuosos con el medio ambiente.
- Diseño de carteles o folletos con mensajes específicos, según la campaña para distribuir entre todo el personal de la UNIA entre el alumnado y el profesorado.
- Celebración de jornadas/talleres de responsabilidad social en los distintos campus de la UNIA.

— **Gestión del consumo**, cuyos objetivos son: implantar sistemas de consumo más responsables y erradicación de prácticas obsoletas; minimizar el consumo de recursos en la actividad universitaria; e introducir criterios ambientales en las compras y contrataciones.

Acciones:

- Continuar con la reducción, tanto en el número de folletos de cursos, como en la cantidad de ejemplares de los mismos. Un 10% respecto al año 2012.
- Generalizar al 100% la utilización del papel ecológico en toda la documentación que realice la UNIA.
- Reducción, en un 60%, del uso del color en la citada documentación.
- Reducir, en un 10%, la cantidad de documentación que se imprime (material para los cursos, material de oficina, sobres, etc.).

— **Gestión de los residuos**, cuyos objetivos son: reducir la generación de residuos, conseguir la reutilización de aquellos residuos que sean susceptibles; reciclar adecuadamente los residuos generados; y cumplir con la legislación en vigor.

Acciones:

- Sustitución de los envases de plástico de agua por jarras de cristal.

- Continuar con la recogida selectiva de residuos: papel, cartón, vidrio, plástico, tóner, baterías, etc.
- Implantar en todos los campus los contenedores de separación de los distintos tipos de residuos (especialmente papel y plásticos) e informar del punto limpio más próximo para residuos especiales.
- Eliminación de los aparatos eléctricos y electrónicos de acuerdo con la normativa vigente.

– **Ahorro y eficiencia energética**, cuyos objetivos son: identificación de los puntos negros de gasto energético y las malas prácticas en la Universidad; identificación de las opciones técnicas más deseables en cada momento; implantación de sistemas de consumo más responsables y erradicación de prácticas obsoletas; incorporación de energías renovables y energías limpias, y reducción del consumo de energía y agua.

Acciones:

- Realización de una auditoría energética, insistiendo en la viabilidad de instalar, para los usos que se determinen, el empleo de energías renovables y energías limpias.
- Encargo del proyecto para sustituir la instalación de calefacción-refrigeración-agua sanitaria de la residencia de Baeza.
- Implantación, en un 100%, de los espacios, de bombillas y fluorescentes de bajo consumo.
- Reducir , en un 1%, el consumo de energía eléctrica respecto al 2012.
- Cumplir el Real Decreto 1826/2009 en lo referente a la limitación de temperaturas. 20/21 grados en invierno; 25/26 grados en verano.
- Reducir, en un 1%, el consumo de agua respecto al 2012.

6.2. Indicadores medioambientales

Desde que en el año 2009 la UNIA elabora su primera memoria de emisiones, anualmente se realiza el seguimiento de los consumos energéticos y de recursos, se obtienen indicadores medioambientales y se estiman las emisiones de gases generadas por las actividades de la Universidad.

Evolución del consumo energético y de recursos. Años 2009-2016

Ámbito		Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año
		2016	(2015)	(2014)	(2013)	(2012)	(2011)	(2010)	(2009)
Consumo de electricidad (kWh)	La Rábida	438.361	443.075	431.400	435.253	472.451	489.780	469.214	448.030
	Baeza	570.756	573.247	539.808	523.877	507.707	611.589	640.467	610.725
	Málaga	28.532	54.007	46.872	53.125	60.042	57.356	50.976	ND
	Sevilla	227.434	240.450	242.157	228.274	306.875	40.174	-	-
Consumo gas propano (m3)	La Rábida	27.789	26.987	35.514	26.399	26.611	30.910	30.396	22.494
Consumo agua (m3)	La Rábida	2.304	3.842	3.281	3.555	1.654	4.959	9.893	8.024
	Baeza	2.691	2.175	2.452	2.874	2.698	4.535	4.328	4.251
	Sevilla	89	138	183	45	40	29	-	-
Consumo papel reciclado (kg)	UNIA	3159,81	4.161	3.386	4.107	3.733	5.859	8.798	8.125
Consumo papel publicaciones (kg)	UNIA	8.504	1.378	9.781	3.375	2.500	4.796	3.905	ND

Cálculo de emisiones⁸. Años 2009-2016

Actividad emisora	Emisiones de CO2 (Tm)							
	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Vehículos propiedad UNIA	6,33	8,71	7,07	8,36	9,65	9,75	11,10	12,20
Papel	7,16	3,38	8,03	4,56	3,80	12,40	12,55	4,96
Consumos energéticos	511,80	564,85	558,88	496,54	526,31	513,67	429,44	455,31
Total emisiones internas	525,24	576,94	573,99	509,46	539,76	535,82	453,09	472,47
Desplazamientos Docentes**	544,16	632,63	553,44	729,98	875,59	967,34	1016,40	1076,13
Total emisiones	1069,40	1209,56	1127,43	1239,44	1415,35	1503,16	1469,49	1548,60

*Cálculo realizado de acuerdo a la Guía de la Oficina Catalana del Cambio Climático de 2015

**Dato estimado en función del número de docentes y sus recorridos medios

6.3. La actividad académica y el medioambiente

La Universidad Internacional de Andalucía tiene, entre sus líneas académicas prioritarias, las materias relacionadas con el medioambiente y la sostenibilidad. Buena prueba de ello son los programas docentes que en esta materia se han desarrollado en el curso 2015-2016.

Másteres universitarios

- Agroecología, un enfoque para la sustentabilidad rural
- Derecho Ambiental

8. Cálculos realizados de acuerdo a la Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), versión 2012, de la Oficina Catalana del Cambio Climático. Datos de 2009 y 2010 revisados.

- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales
- Tecnología Ambiental
- Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica
- Agricultura, Ganadería y Silvicultura Ecológicas
- Gestión Estratégica Sostenible de Destinos Turísticos

Expertos universitarios

- Máster en Gestión y conservación de especies en comercio: el marco internacional

Cursos de verano

- Redescubrir la naturaleza
- La agricultura biodinámica como herramienta para los retos del siglo XXI
- Revalorizar los sistemas históricos de regadío como parte de nuestro futuro
- Autoconsumo eléctrico: ¿realidad o futuro?
- Empleo de caucho en la construcción de carreteras. Nuevas tendencias en mezclas bituminosas. Buscando el equilibrio entre desarrollo y medio ambiente
- La energía en el siglo XXI: los factores económico, ambiental y sociológico

Cursos de Formación

- “Los suelos como recurso en la biosfera”. 2015 año internacional de los suelos
- Soluciones energéticas sostenibles
- Gobernanza de los municipios de playa, entre la sostenibilidad y la competitividad
- Tecnologías aplicadas al procesamiento de la aceituna y el aceite de oliva
- Olivicultura de precisión. La nueva era del olivar
- Elaboración de aceites de oliva vírgenes y gestión de subproductos
- Cours International. Elaboration de l’Huile d’Olive et Gestion des Co-produits de l’Olivier
- Objetivos de desarrollo sostenible para el Bienestar Humano: aplicación de una agenda universal de responsabilidad compartida

- Tu entorno, mejor con Ciencia
- La planificación y gestión del agua en el Bajo Guadalquivir
- La planificación y gestión del agua en las cuencas mediterráneas andaluzas

Encuentros, Jornadas, Seminarios y Talleres

- I Foro ciudad y patrimonio. Arte y espacio público
- Análisis sensorial de aceite de oliva virgen extra: aromas y sabores. Nueva cosecha
- Jornadas sobre agricultura ecológica aplicada al sector olivarero
- VII Jornadas sobre el ciclo integral del agua
- Seminario sobre Contaminación Lumínica
- Ahorro energético y facturación eléctrica

Podemos también destacar otras acciones desarrolladas por la UNIA en materia medioambiental:

- **Premio al Mejor Trabajo Científico sobre temas relacionados con el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos**, para el año 2015 y ya en su sexta edición, bajo el patrocinio de la Empresa Mixta Residuos Sólidos Urbanos Jaén, S.A (RESUR) y la colaboración de la Diputación Provincial de Jaén.

La Universidad Internacional de Andalucía, en cumplimiento de sus fines de contribuir a la transmisión del conocimiento y de incentivar la investigación en el ámbito universitario, convoca cada dos años este premio que ya, en su puesta en marcha de esta sexta edición, consolidan este galardón como una acción eficaz y periódica en pro de la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

La finalidad de este premio es promover una aplicación racional y responsable de los residuos, compatible con los criterios de un desarrollo sostenible. Los trabajos que se presenten deberán estar relacionados directamente con la recuperación, tratamiento y gestión de los residuos sólidos urbanos, en general y la dotación económica del premio asciende a 12.000 €. Los autores de las obras premiadas ceden sus derechos de autor a la UNIA, para reproducirlas y difundirlas como con-

sidere conveniente, y especialmente, reservándose asimismo el derecho a publicar las obras galardonadas con este premio. La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) ha otorgado el VI Premio al Mejor trabajo científico sobre residuos sólidos urbanos a Beñat Prieto Saralegui, por el trabajo Optimización de la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en la Mancomunidad de San Markos mediante herramientas multicriterio.

– **Red de Universidades por el Clima y de la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.** La UNIA formalizó en el año 2009 su adhesión a iniciativas regionales y nacionales en materia de sostenibilidad, y desde ese año forma parte de la Red de Universidades por el Clima y de la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.

– **Red Española de Universidades Saludables (REUS) y Red Andaluza de Universidades Saludables (RAUS).** En el Consejo de Gobierno del 28 de julio de 2009 se aprobó la adhesión de la UNIA, tanto a la Red Española de Universidades Saludables (REUS), que está compuesta por 21 Universidades españolas, la propia CRUE, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, el Ministerio de Educación y algunas Estructuras de Salud Pública de varias Autonomías, como a la Red Andaluza (RAUS).

7

***Compromiso
con el alumnado***



7.1. El alumnado de la UNIA

Es el colectivo al que van destinadas las actividades principales de la Universidad Internacional de Andalucía, convirtiéndose así en unos de los principales grupos de interés de la Universidad.

En relación a los/as estudiantes y desde la visión del establecimiento normalizado de herramientas de diálogo, debemos subrayar los mecanismos de participación más relevantes que se han puesto en marcha:

- Participación del alumnado en las Comisiones para el desarrollo de la programación académica de la UNIA, como: la Comisión de Extensión Universitaria y Posgrado, la Comisión de Becas, la Comisión de Calidad de la Actividad Docente, la Comisión de Igualdad, la Comisión de Responsabilidad Social y las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos de Posgrado.
- Participación del alumnado en encuestas de expectativas, encuestas de satisfacción y encuestas de egresados realizadas al alumnado, a partir de las que se sugieren acciones de mejora.
- Participación a través del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones.
- Participación mediante sus representantes electos: Delegado/a de Título, Delegado/a de Campus y Presidente/a del Consejo de Estudiantes de la UNIA.

Aunque las encuestas siguen siendo el principal vehículo de comunicación y participación del alumnado en el gobierno de la Institución, durante todo el curso 2015-2016 los esfuerzos de la universidad se han centrado en potenciar el proceso de participación estudiantil. Ya en abril de 2013 se aprueba el Reglamento por el que se regula la participación estudiantil en la Universidad Internacional de Andalucía, asumiendo los planteamientos de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades y del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, y teniendo en cuenta todas las peculiaridades de nuestra universidad. En dicho reglamento se señalaba que sería

el curso académico 2013-14 el de su primer año de aplicación, a la vez que se limitaba al alumnado matriculado en másteres oficiales, másteres propios y en cursos de expertos su aplicación.

Consecuencia de ello se convocaron elecciones a representantes estudiantiles de la UNIA, y a la vez se elaboraba un apartado específico en la web dedicado a la participación estudiantil. Durante el curso 2015-16 se desarrollaron las terceras elecciones de representantes estudiantiles.

Como resultado de este proceso se eligieron Delegados/as de cada uno de los Títulos que se imparten en la UNIA, Delegado/a de cada uno de los Campus de la UNIA y Presidente/a del Consejo de Estudiantes de la UNIA. Asumiendo las diferentes realidades que conviven en la UNIA en lo relativo a la procedencia del alumnado y a las modalidades de impartición de los diferentes títulos, se utilizarán diversos medios para impulsar la participación estudiantil, tanto en la elección de sus representantes, como en el desarrollo de los diferentes debates. Destacamos los siguientes medios:

- Asambleas presenciales.
- Asambleas virtuales.
- Foros de debate.
- Cuentas de correo electrónico específicas.

Datos del alumnado

El número total de estudiantes que participaron en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2015-2016 fue de 4.913, frente a los 5.539 del curso anterior lo que significó un descenso del 11,3 % (cantidad que absorbe casi por completo el descenso de matriculación en actividades de Extensión Universitaria de duración reducida: congresos, jornadas...). De éstos, un 49,95 % fueron mujeres y un 16,18 % fue alumnado extranjero. La representación de hombres y mujeres ha variado muy poco respecto al curso anterior. No ha ocurrido lo mismo respecto al número de estudiantes extranjeros, que se ha incrementado en casi 2 puntos porcentuales. (ver países de procedencia en Capítulo 3).

Alumnado matriculado por Campus (Curso 2015-2016)

Campus	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranj.
Sevilla	697	365	332	641	56
La Rábida	1202	511	691	887	315
Baeza	1948	996	952	1664	284
Málaga	823	454	369	775	48
Oficina de posgrado	243	133	110	151	92
Total	4913	2459	2454	4118	795
%	100	50,05	49,95	83,82	16,18

Alumnado matriculado por Programa (Curso 2015-2016)

Programas	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranj.
Máster Universitario	243	133	110	151	92
Máster Propio	315	167	148	249	66
Experto Propio	287	125	162	278	9
Cursos de Verano	1672	768	904	1559	113
Jornadas, Seminarios, Talleres y Encuentros	997	520	477	945	52
Workshops	128	50	78	80	48
Cursos de Formación	1199	659	540	801	398
Otras Actividades Académicas	72	37	35	55	17
Total	4913	2459	2454	4118	795

En el curso 2015-2016 se ha producido un aumento del número de alumnos matriculados en másteres oficiales (17%) frente a la disminución en títulos propios y formación complementaria.

El número de alumnos en programas de posgrado se sitúa en torno a los ochocientos cincuenta alumnos, mientras que los alumnos en cursos de formación comple-

mentaria se ha incrementado en un 25 % para situarse más allá de los mil doscientos alumnos gracias a los convenios y acuerdos con asociaciones y colegios profesionales.

Evolución del número de alumnado matriculado (2008-2015)

Programas	2014-2015	2014-2015	2013-2014	2012-2013	2011-2012	2010-2011	2009-2010	2008-2009
Másteres universitarios	243	202	244	250	265	255	236	153
Máster Universitario y Doctorado	315	332	273	218	275	437	267	266
Experto Universitario	287	396	371	508	377	388	588	334
Cursos de Verano	1672	1.459	1.756	2.622	2.297	2.223	2758	2832
Cursos de Formación	1199	916	1.126	734	1.162	1.137	994	862
Jornadas, Seminarios, Talleres y Encuentros	997	1.608	776	639	850	974	762	1349
Workshops	128	180	183	161	234	197	129	175
Otras Actividades Académicas	72	446	167	31	755	-	-	-
Total	4.913	5.539	4.896	5.163	6.215	5.611	5.734	5.971

Planificación, seguimiento y evaluación de la oferta académica

Como Universidad pública sujeta a la normativa del estado Español y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la UNIA se rige por las leyes en vigor y por las eventuales disposiciones que puedan provenir de las mencionadas CRUE y AUPA.

En este sentido, a las leyes relativas a la salud, seguridad, seguridad social, etiquetado de productos y servicios, privacidad y confidencialidad, etc., se añade la legislación específica en materia universitaria (LOU y LAU) en cuestiones como la oficialidad y estructura de los centros y títulos, las convalidaciones, oferta y condiciones de acceso, becas, etc.

La UNIA está perfectamente integrada en el sistema universitario andaluz y es vista, como referente nacional e internacional, en formación de posgrado y formación continua. Las enseñanzas que se imparten son especializadas y de posgrado: másteres oficiales de posgrado, doctorados, títulos propios (másteres universitarios y cursos de experto universitario), cursos de formación y cursos de verano.

Al margen de los procesos de evaluación y acreditación de los posgrados oficiales (teniendo en cuenta los requerimientos de la ANECA y la AAC), todos los programas docentes que se imparten son aprobados por el Consejo de Gobierno, previo informe de la Comisión de Extensión o, en su caso, de la Comisión de Posgrado. Esta Comisión adapta anualmente la oferta, teniendo en cuenta los resultados de los procesos de evaluación y las necesidades y demandas definidas en el seno de la misma.

En el curso académico 2015-2016, la oferta académica de la Institución se ha impartido mayoritariamente en los diferentes centros, sitios en las ciudades de Baeza, Sevilla, La Rábida, y Málaga, aunque también se han desarrollado en otros espacios africanos y latinoamericanos, abarcando las siguientes áreas de conocimiento: Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencia y Tecnología, Ciencias Agrarias y Ambientales, Ciencias Jurídicas y Económicas, Humanidades y Artes, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología, Multidisciplinar.

No existe constancia de incumplimientos de la regulación o normativa vigente relativa a la información de la oferta académica y los servicios ofertados por la Universidad.

En el capítulo de la privacidad y la protección de los datos personales, la UNIA se ajusta a la legislación correspondiente y no existe constancia de incumplimientos o reclamaciones en este sentido.

En cuanto al suministro y uso de productos y servicios de la organización, la situación es la misma que en el párrafo anterior.

7.2. Becas al alumnado

La Universidad Internacional de Andalucía, para el desarrollo de su Misión y cumplimiento de los objetivos marcados en su Plan Estratégico, desarrolla una política de becas con una doble finalidad:

- Por un lado, dotar al alumnado de forma eficiente y eficaz de ayudas al estudio que permitan su desarrollo académico.
- Por otro lado y no menos importante, permite potenciar tres objetivos concretos: la consolidación de una oferta estable y competitiva, el desarrollo de una oferta de formación continua adaptada a las demandas de la sociedad, y la mejora de la implicación de la UNIA con el desarrollo del entorno.

La UNIA dispone de un Reglamento de Becas, aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2012, cuyo objetivo es regular las directrices generales para la organización y gestión de las concesiones de becas y ayudas al estudio que regularmente se convocan, de acuerdo con los principios de objetividad, concurrencia, publicidad, igualdad y no discriminación. Este reglamento es de aplicación a las todas las convocatorias de becas que, con cargo a sus presupuestos, convoque la Universidad.

Las becas pueden integrar diversos componentes: matrícula; alojamiento; alojamiento y manutención; material; y movilidad.

– **Matrícula:** comprende el importe del precio público (excluidos los conceptos de tasas o servicios administrativos).

– **Alojamiento:** aplicado a los programas que se desarrollen en los campus que dispongan de servicio de residencia.

– **Alojamiento y manutención:** aplicado a los programas que se desarrollen en los campus que dispongan de estos servicios.

Material: consiste en una dotación económica destinada a sufragar los gastos de material didáctico o informático.

– **Ayuda a residencia:** consiste en una dotación económica destinada a sufragar to-

tal o parcialmente los gastos de residencia y se convocan para aquellas programaciones que se desarrollen en campus donde no se oferte servicio de alojamiento.

Durante el curso académico 2015-2016 la UNIA concedió un total de 641 becas a los estudiantes matriculados en sus programas formativos, lo que supone un incremento del 16,3% con respecto al curso 14/15 y que el 13,04% de nuestro alumnado obtuvo algún tipo de beca (cuatro puntos porcentuales más que el curso pasado). El 60,99% de los destinatarios fueron mujeres. Por otra parte, el 18,56% de los estudiantes beneficiarios de becas fueron alumnos extranjeros, destacando el caso de los Másteres oficiales donde el 64,13% de las becas fueron concedidas a estudiantes extranjeros.

Becas concedidas en el curso 2015-2016

Becas concedidas	Total	Hombres	Mujeres	Extranjeros
Másteres oficiales	92	38	54	59
Títulos propios	52	19	33	8
Cursos de verano	234	82	152	17
Cursos de Extensión Universitaria	263	109	154	35
Total	641	248	393	119

Evolución de las becas concedidas (2009-2016)

Becas concedidas	Total	Hombres	Mujeres	Extranj.
Curso 2015/16	641	248	393	119
Curso 2014/15	551	182	369	88
Curso 2013/2014	755	340	415	140
Curso 2012/2013	1.762	818	944	862
Curso 2011/2012	2.051	910	1.141	1.190
Curso 2010/2011	1.917	907	1.010	1.192
Curso 2009/2010	1.898	1.005	888	1.077

7.3. Satisfacción del alumnado

Con el objetivo y compromiso con la mejora continua la universidad considera fundamental conocer el grado de satisfacción de su alumnado, fundamentalmente a través de sus sistema de encuestas (ver capítulo 11.1). El procedimiento es electrónico, basado en software libre que pretende hacer uso de nuevas herramientas de comunicación con la comunidad universitaria y evitar el gasto masivo de papel que se venía consumiendo anteriormente en este proceso.

Todos los programas académicos, independientemente de su tipología son encuestados, y los datos obtenidos se procesan a través de nuestro sistema SurveWH, siendo los resultados analizados por el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social, a través de informes de resultados que son presentados al Consejo de Gobierno de la Universidad y que son la base para las posteriores acciones de mejora a realizar. Estos informes de satisfacción son públicos y se pueden consultar en la página web de la Universidad.

A continuación ofrecemos los principales resultados de las encuestas realizadas a nuestro alumnado en el curso académico 2015-2016.

Estos resultados se ofrecen por tipo de cursos y tipos de encuestas. En primer lugar analizamos los cursos de verano, en segundo lugar los másteres oficiales y en tercer lugar ofrecemos los resultados y análisis de las encuestas que realizamos a todo el alumnado sobre profesores que han impartido más de un crédito en nuestros programas oficiales, son las encuestas sobre la labor docente del profesorado.

Encuesta de satisfacción del alumnado. Cursos de Verano 2016

SATISFACCIÓN CON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA		Media
		[1-5]
OBJETIVOS Y CONTENIDO		
Los objetivos del curso se han dado a conocer		4,46
El contenido ha satisfecho sus necesidades formativas		4,33
El nivel de profundidad de los temas ha sido adecuado		4,21
La orientación e información recibida han sido satisfactorias		4,46
Los objetivos del curso se han conseguido		4,40
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO		
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a los objetivos		4,26
Valoración general de la coordinación del curso		4,47
Valoración general del profesorado		4,51
La documentación entregada ha sido adecuada		4,10
La duración del curso ha sido adecuada		4,28
Ha existido suficiente espacio para el debate		4,24
El horario de impartición y su distribución son adecuados (PRESENCIAL)		4,16
ORGANIZACIÓN DEL CURSO		
Información previa a su matriculación		4,13
Atención en la tramitación de la matrícula		4,36
Ambiente general durante el desarrollo del curso		4,69
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso		4,54
Adecuación del aula y el mobiliario (PRESENCIAL)		4,26
Valoración global del Campus Virtual (VIRTUAL)		3,89
VALORACIÓN GLOBAL		
Valoración global del curso al que ha asistido		4,43
SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS		
Valoración global del servicio de Residencia (Campus de Baeza y La Rábida)		4,42
Valoración global del servicio de Comedor (Campus de La Rábida)		3,88
Valoración global de las Actividades Culturales (sólo en caso de haber asistido)		4,55
Valoración global de otros servicios de la Universidad: Biblioteca, Informática, etc.		4,41

El nivel de satisfacción que el alumnado ha otorgado a los Cursos de Verano 2016 ha sido muy alta; en la pregunta de valoración global de los cursos ha alcanzado un 4,36 de media, superando este año el 4,36 del 2015.

Destacamos las valoraciones más positivas en los apartados relativos a la organización del curso y el dedicado a la satisfacción con los servicios. Los ítems relativos al ambiente general durante el curso y el referido a la atención por parte del personal durante el desarrollo del curso, junto a la valoración global del profesorado.

En la tabla comparativa que aparece a continuación, se presentan los niveles de satisfacción alcanzados en los últimos seis cursos académicos, agrupados en cuatro grandes bloques: objetivos y contenidos, metodología, recursos y diseño del curso, y organización del curso.

Evolución de la satisfacción del alumnado con los Cursos de Verano (2009-2016)

	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Objetivos y contenido	4,37	4,29	4,27	4,26	4,12	4,27	4,2
Metodología, recursos y diseño del curso	4,29	4,25	4,22	4,18	4,08	4,2	4,12
Organización del curso	4,39	4,43	4,37	4,36	4,22	4,25	4,25
Satisfacción con los servicios	4,33	4,38	4,39	4,29	4,27	4,26	4,31

Encuesta de satisfacción del alumnado. Másteres oficiales 2015-2016

OBJETIVOS	Media [1-5]
Los objetivos del curso se han dado a conocer	4,29
Los resultados alcanzados se han conseguido	4,12
El cumplimiento de las expectativas con respecto al curso ha sido satisfactorio	4,14
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	Media [1-5]
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a los objetivos	4,16
La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso	4,19
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias	3,92
La distribución teórico-práctica del curso ha sido satisfactoria	3,84
La oferta de prácticas externas	3,45
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso	3,99
La documentación entregada ha sido adecuada	4,21
El horario de impartición y su distribución son adecuados	4,27
Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías	4,19
Valoración general de criterios y sistemas de evaluación	4,13
Valoración general del profesorado	4,21
Valoración global del Campus Virtual	4,17
DESARROLLO DEL CURSO	Media [1-5]
Los sistemas de orientación y acogida para facilitar tu incorporación al título	4,12
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,15
Adecuación del aula y el mobiliario en los cursos presenciales	4,28
El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias	4,07
VALORACIÓN GLOBAL	Media [1-5]
En general, con la formación recibida	4,22

Mostramos ahora el nivel de satisfacción obtenida en los másteres oficiales del curso 2015-2016 coordinados por nuestra Universidad, sobre los que la UNIA aplica nuestro Sistema de Garantía de Calidad.

La valoración que los/as estudiantes de másteres oficiales han dado a nuestros programas ha sido alta, incrementándose respecto a las valoraciones del curso anterior en todos los bloques de las encuestas, especialmente en el dedicado al Desarrollo del programa. Destacamos los ítems referidos al conocimiento de los objetivos del curso, la distribución de la materia y los horario, y la adecuación del aula y mobiliario.

Evolución de la satisfacción del alumnado con los másteres oficiales (2008-2016)

	2015-16	2014-15	2013-14	2012-13	2011-12	2010-11	2009-10	2008-09
Objetivos y contenido	4,18	4,14	3,93	3,84	4,00	3,78	4,04	4,00
Metodología, recursos y diseño del curso	4,07	3,89	3,66	3,67	3,55	3,5	3,86	3,85
Desarrollo del curso	4,15	3,80	3,82	3,77	3,70	3,53	4,03	4,04
Valoración global	4,22	4,10	3,89	3,81	3,93	3,83	3,99	3,96

Satisfacción con la labor docente del profesorado en másteres oficiales 2015-2016

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Media [1-5]
El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa	4,53
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DOCENTES	Media [1-5]
Imparte las clases en el horario fijado	4,75
Asiste regularmente a clase	4,75
Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial virtual)	4,64
CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN	Media [1-5]
Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,59
Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,56
Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente	4,60
La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas son útiles	4,57
METODOLOGÍA DOCENTE	Media [1-5]
El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4,51
Utiliza recursos didácticos que facilitan el aprendizaje	4,52
COMPETENCIAS DOCENTES DESARROLLADAS	Media [1-5]
Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	4,61
Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	4,60
Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura	4,62
Explica los contenidos con seguridad	4,68
Resuelve las dudas que se le plantean	4,61
Fomenta un clima de trabajo y participación	4,57
Propicia una comunicación fluida y espontánea	4,59
Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	4,59
Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes	4,73
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	Media [1-5]
Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura	4,46
Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados	4,44

RESULTADOS	Media [1-5]
Las actividades desarrolladas han contribuido a alcanzar los objetivos	4,46
Estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a	4,48
MEDIA GLOBAL	4,55

Con este tipo de encuestas analizamos el grado de satisfacción de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado de los másteres universitarios del curso académico 2015-2016, coordinados por la UNIA.

El análisis se basa en los resultados de la “*Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado*” denominada habitualmente “Encuesta Docente” y que se incluye en el Procedimiento P02 del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado, como uno de los formatos para obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado.

La encuesta se pasa a todo el alumnado matriculado en Posgrados Oficiales coordinados por la UNIA, independientemente de que la matrícula se haya formalizado en otra Universidad. A cada alumno se le solicita cumplimentar una encuesta por cada docente que le haya impartido clases en cada uno de los módulos en los que se encuentre matriculado, siempre que ese docente haya completado al menos 1 crédito ECTS en dicho módulo.

La valoración que los estudiantes han otorgado a nuestros docentes ha sido bastante alta, con una media global del 4,55. Destacamos los ítems relativos a la asistencia a clase, el ajuste al horario fijado, y el trato con los estudiantes.

Ofrecemos a continuación un cuadro con la evolución de los resultados de los cuatro últimos cursos académicos, de la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado en los másteres oficiales, agrupadas en cuatro bloques relativos a la planificación de la enseñanza, el desarrollo de la docencia, los resultados, y la valoración global en los que podemos observar que las medias respecto al curso anterior se mantienen o experimentan un ligero ascenso.

Evolución de la satisfacción con la labor docente del profesorado 2011-2016

	2015- 2016	2014- 2015	2013- 2014	2012- 2013	2011- 2012
Planificación de la enseñanza	4,53	4,53	4,28	4,28	4,18
Desarrollo de la docencia	4,56	4,55	4,32	4,29	4,23
Resultados	4,47	4,43	4,21	4,16	4,11
Valoración global (media de los 23 ítems)	4,55	4,54	4,31	4,28	4,22

7.4. Prácticas externas del alumnado

Con el objetivo de preparar a su alumnado para su futura integración en la sociedad, a través del desarrollo de sus capacidades y de mejorar la empleabilidad, se conciben las prácticas externas como una actividad de naturaleza formativa realizada por el alumnado de la universidad y supervisadas por las propias universidades, cuyo objeto es permitir a estos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica.

Podrán realizarse en empresas, entidades e instituciones, incluida la propia universidad, según la modalidad prevista.

Dado el carácter formativo de las prácticas, no se derivarán, en ningún caso, obligaciones propias de un contrato laboral, dado que tienen una naturaleza estrictamente formativa.

Con el desarrollo de las prácticas externas se pretenden alcanzar los siguientes fines u objetivos:

- Contribuir a la formación integral del alumnado, complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en el que el alumnado habrá de operar, contrastando y aplicando, los conocimientos adquiridos.

- Favorecer el desarrollo por parte de los/as estudiantes de competencias: técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo.

Se establecen, al menos, dos modalidades de prácticas que pueden ser concurrentes:

- Prácticas curriculares. Son las prácticas que tienen su origen en los diversos planes de estudio.
- Prácticas extracurriculares. Son aquellas que el alumnado realiza con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aún teniendo los mismos fines no están incluidas en los planes de estudios, sin perjuicio de su mención posterior en el Suplemento Europeo al Título.

Con carácter general en cada curso académico, al alumnado de estudios oficiales o títulos propios se le oferta la posibilidad de realizar prácticas externas, ya sean curriculares o extracurriculares, hasta un máximo de dedicación que no exceda del cincuenta por ciento del tiempo íntegro que constituye el curso académico, según normativa vigente. La dedicación del alumnado de prácticas oscila entre las sesenta y cien horas mensuales.

En el curso académico 2015-2016, un total de 121 estudiantes complementaron su formación con prácticas externas en empresas o entidades públicas. El 78,51% de las prácticas correspondían a los másteres universitarios.

Prácticas externas del alumnado. Curso 2015-16

Programa académico	Nº de prácticas
Máster de Patrimonio Musical	34
Máster de Agricultura y Ganadería Ecológica	1
Máster de Biotecnología Avanzada	5
Máster en Derecho y Medio Ambiente	11
Máster en Comunicación y Educación Audiovisual	3
Máster en Geología y Recursos Minerales	14
Máster en Tecnología Ambiental	3
Máster en Relaciones Internacionales	24
Máster propio en Sistemas Aéreos no tripulados	16
Becas Santander-CRUE-Cepyme	10
Total de prácticas	121

Por otra parte, se sigue trabajando en la implantación del Programa ICARO de Gestión de Prácticas.

También la UNIA participó en la Edición de las Becas Santander CRUE-Cepyme. Dicho programa, favorece que el alumnado de las universidades pueda realizar prácticas en Pymes durante al menos tres meses recibiendo una remuneración de 600 euros, con la posibilidad de ampliar otros meses con igual remuneración por parte de la Pyme. La UNIA tuvo asignadas 10 becas en esta convocatoria.

AULA ANDALUCÍA EMPRENDE DE LA UNIA

1º.- Becas Junta de Andalucía – Banco de Santander – Universidad Internacional de Andalucía

2ª Edición de las Becas Junta de Andalucía – Banco de Santander - UNIA.

Se ha completado el desarrollo de la segunda edición del programa de Becas, con la incorporación de los becarios, su seguimiento y finalización de sus prácticas. El último becario terminó su programa de prácticas el 7 de junio de 2016.

En este momento se está en fase de liquidación de cuentas y cierre de esta edición del programa, tanto con el SAE como con el Banco de Santander.

Elaboración de la memoria de valoración de la 2ª edición del programa de becas. Esta memoria fue objeto de difusión en ámbitos institucionales.

Elaboración de una encuesta de seguimiento a los participantes (becarios y no becarios, empresas con becarios y con no becarios) de la primera edición.

Elaboración de una encuesta de seguimiento a los participantes de la segunda edición de las becas.

A partir de la información administrativa del programa y las encuestas indicadas anteriormente se está realizando una valoración exhaustiva de los resultados del programa.

2º.- Becas Andalucía Open Future para postgraduados

Desarrollo del programa de Becas Andalucía Open Future para postgraduados. El programa, desarrollado por la Telefónica y la Junta de Andalucía, beca a estudiantes de posgrado para que su Trabajo de Fin de Máster se enfoque hacia el desarrollo de una actividad empresarial o se adapte la idea desarrollada en el mismo para crear una actividad empresarial. Se ha resuelto la 1ª convocatoria desarrollada por la UNIA adjudicando una beca. En desarrollo la fase final de la adjudicación de becas de la 2ª convocatoria del programa con un total de 21 participantes.

3°.- Plan de estancias en prácticas Instituto Andaluz de Patrimonio – ATALAYA

En desarrollo un Plan de Estancias en prácticas en el Instituto Andaluz de Patrimonio (IAPH), en el marco del proyecto Atalaya: “Patrimonio de las Universidades Andaluzas”.

De 6 a 10 estancias, dos en el IAPH y el resto en las universidades andaluzas participantes.

4°.- Formación en Emprendimiento

Módulo Transversal de Emprendimiento

Curso de formación práctica para dotar de instrumentos a futuros emprendedores a la hora de implementar sus proyectos empresariales. Se desarrolló en colaboración con la Fundación Andalucía Emprende que financió en su mayor parte. Se empleó, asimismo, para que los estudiantes de postgrado que quisieran optar a las Becas Andalucía Open Future, pudieran enfocar su TFM al emprendimiento o adaptarlo para desarrollar una idea empresarial. El curso se abrió también a otros estudiantes.

Duración de 20 horas semipresenciales (5 presenciales impartidas en Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de las cuatro campus que tiene la UNIA y 15 horas on line). Se desarrolló entre el 25 de enero y el 10 de febrero. En total cursaron el Módulo Transversal de Emprendimiento 34 alumnos.

Posteriormente se tutorizaron 10 TFMs para enfocarlos al emprendimiento para optar a las Becas Open Future, tutorizaciones realizadas por Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Andalucía Emprende.

Despierta a la creatividad para emprender

Curso organizado por la UNIA, en colaboración con la Consejería de Educación, Fundación Telefónica, que financiaba la mayor parte del mismo y la Fundación Andalucía Emprende.

Dirigido a los profesores del Sistema Andaluz de Educación. Objetivo dotar a los profesores de instrumentos para que puedan formar en competencias en emprendimiento a sus estudiantes.

Duración de 20 horas presenciales, celebrado en la sede de Málaga entre el 06/07/2016 - 08/07/2016. El curso fue realizado por 17 personas.

Nuevos Doctores

Durante el curso 2015-2016 se leyeron 14 nuevas Tesis Doctorales en la UNIA.

Tesis doctorales defendidas en el curso 2015-2016

Nombre y apellidos	Título de la tesis
Luis Felipe Pinzón Uribe	Análisis de la dinámica sobre la gestión del relleno sanitario de Doña Juana (Bogotá, Colombia) como factor de perturbación: una aproximación conceptual desde los sistemas ecológicos emergentes y la resiliencia.
María Ofelia Gutiérrez de Marañón	Dinámica sedimentaria en la costa uruguaya. Un abordaje desde la geografía histórica y los S.I.G para comprender las tendencias evolutivas vinculadas al Cambio Global
Daniel Héctor Panario Ponce de León	Sistema de clasificación de paisajes para Uruguay. Herramienta para la planificación y conservación.
Lara Paula Román Bermejo	Metodologías participativas para el desarrollo rural . Un enfoque desde la agroecología
Laia Foraster Pulido	Transición Agroecológica del Olivar. Estudio de caso
Gonzalo Esteban Mar- dones Rivera	Áreas protegidas y comunidades locales en el sur de Chile. Caso de estudio: Monumento natural islotes de Puñihuil, Chiloé
Elizabeth Castelo Branco	Garimpeiros urbanos: la basura como bien y como tema de reflexión para la educación ambiental

Lesbia Gisela López Ramírez	Otro modo de ser. Escritoras latinoamericanas configurando nuevos imaginarios desde la literatura feminista
Antonio Guerra Pérez	Conocimiento y evaluación de los recursos naturales etnobiológicos de las áreas de montaña de Tamaulipas (Estado de Tamaulipas, México) para su conservación, manejo y el desarrollo de las comunidades locales
Aimée Cervantes Escobar	Metodología propuesta para la zonificación de áreas naturales protegidas y su manejo integrado basado en la ordenación del territorio y en los servicios del ecosistema: el caso de marismas nacionales-Sinaloa, México.
Elena del Rosario Dávila	Efectos socioeconómicos de la migración internacional centroamericana en la segunda mitad del siglo XX. Énfasis en Nicaragua.
Eva Elizabeth Martínez Chávez	España en el recuerdo, México en la esperanza. Juristas republicanos exiliados en México
Erminsu Iván David Pabón	Aportes a un modelo de economía ecológica para programas de sostenibilidad local y regional en Colombia. Agroecología y desarrollo local
Albert Mauricio Otero Salazar	Responsabilidad social corporativa como contribución al desarrollo local sostenible. El caso de los departamentos de Nariño y Putumayo.

7.5. Egresados

Una de las líneas estratégicas en relación con el alumnado es la de fortalecer los vínculos con los egresados de la Universidad como una forma de mantener activa la comunidad académica, de promover foros de debate y de reforzar las alianzas con sus universidades de origen. Concretamente en el plan estratégico aparece recogida una línea estratégica denominada “Fortalecer los vínculos con los egresados de la UNIA”, centrada principalmente en el desarrollo de un programa de vinculación con el alumnado egresado y en la creación de la asociación de egresados de la universidad.

Para ello, la UNIA decidió diseñar el Programa AlumniUNIA, como programa propio y no contemplar la forma jurídica de Asociación.

Una vez diseñado fue aprobado por Acuerdo de Gobierno 27/2014, de 29 de abril.

El Programa AlumniUNIA contempla los siguientes objetivos:

- Fomentar el espíritu de pertenencia a la UNIA tanto del alumnado egresado de la misma como de todos aquellos que quieran considerarse amigos/as de la UNIA.
- Contribuir a difundir la imagen, los valores y los fines de la UNIA así como el conjunto de sus actividades académicas y formativas o de otra índole, acercando la misma a la sociedad.
- Apoyar las acciones de cooperación de la UNIA.
- Colaborar con los/as egresados/as de la UNIA en su formación continua así como en su inserción profesional.
- Crear una red de egresados/as que permita establecer contactos y apoyo entre ellos en los diversos países de procedencia y/o residencia.

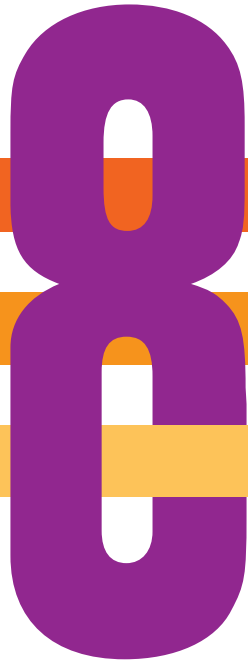
Para dar respuesta a los diferentes intereses del alumnado egresado el programa contempla diversas modalidades:

- **AlumniUNIA:** esta modalidad está constituida por aquellos/as egresados/as de la UNIA que declaren su intención de formar parte del Programa AlumniUNIA y por lo tanto se inscriban en el mismo y tengan tarjeta identificativa como miembro de la Comunidad. Todos/as los/as AlumniUNIA podrán al mismo tiempo adoptar el rol de AlumniUNIA “Cicereone” y participar en las diversas modalidades de voluntariado.
- **Embajador AlumniUNIA:** esta modalidad está constituida por egresados/as de la UNIA que son referentes en algún campo profesional de su país de residencia y que quieran asumir dicho papel.
- **AlumniUNIA “Cicerone”:** Miembro del grupo AlumniUNIA que asume las siguientes funciones:
 - Orientación e información para alumnos/as y/o egresados/as de la UNIA que vayan a realizar una estancia en el país/ciudad de residencia del Guía. Para ello, permitirán que la UNIA les identifique en un mapa de referencia haciendo uso de su nombre, apellidos y cuenta de correo electrónico como forma de contacto.

- Voluntariamente, si fuera de su interés, acogerán en su domicilio a este alumnado mediante un acuerdo mutuo de contraprestaciones.
- **AlumniUNIA “Solidario”**: Miembro del grupo AlumniUNIA que participa en alguna de las actividades de voluntariado de la UNIA.
- **AlumniUNIA “Mentoris”**: Miembro del grupo AlumniUNIA que por su desarrollo profesional asume la orientación profesional/investigadora de otros miembros de AlumniUNIA para favorecer su inserción profesional y/o desarrollo investigador.
- **AlumniUNIA “Dignitas”**: Alta distinción de la UNIA que reconoce a los/as egresados/as de la misma que han alcanzado un alto nivel de desarrollo en su carrera profesional como por ejemplo: altos cargos políticos, reconocidos profesionales de diversos sectores: literatura, investigación, labores humanitarias, etc.

Una vez aprobado el Programa AlumniUNIA, se solicitó la adhesión como miembros a la Federación Alumni España. Durante la celebración del XVIII Encuentro Alumni España se procedió a la firma de la incorporación dentro de los actos del Encuentro. La UNIA designó como su representante dentro de la Federación Alumni España al responsable del Secretariado de Estudiantes, David de la Fuente, como quedó recogido en el acto de incorporación.

Durante el curso 15/16 se alimentó la página web específica AlumniUNIA con noticias y se incrementó el número de egresados inscritos en el Programa.



***Compromiso
con el profesorado***



8.1. El profesorado de la UNIA

Una de las características de la UNIA es que carece de profesorado fijo de plantilla. El profesorado está compuesto por personal docente propiamente dicho y por otros profesionales de reconocido prestigio, especializados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta característica permite a la UNIA una gran flexibilidad para dotar a sus programas académicos de los/as mejores docentes y profesionales en sus respectivas materias; ha transformado en ventaja competitiva el hecho de no contar con profesorado propio.

En el curso académico 2015-2016, el número total de profesores y profesoras ha sido de 2.242. De estos, el 12,31% formaban parte del profesorado del Campus de La Cartuja, el 17,98% del Campus de Málaga, el 12,27% del Campus La Rábida, el 27,30% del Campus de Baeza y el 30,15% son docentes de la Oficina de Posgrado.

Es también de destacar que la presencia de las mujeres docentes ha alcanzado en este curso el 28,37%.

Profesorado de la UNIA por Campus. Curso 2015-16

Campus	Total	Mujeres	Españoles	Extranjeros	
Sevilla	276	208	68	250	26
La Rábida	275	168	107	247	28
Baeza	612	409	203	525	87
Málaga	403	309	94	398	5
Oficina de posgrado	676	512	164	626	50
Total	2242	1606	636	2046	196
%	100	71,63	28,37	91,26	8,74

Profesorado de la UNIA por programa formativo. Curso 2015-16

Programas	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Máster Universitario	676	512	164	626	50
Máster Propio	319	243	76	288	31
Experto Propio	240	165	75	238	2
Cursos de Verano	546	360	186	516	30
Jornadas, Seminarios, Encuentros y Talleres	169	105	64	148	21
Workshops	55	45	10	11	44
Cursos de Formación	217	162	55	201	16
Otras Actividades	20	14	6	18	2
TOTAL	2242	1606	636	2046	196

Evolución del profesorado de la UNIA por programa formativo (2008-2016)

Programas	2015-	2014-	2013-	2012-	2011-	2010-	2009-	2008-
	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Máster Universitario	676	524	565	618	777	798	564	317
Máster propio	319	275	291	188	290	540	557	507
Experto Universitario	240	251	250	315	289	321	495	333
Cursos de Verano	546	482	528	543	469	505	772	747
Cursos de Formación	217	203	242	194	224	241	323	307
Jornadas, Seminarios, Talleres y Encuentros	169	285	134	146	178	162	197	225
Workshops	55	119	94	115	129	106	138	118
Otras Actividades	20	102	36	13	58	-	-	-
Total	2.242	2.241	2.140	2.132	2.414	2.673	3.046	2.554

En la UNIA, a través del Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social, se diseñan los procedimientos de evaluación que abarcan la gestión, los servicios y la docencia. En el caso del profesorado, en 2008 se aprobó la puesta en marcha del modelo DOCENTIA UNIA (herramienta de cumplimiento de los requerimientos del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios). En el curso académico 2010-2011 se revisó el modelo para adaptarlo al Marco Andaluz de Evaluación.

De acuerdo con el Modelo Docentia-UNIA actual, aprobado en marzo de 2011, en la UNIA pueden solicitar su evaluación aquellos docentes que cuenten, como mínimo, con 2 créditos ECTS de docencia anual en estudios de posgrados coordinados por la UNIA en, al menos, 4 de los 5 años objeto de evaluación, que se corresponden con los 5 cursos académicos anteriores a la convocatoria.

8.2. Reconocimiento a la Calidad Docente

La Universidad Internacional de Andalucía, con el objetivo de valorar y reconocer la función docente del profesorado que imparte sus Másteres universitarios, acordó la aprobación del Procedimiento para el reconocimiento a la calidad docente del profesorado de la Universidad Internacional de Andalucía, en sesión ordinaria de su Consejo de Gobierno de fecha 29 de noviembre de 2011.

Para ser acreedor a este reconocimiento, el profesor deberá haber impartido en el curso académico recién finalizado al menos dos créditos de docencia en alguno de los Programas Oficiales de la UNIA, tener una calificación media en la encuesta de satisfacción del alumnado con la labor docente superior a 4 y estar implicado en actividades de innovación docente (guías docentes, campus virtual, métodos docentes innovadores, etc.). Además, se valorará positivamente haber participado en algún programa de formación del profesorado en los últimos tres años. A la conclusión de cada curso académico, se reconoce a cinco docentes con un diploma

de reconocimiento a la calidad docente, teniendo en cuenta que, según determina el Procedimiento, un mismo profesor no podrá ser objeto de reconocimiento en dos cursos académicos consecutivos.

En el curso académico 2015-2016, los cinco docentes que obtuvieron este reconocimiento fueron:

- Miguel Ángel Berlanga Fernández
- Consuelo Isabel Pérez Colodrero
- Francisco José Berral de la Rosa
- Joaquín López González
- Nuria Martín Chivelet

8.3. Satisfacción del Profesorado

El profesorado de la UNIA es encuestado en todos los programas que se imparten. Exponemos a continuación los resultados de las encuestas al profesorado en el curso académico 2015-2016, tanto en cursos de verano como en los másteres oficiales. Esta última encuesta se adaptó al Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, donde se establecen las directrices de elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de los Títulos oficiales.

Encuesta de satisfacción del profesorado. Cursos de verano 2016

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN	Media [1-5]
Información y asesoramiento previo a su participación en el curso	4,47
Trato del personal	4,76
Grado de adecuación del horario de atención en los distintos servicios	4,56
Rapidez y eficacia en la respuesta a demandas, necesidades y problemas	4,63
Información recibida sobre las prestaciones que le ofrece la Universidad	3,88
SERVICIOS PRESTADOS	Media [1-5]
Comunicación y difusión de la actividad académica en la que ha participado	4,21
Servicio prestado por Ordenación Académica para la organización de su participación	4,48
Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración	4,59
Gestión de viaje y alojamiento	4,45
Servicio de Residencia	4,64
Servicio de Comedor (sólo en el caso de la Sede de La Rábida)	4,15
Prestaciones y funcionamiento del Campus Virtual	4,21
RECURSOS	Media [1-5]
Recursos humanos puestos a su disposición	4,56
Recursos materiales puestos a su disposición	4,49
Recursos tecnológicos puestos a su disposición	4,46
VALORACIÓN GLOBAL	Media [1-5]
En general, servicios prestados por la Universidad	4,50

Evolución de la satisfacción del profesorado. Cursos de verano (2009-2016)

	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Información y atención	4,47	4,54	4,59	4,45	4,38	4,38	4,43	4,37
Servicios prestados	4,40	4,46	4,44	4,35	4,33	4,30	4,39	4,38
Recursos	4,50	4,51	4,51	4,39	4,47	4,33	4,43	4,44
Valoración global	4,50	4,56	4,56	4,45	4,46	4,36	4,45	4,47

En el año 2016 la programación de verano alcanzó la valoración global de 4,50, una media un poco más baja que el curso académico anterior. En el análisis por grandes apartados destacamos los dedicados a los recursos y a la valoración global.

Igual que en los cursos anteriores destacamos la pregunta, en el bloque de información y atención, donde se analiza el trato del personal y el dedicado a la rapidez y eficacia en la respuesta a demandas, necesidades y problemas que se presentan.

En el bloque dedicado a analizar los servicios que prestamos, volvemos a destacar la pregunta relativa al servicio de residencia.

En el último bloque, el dedicado a los recursos, y al igual que ocurre en ediciones anteriores destacamos que el profesorado valora, por encima de los recursos materiales y tecnológicos, los recursos humanos que la Universidad pone a su disposición, al igual que el año anterior.

Podemos afirmar que los niveles de satisfacción siguen siendo bastante altos.

Encuesta de satisfacción del profesorado. Cursos de Másteres Oficiales 2014-2016

METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	Media [1-5]
Información y asesoramiento previo a su participación en el curso	4,33
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso	4,32
La distribución teórico-práctica del curso	4,27
La oferta de prácticas externas	3,97
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso	4,23
El horario de impartición y su distribución, en los cursos presenciales, son adecuados	4,38
La gestión desarrollada por el equipo directivo del curso	4,54
Valoración global del Campus Virtual	4,35
DESARROLLO DEL CURSO	Media [1-5]
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,38
En cursos presenciales, valore la adecuación del aula y el mobiliario	4,34
El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias	4,24
Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración	4,32
Gestión de viaje y alojamiento en caso de haber sido organizado por la Universidad	4,67
VALORACIÓN GLOBAL	Media [1-5]
En general, con el curso	4,45

El nivel de satisfacción global de nuestro profesorado en los másteres oficiales en el curso académico 2015-16 es de un 4,45.

En el bloque sobre metodología, recursos y diseño del curso, destacamos las preguntas relativas a la gestión desarrollada por el equipo directivo del curso, a la distribución temporal y coordinación de los módulos, y al horario de impartición.

Al igual que el año anterior, en el bloque dedicado al Desarrollo del curso, sobresalen los ítems dedicados a la gestión del viaje y alojamiento, y el que responde a la atención por parte del personal de la Universidad en el desarrollo del programa.

Evolución de la satisfacción del profesorado (2010-2016)

	2015-2016	2014-2015	2013-2014	2012-2013	2011-2012	2010-2011
Metodología, recursos y diseño del curso	4,32	4,34	4,31	4,22	4,22	4,10
Desarrollo del curso	4,38	4,44	4,47	4,32	4,42	4,33
Valoración global	4,45	4,43	4,43	4,35	4,36	4,29

8.4. La formación del profesorado

El Programa de Formación de Profesorado de la UNIA **en materia de TICs e Innovación Educativa**, diseñado y coordinado desde el Área de Innovación (Vicerrectorado de Campus Tecnológico de Málaga) de la UNIA, es una iniciativa anual que, desde que arrancara hacia 2008, viene orientándose a capacitar a este colectivo, desde el punto de vista didáctico-pedagógico y técnico, para el desarrollo de sus funciones conforme a las exigencias del actual marco europeo de educación superior, el actual contexto de cultura digital y los principios de la Universidad en lo referido a enseñanza-aprendizaje en red.

Como en ocasiones anteriores se ha dirigido a la totalidad de docentes de programas formativos en activo en la Universidad así como a aquellos que participan en otros proyectos e iniciativas de innovación educativa en ésta (además de que se continúa abriendo parte de las actividades a cualquier persona interesada, más allá de estos perfiles, según se indica más adelante).

A continuación se presentan, de forma resumida, los resultados correspondientes al Programa del **curso académico 2015-16**, aprobado en **Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2015**.

Su objetivo mejorar la capacitación de los docentes y proporcionarles el apoyo necesario para su labor en la Universidad. Considerando, en ello, tanto las

peculiaridades y los proyectos estratégicos de ésta como el propio contexto de cultura digital y la vertiginosa evolución de las tecnologías y tendencias de enseñanza-aprendizaje en red, que obligan a una actualización permanente de competencias. Y partiendo tanto de las experiencias de años anteriores como de los resultados de la encuesta de expectativas y necesidades formativas suministrada en junio de 2015 al profesorado de la Universidad.

La **propuesta, consultable online desde el apartado Innovación>Formación del Profesorado la web de la UNIA⁹**, incluye, como en años anteriores, tanto la impartición de actividades formativas de diversa naturaleza, bajo metodología presencial (sesiones de iniciación al manejo del campus virtual) como online (cursos virtuales sobre materias específicas vinculadas a la docencia online, a la innovación y al impulso de los llamados #webinarsUNIA, seminarios online prácticos sobre web social y herramientas 2.0) como la puesta en marcha de recursos de capacitación, apoyo y guía, en red.

El programa **se dirige a todos los que ejercen como docentes en la UNIA en este curso**. No sólo a los que participan en acciones formativas que hacen uso del Campus Virtual de la Universidad (la mayoría, programas de posgrado) sino también a aquellos no necesariamente vinculados a determinados programas o asignaturas y que participan, de alguna forma, en proyectos e iniciativas sobre innovación educativa en la UNIA. Además, los citados webinars están abiertos a la participación, previa inscripción online sin coste, de cualquier persona interesada. Mientras que buena parte de los recursos online de ayuda y guía están también disponibles para su consulta en abierto, desde Zona del docente del propio campus virtual de la Universidad.

9. <http://www.unia.es/innovacion/formacion-profesorado/programas-anteriores/programa-de-formacion-del-profesorado-del-curso-2015-2016>

Número de actividades y de participantes

En 2015-16 se han celebrado más de una veintena de actividades, cifra que casi duplica al año anterior: 6 sesiones presenciales de iniciación; 4 cursos virtuales específicos; 6 de los llamados “webinarsUNIA” y 7 sesiones de asesoramiento personalizado sobre enseñanza-aprendizaje virtual, ofrecidas por primera vez durante este curso académico.



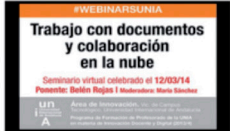

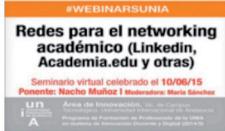
Imagen tomada durante una de las sesiones presenciales de formación de profesorado de 2015-6. Campus Tecnológico de Málaga.

Más de medio centenar de personas (504) ha realizado alguna de estas actividades formativas (cifra algo superior al año anterior). De manera que desde que se sistematizara, en 2009-10, la Formación de Profesorado en la UNIA ya son cerca de dos mil personas (1918) las que han participado activamente en alguna de las actividades incluidas estos años (sesiones presenciales de iniciación a la docencia virtual; cursos virtuales específicos o seminarios online sobre herramientas de la web social para innovar, los llamados “WebinarsUNIA”). Precisamente estos webinars, modalidad surgida en 2013-14, acumulan, desde entonces, cerca de un millar de par-

participantes (934). Al ofertarse como una actividad que cualquiera, sin coste, puede seguir, el perfil de estos es diverso. Proceden de una quincena de países, más allá de España, y sólo algo más del 6,5% es profesorado de la Universidad.

13 resultados para webinarsunia

Ordenar por: Relevance

 <p>#WEBINARSUNIA Creación de (Video) presentaciones multimedia animadas para e-learning Seminario virtual celebrado el 13/05/15 Ponente: Daniel Porras Moderadora: María Sánchez</p> <p>Seminario virtual sobre Creación de Videopresentaciones animadas para elearning... (#webinarsunia) Servicio Audiovisual UNIA 124 reproducciones</p>	 <p>#WEBINARSUNIA Redes sociales visuales (Instagram, Pinterest, Flickr, Whisper...) Seminario virtual celebrado el 27/05/15 Ponente: Camilo López Moderadora: María Sánchez</p> <p>Seminario virtual sobre Redes Sociales Visuales (#webinarsunia) Servicio Audiovisual UNIA 71 reproducciones</p>	 <p>#WEBINARSUNIA Producción de videotutoriales y demos online... (herramientas útiles) Seminario virtual celebrado el 13/05/15 Ponente: Daniel Porras Moderadora: María Sánchez</p> <p>Seminario virtual sobre Producción de videotutoriales y demos online... (#webinarsunia) Servicio Audiovisual UNIA 119 reproducciones</p>
 <p>#WEBINARSUNIA Herramientas "data viz" (visualización de datos): casos prácticos Seminario virtual celebrado el 20/05/15 Ponente: María Sánchez</p> <p>Seminario virtual sobre Herramientas "data viz" (visualización de datos): casos prácticos (#webinarsunia) Servicio Audiovisual UNIA 69 reproducciones</p>	 <p>#WEBINARSUNIA Creación de gráficas, infografías y visualizaciones de datos: herramientas online Seminario virtual celebrado el 20/05/15 Ponente: María Sánchez</p> <p>Seminario virtual sobre Creación de Gráficas, Infografías y Visualizaciones de Datos online: herramientas útiles (#webinarsunia) Servicio Audiovisual UNIA 139 reproducciones</p>	 <p>#WEBINARSUNIA Documentos y Presentaciones Académicas online Seminario virtual celebrado el 13/05/15 Ponente: Daniel Porras Moderadora: María Sánchez</p> <p>Seminario virtual sobre Documentos y Presentaciones Académicas online (#webinarsunia) Servicio Audiovisual UNIA 9 reproducciones</p>
 <p>#WEBINARSUNIA Trabajo con documentos y colaboración en la nube Seminario virtual celebrado el 12/03/14 Ponente: Belén Rojas Moderadora: María Sánchez</p> <p>Seminario virtual sobre Trabajo en la Nube (#webinarsunia) Servicio Audiovisual UNIA 16 reproducciones</p>	 <p>#WEBINARSUNIA Trabajo colaborativo y en la nube con Google Apps Seminario virtual celebrado el 13/05/15 Ponente: Daniel Porras Moderadora: María Sánchez</p> <p>Seminario virtual sobre Trabajo colaborativo y en la nube con Google Apps (#webinarsunia) Servicio Audiovisual UNIA 139 reproducciones</p>	 <p>#WEBINARSUNIA Redes para el networking académico (LinkedIn, Academia.edu y otras) Seminario virtual celebrado el 10/06/15 Ponente: Nacho Muñoz Moderadora: María Sánchez</p> <p>Seminario virtual sobre Redes Sociales y Networking... (#webinarsunia) Servicio Audiovisual UNIA 39 reproducciones</p>

Resultado de buscar, en Vimeo de UNIA, "WebinarsUNIA".

Fuente <https://vimeo.com/search?q=webinarsunia>

Siguiendo las estadísticas reales de acceso al aula virtual, en 2015-16 han sido 376 las personas que, en efecto, se han conectado en directo a alguno de estos webinars. Los vídeos con las grabaciones se han colgado, bajo licencia Creative Commons, en el canal de Vimeo de la UNIA (ver figura anterior).

En los **cursos virtuales específicos** han participado 74 profesores de la UNIA como estudiantes, cifra inferior al año anterior, si bien en el caso de las sesiones presenciales de iniciación a la docencia virtual la participación de 2015-16 (55 personas, en las 6 celebradas en ese periodo) supone un incremento de más del doble con respecto al año anterior.

Recursos de ayuda y guía

Además, en este curso académico se han producido e incorporado a la Zona de Docentes del Campus Virtual **nuevos recursos de ayuda y guía al profesorado**, vinculados a su labor como docentes en programas en red o a su participación en diversos proyectos de Innovación (ej. Publicación de OpenCourse en el repositorio institucional de la UNIA). Otros espacios y recursos de apoyo y guía, como el Aula Virtual de Profesorado, se mantienen.

En la tabla inferior se muestra la evolución de número de participantes de este Aula Virtual, hasta la fecha de redactar la presente memoria, enero de 2017. Una **cifra de nuevos inscritos mucho menor que en periodos anteriores** (menos de la mitad que en 2014-5, por ejemplo, cuando se dieron de alta a 738 docentes en grupos del aula virtual de profesores), si bien esto resulta lógico puesto que también se ha reducido la oferta formativa, en términos globales, de la UNIA, frente a éstos.

Evolución en cuanto a n° de docentes matriculados en Aula Virtual de Profesores de la UNIA, desde 2009 a 2016. Datos extraídos el 10/01/2017.

Evolución en cuanto al número total de inscritos en aula virtual de profesores (2009-16)			
Fecha	N° de participantes	Fecha	N° de participantes
sep-09	250	enero-13	1530
ene-10	493	mayo-13	1574
mar-10	535	enero-14	1714
abr-10	699	mayo-14 (*)	1771
may-10	752	enero-15	1994
febr-11	1092	julio-15	2002
may-11	1111	enero-16	2116
enero-12	1306	agosto-16	2192
mayo-12	1352	enero-17	2288

Otros indicadores: número de asistentes, rendimiento y valoración del profesorado

Como en años anteriores, los **resultados de las encuestas de valoración** suministradas a los participantes de las actividades formativas durante 2015-16 son muy positivos (4,2 sobre 5 en el caso de los cursos virtuales específicos y 4,6 sobre 5, en las sesiones presenciales de iniciación).

Promedio por ítems de encuestas de valoración de participantes de cursos virtuales de 2015-16 comparando los resultados con los del año anterior.

Dimensión	Item valorado	Au-to-prod. de vídeos educativos (...)	Trabajo colab. en la nube (...)	Licen-cias de public. de re-cursos propios online (...)	Difu-sión de proyec-tos edu-cativos (...)	PROM. por ítem 2015-6	PROM. por ítem 2014-5	PROM. por ítem 2013/4
Gestión de la formación de docentes por la universidad	Información sobre el curso recibida/ accesible de forma previa a su inscripción.	4	4	3,6	5	4,1	4,5	4,4
	Atención recibida por Área de Innovación antes y durante el desarrollo del curso (dudas sobre inscripción y enfoque del curso, información sobre alta en campus virtual...).	4,5	4,4	5	5	4,7	4,8	4,5
	Atención recibida por Ord. Académica durante el desarrollo del curso.	4	4,4	5	5	4,6	4,8	4,5
Objetivos y Contenidos del curso	Los objetivos del curso se han dado a conocer.	4,5	3,7	3,5	5	4,2	4,7	4,4
	El contenido ha satisfecho mis necesidades formativas.	4,5	3,4	4	5	4,2	4,2	4,2
	El nivel de profundidad del contenido ha sido adecuado.	3,5	3	4	5	3,9	4	4,1
	Los objetivos del curso se han conseguido.	4,5	3	3,5	5	4	4,3	3,8

Metodología y diseño del curso	La metodología y las técnicas empleadas son coherentes a los objetivos planteados inicialmente.	4,5	3,2	4	5	4,2	4,4	4,2
	La duración del curso ha sido adecuada.	4,5	2,8	4,5	5	4,2	4,1	4,2
	La distribución de los contenidos y la carga docente semana han sido adecuadas.	4,5	2,6	4,5	4,5	4,0	4,3	4
Docentes	La orientación e información recibida por parte de docente/es ha sido satisfactoria.	4,5	3,6	4	5	4,3	4,9	4,1
	Ha fomentado el debate y la participación de los/as alumnos/as.	4	3,4	4	5	4,1	4,8	4,4
	Ha propuesto actividades y prácticas complementarias, conforme a perfil y demandas de participantes, más allá de lo previsto inicialmente.	4,5	2,8	3,5	4,5	3,8	4,4	4,2
	Ha respondido de forma eficiente y en unos plazos razonables a mis consultas o a las de otros compañeros.	5	3,8	4,5	5	4,6	4,7	4
	Ha evaluado y proporcionado feedback personalizado sobre resultados de actividades.	4,5	4	4,5	5	4,5	4,8	3,7
Valoración global docentes		4,5	3,6	4	5	4,3	4,8	4,2

Recursos online para la enseñanza-aprendizaje	La lectura de la guía didáctica ha sido útil para conocer el planteamiento del curso.	3,5	3,6	3,3	5	3,8	4,4	4
	La distribución de los contenidos y la carga docente semanal han sido adecuadas.	4,5	2,8	4,5	5	4,2	4,2	3,8
	Los materiales y recursos proporcionados por el/los docentes han facilitado mi aprendizaje.	4,5	3,2	4	5	4,2	4,3	4,2
	Las actividades online incluidas me han permitido reflexionar sobre mi práctica docente.	4,5	3,6	4,5	4,5	4,3	4,1	4,4
	Las actividades online incluidas me han permitido practicar/ ensayar sobre situaciones/ cuestiones prácticas, que podré aplicar en mis cursos.	4,5	3,4	4,5	4,5	4,2	4,2	4,3
	Los foros virtuales han sido adecuados y útiles.	3,5	3,6	3,5	4,5	3,7	4,4	3,9
Valoración global campus virtual		4	4,4	3,5	5	4,2	4,5	4,4

Valora- ción de otras herra- mientas	Videoconferencia con Adobe Connect (servicio de aulas virtuales) o similar	s.r.	4,5	s.r.	5	4,7	2,9	4
	Redes sociales (Twitter, Facebook, LinkedIn...).	s.r.	4,5	s.r.	4	4,2	3	3,3
	Otras herramientas de la web social.	5	3,5	5	4	4,4	3	4
	Otras (indique cuáles).	s.r.	3	s.r.	s.r.	3	5	4,1
Valora- ción glo- bal curso realizado		4,5	3	4	5	4,1	4,3	4,2
	PROMEDIO 2015-6 por curso	4,34	3,528571429	4,116	4,8	PROM. GLO- BAL: 4,2	PROM. GO- BAL: 4,3	PROM. GO- BAL: 4,1

Resultados de encuestas de valoración de sesiones presenciales de iniciación a la docencia virtual de 2015-6.

Nombre sesión	Docente/s	Fecha	Lugar de impartición	Nº docentes participantes	Nº respuestas encuesta valoración	PROM. valoración obtenido
Claves para la docencia virtual (...)	María Sánchez	09/02/2016	Universidad de Jaén.	11	5	4,6
Claves para la docencia virtual (...)	José Manuel Fernández	02/02/2016	UNIA Sevilla.	8	1	5
Claves para la docencia virtual (...)	María Sánchez	03/02/2016	UNIA Málaga	9	2	4,5
Claves para la docencia virtual (...)	José Manuel Fernández	18/09/2015	UNIA Sevilla	21	3	4,5
Claves para la docencia virtual (...)	José Manuel Fernández	16/05/2016	UNIA Sevilla	4	2	4
Claves para la docencia virtual (...)	José Manuel Fernández	25/05/2016	UNIA Málaga	2	1	5
Promedio de valoración 2015-6						4,6
Promedio valoración 2014-5						4
Promedio valoración 2013-4						4,18

Extracto de resultados de encuesta de valoración de webinars de 2015-6.

Resumen valoración webinars profesorado 15-16								
¿Se han cumplido tus expectativas?								
	Google Apps	Visualización de datos	Curación de contenido	Gestión de proyectos	Storytelling	Moodle avanzado: calificaciones	Totales absolutos	Totales %
Sí	12	11	13	4	15	11	66	94,3
No	1	1	0	2	0	0	4	5,7
Total	13	12	13	6	15	11	70	100
¿Consideras el webinar, y la forma en que se han planteado, es una herramienta de utilidad para el aprendizaje de cuestiones relacionadas con el uso docente de herramientas digitales y social media?								
	Google Apps	Visualización de datos	Curación de contenido	Gestión de proyectos	Storytelling	Moodle avanzado: calificaciones	Totales	Totales %
Sí	13	12	13	6	15	11	70	100,0
No	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Total	13	12	13	6	15	11	70	100

Respecto a **rendimiento académico**, en cursos virtuales de 2015-16 (de menor carga lectiva que años anteriores para fomentar su conclusión), 1 de cada 3 inscritos ha finalizado y logrado los certificados de aprovechamiento correspondientes. La tasa de abandono se acentúa en los webinars, planteados como actividad de aprendizaje informal, y sólo 5 de los 34 participantes que son docentes de la UNIA (un 14,7%), obtuvo la insignia que se ofrecía a quienes realizasen una actividad práctica, a través del campus virtual, tras la sesión formativa en directo.

Acceso a informes completos

***Listado de documentos/ evidencias sobre Formación de Profesorado 15-16:**

Informe de resultados Programa Formación profesorado UNIA 2015/16: <http://www.unia.es/innovacion/formacion-profesorado/programas-antiguos/programa-de-formacion-del-profesorado-del-curso-2015-2016>

Informe resultados encuesta necesidades y expectativas formativas profesorado UNIA (2015): <http://issuu.com/uniauniversidad/docs/informeencuestanecyexpprofesoradoun>



***Compromiso con
el personal de administración
y servicios***

9.1. El personal de administración y servicios de la UNIA

El personal de administración y servicios de la Universidad Internacional de Andalucía está integrado por el personal funcionario propio de la Universidad, por el personal contratado en régimen de derecho laboral, así como por el personal de otras Administraciones Públicas que, de acuerdo con la legislación vigente, presten servicios en la misma.

El PAS se considera uno de los activos más importantes y juega un papel clave para el funcionamiento y el avance continuo de todas las áreas de responsabilidad de la Universidad.

La totalidad del personal laboral se rige por las normas contenidas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. Dicho convenio establece que el salario inicial estándar para el personal laboral es el correspondiente al salario bruto mensual de la categoría laboral de Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería. Para el personal funcionario, según lo establecido en los Presupuestos Generales del Estado y la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad, es el correspondiente al salario bruto mensual de la escala Auxiliar Administrativa del personal funcionario.

Salario Inicial Estándar UNIA	
Auxiliar Administrativo C2	1.289,56 €/mes
Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	1.293,13 €/mes
Salario Mínimo Interprofesional	655,20 €/mes

En este capítulo de la memoria se han incluido los datos relativos al personal de administración y servicios correspondientes al año 2016.

En 2016, el número total de personal empleado distribuido entre los cuatro Campus de la Universidad ha sido de 137. De ellos, el 61,31% era personal funcionario; el 9,49% era personal interino; el 16,79% personal laboral; el 6,57% personal laboral

temporal, y el 5,847% restante, personal eventual. De este total de empleados/as, el 59,85% eran mujeres y el 40,15% hombres. (El estudio por género se realiza en el capítulo 10).

Personal de Administración y Servicios. Evolución 2009-2016

	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Funcionarios de carrera	84	88	89	90	91	77	76	65
Funcionarios interinos	13	12	12	11	11	27	27	34
Personal laboral	23	22	24	26	27	24	22	23
Personal laboral temporal	9	9	9	9	10	14	15	16
Personal eventual	8	5	4	4	5	5	5	5
TOTAL	137	136	138	140	144	147	145	143

En esta tabla se muestra la distribución del personal según la relación administrativa y laboral con la Administración. Las últimas convocatorias de empleo público tuvieron lugar en 2011, culminándose el proceso en 2012.

Personal de Administración y Servicios por edad UNIA 2016

Grupos de edad	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Hasta 29 años	2	3	2	2	2	2	7	7
30-39 años	18	17	26	31	35	38	44	40
40-49 años	50	50	57	58	59	57	56	57
50-59 años	51	52	43	41	40	42	32	31
60 o más	16	14	10	8	8	8	6	8

En esta tabla reflejamos la distribución de nuestro personal por tramos de edad. El grupo comprendido entre los 50 y 59 representan el 37,23%, seguido del compendi-

do entre los 40 y 49 años , que representan el 36,50%. Mientras el grupo de menos de 29 años representa tan solo el 1,46%, el de mayores de 60 supone el 11,68%.

Distribución del personal según escala de adscripción y Campus. Año 2016

	TOTAL	LA RÁBIDA	SEVILLA	BAEZA	MÁLAGA
A1	23	4	14	5	-
A2	12	2	7	2	1
C1	43	13	14	9	7
C2	27	5	13	6	3
TOTAL	105	24	48	22	11
GI	6	2	3	1	-
GII	3	1	-	1	1
GIII	6	2	3	1	-
GIV	17	8	2	7	-
TOTAL	32	13	8	10	1

Observamos que en el campus de La Cartuja es donde se encuentra, no sólo el mayor volumen de personal, sino que allí se concentra el personal con más alta cualificación, debido a que es en este campus donde se encuentran ubicados los servicios centrales de la Universidad. En los campus de La Rábida y Baeza los recursos humanos son equiparables, así como la distribución por categorías, siendo los campus donde hay mayor volumen de personal laboral, ya que las mismas cuentan con residencia universitaria y aulario. Los procesos para la selección del PAS se realizan atendiendo a la normativa vigente para la función pública y, en todo caso, atendiendo a los criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, según establece la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. Durante 2016, se han producido en la Universidad 26 bajas, estando casi todas ellas motivadas por enfermedades de carácter común y tan solo dos de ellas por accidente.

Bajas producidas en 2016

Campus	Tipo de bajas	N° Bajas	N° Días	N° Personas
Sede Rectorado	Bajas por enfermedad común	9	329	8
	Bajas por accidente	1	23	1
Sede La Rábida	Bajas por enfermedad común	8	180	5
	Bajas por accidente	1	-	-
Sede Baeza	Bajas por enfermedad común	5	138	5
	Bajas por accidente	-	-	-
Sede Málaga	Bajas por enfermedad común	2	52	2
	Bajas por accidente	-	-	-
TOTAL		26	722	21

9.2. Procedimiento modificaciones organizativas

Las tramitaciones internas de las modificaciones organizativas se realizan siguiendo los siguientes pasos:

- El Consejo de Gobierno adopta las directrices que estima pertinentes para la consecución de los objetivos estratégicos de la misma.
- La Gerencia propone la organización adecuada para asumir con eficacia y eficiencia los objetivos marcados.

- La Gerencia convoca a las personas representantes de los/as trabajadores/as para informar, negociar y, en su caso, acordar los cambios organizativos que se proponen.
- Tanto la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, como la legislación vigente hasta la entrada en vigor del Estatuto Básico, establece que las potestades de organizar corresponden a la Administración, de cuyos cambios solo deberá informar a los/as representantes del personal funcionario. En el ámbito laboral, el VI Convenio Colectivo de las Administraciones Públicas de Andalucía, en su artículo 13, establece que la organización del trabajo es facultad y responsabilidad de la Gerencia, la cual, podrá acordar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo cuando existan probadas razones técnicas, organizativas o productivas. Dichas modificaciones sustanciales se someterán a un arbitraje, en caso de no ser aceptadas por los/as representantes del personal empleado. No obstante, hasta la fecha todos los cambios organizativos realizados en la Universidad Internacional de Andalucía han sido acordados con los/as representantes del personal, tanto laboral como funcionario.
- Los Representantes convocan al personal para el debate y discusión de las propuestas.
- La Gerencia eleva al Consejo de Gobierno el Acuerdo para su aprobación y remisión al Patronato a través del instrumento legal establecido, la Relación de Puestos de Trabajo.
- Por último, el Patronato acuerda las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo para su posterior aprobación y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

9.3. Satisfacción y participación del PAS

Como ya viene siendo habitual, desde el año 2009, a la finalización del año natural la Universidad realizó una encuesta relacionada con los aspectos laborales para que el Personal de Administración y Servicios mostrara su grado de satisfacción respecto a su puesto de trabajo, a su responsable directo, al clima laboral, a la comunicación y coordinación, a los espacios y recursos, a la formación recibida, a la implicación en la mejora, a su motivación, sobre la Universidad y el liderazgo.

En 2016 el personal de administración y servicios encuestados ascendió a 138 personas y ha sido respondida por el 50,72% del personal, lo que supone un retroceso importante respecto a años anteriores.

El análisis de estas encuestas lleva parejo la elaboración y seguimiento de un Plan de mejora para paliar las deficiencias detectadas en la encuesta.

Resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la UNIA (PAS). Año 2016

	Valoración [1-5]
SOBRE TU PUESTO DE TRABAJO	
Conozco la misión y los objetivos de mi área	4.35
El trabajo en mi área está bien organizado	3.78
Mis funciones y responsabilidades están bien definidas	3.57
En mi área tenemos las cargas de trabajo bien repartidas	3.23
Las tareas que realizo se corresponden con mis funciones	3.20
Tengo autonomía suficiente para desempeñar mi trabajo	3.69
Participo en las decisiones que se toman en mi área	3.07
Puedo hacer propuestas de mejora relativas al funcionamiento de mi área	3.38
Valora tu propio trabajo y la aportación que realizas a tu área	4.19
SOBRE TU RESPONSABLE DIRECTO	
El/la responsable demuestra conocimientos técnicos adecuados a sus funciones	4.00
El/la responsable soluciona los problemas de manera eficaz	3.74
El/la responsable delega eficazmente funciones de responsabilidad	3.60
El/la responsable toma decisiones con la participación del personal del área	3.48
Entre el/la responsable y el personal existe una comunicación fluida	3.73
El/la responsable me mantiene informado/a sobre los asuntos que afectan a mi trabajo	3.67
SOBRE TU ENTORNO LABORAL	
La relación con los/as compañeros/as de trabajo es buena	3.96
El trabajo en equipo es una práctica habitual	3.42
Me siento parte de un proyecto colectivo	3.25
Me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo	3.45
Se vela por la no existencia de prácticas o conductas discriminatorias o excluyentes	3.55
SOBRE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
La información y comunicación interna dentro del área es adecuada	3.37
Me resulta fácil la comunicación con mi responsable directo	3.80

Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo	3.52
Conozco los servicios que prestan otras áreas de la Universidad	3.39
Existe una adecuada coordinación con otras áreas de la Universidad	3.03
SOBRE ESPACIOS Y RECURSOS	
Cuento con espacio físico suficiente para hacer mi trabajo adecuadamente	3.90
Las condiciones ambientales (iluminación, climatización, etc) de mi puesto son buenas	3.40
Los recursos materiales con los que cuento son suficientes para desempeñar mi trabajo	3.54
Las aplicaciones informáticas que utilizo están adaptadas a las necesidades de mi puesto	3.34
SOBRE FORMACIÓN	
Mi trabajo me permite una formación continua	3.37
La formación ofertada por la Universidad es adecuada a mi puesto de trabajo	2.84
Cuando es necesario la UNIA me facilita la participación en actividades formativas	3.35
La formación recibida para implantar nuevas aplicaciones, etc., es adecuada	3.07
La formación facilita los conocimientos necesarios para la promoción profesional	2.96
SOBRE LA IMPLICACIÓN EN LA MEJORA	
Entre los objetivos del área es prioritario el de la mejora de la calidad del servicio	3.78
El/la responsable del área pone en marcha iniciativas de mejora	3.46
Identifico en mi actividad diaria aspectos susceptibles de mejora	3.66
Soy consultado/a sobre las iniciativas para la mejora	2.95
Me siento copartícipe de los éxitos y fracasos de mi área	3.43
En los dos últimos años he percibido una tendencia a mejorar mi área	3.30
Participo en la planificación y toma de decisiones de los objetivos de la UNIA	2.42
SOBRE TU MOTIVACIÓN	
Estoy motivado/a para realizar mi trabajo	3.50
Cuando realizo bien mi trabajo obtengo un reconocimiento por parte de mis responsables	3.00
Cuando el trabajo no está bien hecho recibo críticas por parte de mis responsables	3.19
La Universidad me proporciona oportunidades para avanzar en mi carrera profesional	2.58
En general las condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones....) son adecuadas	3.35
Me siento orgulloso de pertenecer a esta Institución	3.76
Mi trabajo en la UNIA me proporciona prestigio social ante la comunidad	3.06

Estoy satisfecho con las ayudas de Acción Social	3.31
SOBRE LA UNIVERSIDAD	
Conozco los valores, misión y política global de la Universidad	3.97
La UNIA cumple una función social relevante	3.41
La UNIA está bien considerada y es reconocida socialmente	3.13
La UNIA se adapta eficazmente a todo tipo de cambios	3.00
SOBRE EL LIDERAZGO	
Existen relaciones fluidas y de coordinación entre los responsables máximos de la Universidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales	2.55
Entre el personal y los responsables máximos existe una comunicación correcta y fluida	2.51
Se convocan reuniones periódicas con el personal para informar sobre la planificación y resultados del trabajo	2.16
Las vías para hacer llegar las sugerencias a los responsables máximos son adecuadas	2.38
Las sugerencias del personal son atendidas por los responsables máximos de la Universidad	2.38

Se presenta en el apartado siguiente la comparativa global entre los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción del PAS en los años 2009-2016.

Evolución de los resultados de la encuesta de satisfacción del PAS (2009-2016)

	Año 2016	Año 2015	Año 2014	Año 2013	Año 2012	Año 2011	Año 2010	Año 2009
Sobre tu puesto de trabajo	3.61	3.38	3.52	3.67	3.87	3.80	3.76	3.69
Sobre tu responsable directo	3.70	3.34	3.57	3.73	3.86	3.89	3.75	3.94
Sobre tu entorno laboral	3.52	3.32	3.41	3.77	3.95	3.87	3.78	3.92
Sobre comunicación y coordinación	3.42	3.19	3.26	3.52	3.70	3.62	3.46	3.59
Sobre espacios y recursos	3.55	3.45	3.62	3.80	3.96	4.15	3.90	3.94
Sobre formación	3.12	2.67	2.99	3.36	3.35	3.67	3.23	3.71
Sobre la implicación en la mejora	3.29	3.01	3.18	3.44	3.59	3.60	3.45	3.62
Sobre tu motivación	3.22	3.07	3.11	3.38	3.48	3.66	3.48	3.75

Sobre la universidad	3.39	3.07	3.17	3.53	3.69	3.57	3.43	3.50
Sobre el liderazgo	2.39	2.04	2.21	2.67	2.95	2.82	2.69	2.90

9.4. Mecanismos de Participación

El interés por avanzar en la gestión de la comunicación interna es una meta que se concreta en el primer *Plan Estratégico* de la UNIA y que se consolida en el *Plan Estratégico 2010-2014*, especificándose en su Línea estratégica 10.1 “*Mejorar los procesos de comunicación interna de la Universidad*”. De este modo, la UNIA da respuesta a uno de los objetivos del *Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios de las Universidades Públicas Andaluzas (ACPMS)*, que señala necesario “*establecer mecanismos de participación interna*”. Así, atendiendo a las necesidades y expectativas de comunicación e información de sus Personas, y conociendo la importancia que adquiere la aplicación de mejoras en los métodos de transmisión de información sobre la satisfacción laboral y el funcionamiento interno, la UNIA define un conjunto de herramientas internas para asegurar la *Gestión de la Comunicación y Participación de las Personas*:

– **Campus Virtual:** Ideado inicialmente como tecnología docente y de comunicación externa con el alumnado de la UNIA, está siendo eficazmente utilizado como mecanismo de comunicación interna a todos los niveles de la organización. Se han diseñado espacios colaborativos específicos, tanto para el uso del Equipo de Gobierno, como para los distintos Servicios. Áreas y Campus. Además, se han incorporado espacios colaborativos para proyectos transversales entre distintos Servicios. Es una herramienta fundamental para el desarrollo de algunas Comisiones.

– **Sistema de Reuniones periódicas:** Suponen el mecanismo básico de participación y comunicación interna, quedando especificado, tanto la periodicidad, como las personas participantes en las mismas en el Protocolo establecido al respecto. Las reuniones pueden ser presenciales o realizarse través de videoconferencias.

– **Portal de comunicación interna:** en 2013 se creó una Intranet 2.0, basada en la

web social y diseñada con software gratuito. Se pretende que la comunicación en la organización sea más transparente e impulse la participación del personal y el equipo de gobierno en cualquier ámbito.

Además, la UNIA, con la intención de implicar a sus Personas en una cultura de excelencia y compromiso con la calidad, tiene en funcionamiento un conjunto de Comisiones diseñadas como órganos de reflexión, análisis y asesoramiento, que permiten desplegar una filosofía de mejora continua en todos los ámbitos de la organización. Las Comisiones de la UNIA pretenden impulsar la participación, implicación y responsabilidad de nuestras Personas, favoreciendo la generación de ideas innovadoras a través del trabajo en equipo. Con este enfoque, la UNIA busca asegurar el correcto funcionamiento de sus Procesos y Servicios, por lo que ha definido tres tipos de Comisiones, según su ámbito de actuación:

- Comisiones para el desarrollo de la programación académica de la UNIA, como: Comisión de Extensión Universitaria y Posgrado. Comisión de Becas. Comisión de Calidad de la Actividad Docente y Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Posgrado.
- Comisiones para la comunicación, información y seguimiento de las medidas de gestión de las Personas, de las que forman parte los/as representantes del PAS y que son paritarias, como son: Comisión de Formación. Comisión de Acción Social. Comité de Seguridad y Salud, etc.
- Comisiones para la puesta en marcha de los proyectos que emprenda la UNIA en su desarrollo y evolución: Comisión de Igualdad. Comisión del Sistema Integral de Información. Comisión de Responsabilidad Social. Comisión de Arte y Pensamiento. Comisión de Innovación y Comisión para el seguimiento del contrato programa.

En general, las Comisiones están regladas por los Estatutos de la UNIA, si bien, algunas de ellas han definido Reglamentos propios para su funcionamiento. En todos los casos, las Comisiones están comprometidas a informar de sus resultados a los

Órganos de Gobierno, a los que asesoran a través de Informes que se les requiere de forma puntual o regular, según sus propios Reglamentos. La información sobre las Comisiones está accesible para todas las Personas de la UNIA en el Campus Virtual, donde también se publican los Informes y Memorias anuales.

Las personas pertenecientes a las Comisiones son nombradas por Resolución del Rector de la UNIA, de acuerdo a las normas que desarrollan los procedimientos para gestionar las materias objeto de regulación.

9.5. Acción Social

Los compromisos contraídos en nuestro *Plan Estratégico* conllevan para la UNIA una mayor implicación con sus Personas y una mayor atención a las medidas que se emprendan en el área de la Acción Social. Por ello, desde 2005, se viene realizando una adecuación de nuestro *Reglamento de Ayudas de Acción Social*, alineándolo con las medidas resultantes de los acuerdos de homologación en el ámbito de las *Universidades Públicas Andaluzas*, firmado en 2003 entre éstas y las *Organizaciones Sindicales* donde, entre otras, se incluían medidas encaminadas a la conciliación de la vida familiar y laboral. En dichos acuerdos se estableció que los presupuestos de cada universidad tenderán a alcanzar una dotación anual para las distintas modalidades de acción social, que deberán situarse entre el 1.25% y el 1.5% de la masa salarial, en la medida en que así lo permita la situación financiera de cada universidad.

El objetivo del *Reglamento de Ayudas de Acción Social* es la regulación del procedimiento de gestión y de la resolución de Ayudas del Fondo de Acción Social para las Personas de la UNIA. De este modo, en el *Reglamento* queda estipulado que, la evaluación de las solicitudes presentadas y la concesión de las ayudas se lleva a efecto por la *Comisión de Acción Social*, que está integrada por un Presidente, tres miembros designados por el Rector y tres miembros designados por los/as representantes del PAS de la UNIA. La *Comisión de Acción Social* tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Determinar las personas beneficiarias y las cuantías de las ayudas asignadas a las mismas.
- Recabar de las personas interesadas y de los Servicios de la UNIA la información necesaria para la comprobación de la documentación aportada y la mejor evaluación de las solicitudes presentadas.
- Resolver cuantas reclamaciones pudieran presentarse.
- Modificar las cuantías asignadas a cada modalidad de prestación, haciendo entre éstas los trasvases oportunos si, a la vista de las solicitudes presentadas, se comprueba la existencia de remanente en la cantidad de una o varias modalidades.

Las *Ayudas de Acción Social de la UNIA* tienen carácter subsidiario y de compensación económica a tanto alzado, con el fin de compensar determinados gastos, encuadrándolos en una serie de modalidades. Asimismo, existe la modalidad de anticipos reintegrables. En el año 2015 se concedieron las siguientes ayudas:

Plan de Acción social. Año 2016

Modalidad	Cuantía económica (€)	Personas afectadas
Gastos escolares	14.216,67	60
Gastos de campamento	639,73	13
Gastos de guardería	2.187,26	5
Gastos protésicos y odontológicos	18.794,87	108
Estudios universitarios	9.354,64	19
Carácter extraordinario	26.700,00	4
Gastos médicos general	2.468,75	21
Complemento IT	1.687,76	26

Ofrecemos a continuación una tabla comparativa del importe de las ayudas otorgadas en los cuatro últimos años.

Ayudas Acción Social. Evolución 2011-2016

MODALIDAD	2016	2015	2014	2013	2012
Gastos escolares	14.216,67	14.100.00	13.075.00	17.139.50	14.175.00
Gastos de guardería	639,73	3.420.77	4.656.30	3.268.03	3.146.20
Gastos protésicos y odontológicos	2.187,26	18.839.92	21.931.92	8.538.76	10.807.40
Estudios universitarios	18.794,87	9540.10	15.979.46	13.028.61	14.087.36
Carácter extraordinario	9.354,64	0.00	1.200.00	0.00	0.00
Gastos médicos general	26.700,00	1007.70	188.70	1.495.62	2.021.00
Gastos oftalmológicos	2.468,75	--	--	7.394.00	8.468.27
Complemento IT	1.687,76	7005.14	6.108.62	15.646.53	26.608.11

9.6. Formación y movilidad del PAS

Formación del personal de administración y servicios

En el primer semestre del año la Gerencia informó en Consejo de Gobierno sobre la Memoria anual actividades que fueron planificadas y ejecutadas en el Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios. En ella aparecen recogidas y evaluadas todas las actividades que, en una modalidad u otra, ha realizado el personal, así como la planificación de las actividades efectuada por la Comisión de Formación para el año siguiente. Estas actividades se planifican una vez evaluados por la Comisión los resultados obtenidos a través de las encuestas enviadas al PAS y a los docentes después de cada actividad, y de los informes de evaluación, en su caso.

La formación, tanto en formato online como presencial, ha sido en ocasiones de carácter general dirigida a todo el personal, en otras, orientada a un área concreta en función de las necesidades planteadas por la misma.

De las conclusiones extraídas de la Memoria final se realizaron una serie de propuestas de mejora que son tenidas en cuenta para la planificación y desarrollo del nuevo Plan de Formación; éstas fueron entre otras:

- Mantener los compromisos y líneas de actuación siguientes:
 - El carácter abierto y flexible del plan de formación para poder incorporar, en su caso, aquellas actividades formativas que surjan según las necesidades que se vayan planteando entre el personal.
 - Desarrollo de competencias del PAS, sobre todo las técnicas, según el puesto de trabajo.
 - El formato de actividades online y/o semipresenciales.
 - El desarrollo de jornadas y talleres prácticos.
 - El compromiso con el desarrollo de actividades sobre responsabilidad social e igualdad de género.
 - Las acciones formativas de interés para todo el personal en formato virtual, poniendo especial énfasis en incorporar actividades que sean de aplicación directa a los puestos de trabajo y que faciliten los conocimientos necesarios para la promoción profesional.
 - Concienciar al personal de la importancia de participar en las encuestas de satisfacción del PAS.
- Elaborar el Reglamento de Formación de personal.

En la planificación de las actividades para 2016 se tuvieron en consideración las demandas del personal relativas a la actualización de conocimientos sobre la nueva normativa de procedimiento administrativo y régimen jurídico de las Administraciones Públicas, y de gestión académica y económica, tanto de carácter general como de la propia normativa de la Universidad.

Finalizado el Plan de Formación para el bienio 2015-2016, a finales de año se emitió una nueva encuesta de necesidades del PAS, cuyos resultados serán analizados por la Comisión de Formación y se tendrán en cuenta en la elaboración del Plan para el próximo bienio.

Como consecuencia de los compromisos contraídos por la Comisión en 2015, se elaboró el Reglamento de Formación del Personal, con el visto bueno de la Geren-

cia y de los Representantes del personal, y fue aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de noviembre de 2015.

Indicadores de formación PAS 2016

	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Horas totales de formación impartidas	2.188,30	380.30	766	1.511	3.256.05	2.791	2.600.1	2.204.9
Horas de formación impartidas por persona empleada/año	15.97	3.20	5.55	10.87	22.93	19.24	18.06	15.53
Horas de formación interna presencial	88	83	66	117	237.5*	1.054	748.1	805.9
Horas de formación interna online	81	101.30	95	160	118	153	10	30
Total personas empleadas formadas	116	136	117	139	142	145	144	142
N° personas empleadas como formadores/as internos/as	4	0	5	17	7	5	5	6

La participación del personal en las actividades de formación incluidas en la programación del Plan de Formación en 2016 ha sido inferior a la del año anterior; el 99,27% de la plantilla participó en alguna de las actividades planificadas en 2015, mientras que en 2016 la participación ha sido del 84,67%.

El número de horas de formación impartidas por persona empleada ha sido de 15,97; en 2016 se rompe por tanto la dinámica producida en estos últimos años, donde podemos observar la disminución de este indicador en los años 2014 y 2015, con 5,55 y 3,20 horas por persona empleada respectivamente.

En cuanto a la modalidad de formación en 2016 se han realizado un mayor número de sesiones presenciales que hace que aumente el número de horas totales en esta modalidad, 88 horas frente a 83 horas en 2015, sin embargo disminuye la

formación online, 81 horas en 2016 frente a 101,30 el año anterior. Hay que destacar que esta disminución se produce porque el año pasado todo el personal realizó una sesión online de actualización en Prevención de Riesgos Laborales, que hizo aumentar el número total de horas virtuales. El total de horas de formación recibidas por cada miembro del PAS ha disminuido ligeramente respecto del año pasado, 82,36 horas recibidas por cada persona empleada en 2015 frente a 79,07 horas en 2016.

En 2016, 4 miembros del personal han participado como formadores en actividades de formación interna planificadas dentro del Plan de Formación anual, así mismo se ha contado con personal docente de otras instituciones y entidades privadas.

Acciones de formación interna del PAS 2016

Acciones Formativas – Online	Nº Horas	Participantes
Formación básica sobre la gestión académica	42	100
El presupuesto y la gestión del gasto en la UNIA	27	91
El nuevo régimen jurídico de la Administración Pública	12	84
TOTAL	81	275

Sesiones, Jornadas y Talleres - Presencial	Nº Horas	Participantes
Formación básica sobre la gestión académica	21	96
El presupuesto y la gestión del gasto en la UNIA	21	50
El nuevo régimen jurídico de la Administración Pública	21	78
Aplicación de la Ley de transparencia en el ámbito universitario	15	32
Portafirmas Viafirma Inbox	4	12
Portal idiomas Rosetta Stone	6	8
TOTAL	88	276

Movilidad del PAS

Plan de movilidad

Durante el curso académico 2015-2016 se convocó el IX Plan de Movilidad para el Personal de Administración y Servicios, tres ayudas de carácter anual para favorecer el intercambio de experiencias en instituciones de enseñanza superior dentro del ámbito territorial de los países iberoamericanos y del Magreb. Se pretende con ello:

- Favorecer la observación y el intercambio de experiencias en los procesos de gestión universitaria, calidad y acreditación, así como en la organización de cursos de formación y posgrado.
- Afianzar los vínculos institucionales y apoyo a la labor de cooperación al desarrollo de la Universidad.
- Consolidar vínculos institucionales entre universidades y fortalecer las relaciones con aquellas que pertenecen al Grupo La Rábida.
- Ofrecer al personal de la Universidad Internacional de Andalucía facilidades para el desarrollo profesional y personal.
- Facilitar la incorporación del personal a una gestión adaptada a las exigencias del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

Puede ser beneficiario todo el Personal de Administración y Servicios, funcionario o contratado laboral en situación de servicio activo en la UNIA con una antigüedad, al menos, de 1 año.

Personas beneficiarias del VIII Plan de Movilidad del PAS 2016

Nombre	Universidad / País de destino
Antonio Ortega Ruiz	Universidad de Ciego de Ávila (Cuba)
Daniel González Gobernado	Universidad de Costa Rica
Lourdes Soria Herrera	Universidad Nacional de Catamarca y Universidad Nacional de San Juan(Argentina)

Eramus PAS 2015-16

En 2014, el Parlamento Europeo aprobó el programa Erasmus+ para el período 2014-2020, que entró en vigor el 1 de enero de dicho año. Este nuevo programa Erasmus+ se enmarca en la Estrategia Europea 2020, en la Estrategia Educación y Formación 2020 y en la Estrategia Rethinking Education englobando todas las iniciativas de educación, formación, juventud y deporte. Centrándose en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras. Bajo estas premisas nos concedieron la ERASMUS CHARTER FOR HIGHER EDUCATION, que establece el marco general de calidad de referencia para toda actividad europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco del Programa Erasmus+. El Programa ofrece oportunidades para:

- Estudiantes de educación superior y formación profesional que deseen estudiar, formarse u obtener experiencia laboral en el extranjero (incluyendo movilizaciones desde y hacia Europa en el ámbito de la educación superior).
- Jóvenes que deseen participar en intercambios juveniles y programas de voluntariado transnacionales (incluyendo movilizaciones desde y hacia Europa).
- Profesorado, formadores, docentes, personal de administración y trabajadores en el ámbito de la juventud que deseen enseñar, formarse y lograr nuevas perspectivas

profesionales en el extranjero, o compartir su experiencia (incluyendo movilidades desde y hacia Europa en el ámbito de la educación superior).

- Organizaciones o instituciones en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud que deseen intercambiar buenas prácticas con el fin de innovar y modernizarse.
- Iniciativas de colaboración entre empresas e instituciones de educación superior para reforzar el potencial empresarial tanto de personal como de estudiantes, así como para ayudar a las organizaciones e mejorar su respuesta a las necesidades del mercado laboral.
- Apoyo a mejorar la toma de decisiones políticas y la reforma de los sistemas de educación, formación y juventud.
- Proyectos de colaboración en el ámbito del deporte.

De esta manera, la UNIA ha ido conformando acuerdos interinstitucionales con diversos centros europeos, y dando lugar a la primera convocatoria dentro del Universidad de Szeged (Hungria):

- Università Degli Studi di Cagliari (Cerdeña)
- Universidad de Szczecin (Polonia)
- Universidade Nova de Lisboa (Portugal)
- Universidades de Lisboa (Portugal)
- Università Degli Studi di Napoli Federico II (Italia)
- Universidade de Lisboa, Instituto de Educação (Portugal)
- Nesna University College, Noruega

Durante el curso académico 2015-2016, las cuatro estancias concedidas se han realizado en la Università degli Studi di Napoli (Italia), y han sido realizadas por:

- Carolina Jurado Márquez
- María Teresa Blanco Ramírez
- María del Mar Benítez Muñoz
- María José Meier Pantoja

9.7. Gestión por competencias

Con carácter anual en el mes de febrero, se viene realizando por todo el Personal de Administración y Servicios la evaluación de competencias correspondiente al año anterior. Para ello, el personal evaluado tiene que cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Evaluación del Desempeño así como con los compromisos contraídos con el Plan Estratégico de la Universidad, el Contrato Programa, firmado con la Consejería de Economía y Conocimiento, y lo establecido en el Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.

En 2016 se evaluó al personal respecto de las competencias asignadas a cada uno en función de su puesto de trabajo durante 2015; la participación fue del 99,26% sobre el total del personal del año evaluado; el resto del personal no participó por no cumplir con alguno de los requisitos que se establecen en el artículo 5 del Reglamento, teniendo en cuenta que la evaluación de competencias es uno de los tres factores de la evaluación del desempeño del PAS.

El sistema de evaluación recogido en el Plan Marco de Actuación se realiza en dos fases: la primera la autoevaluación que cada persona realiza sobre las 10 competencias que cada puesto de trabajo lleva asignada; la segunda, la evaluación que los responsables realizan al personal a su cargo. El resultado final de la evaluación será la media aritmética entre la autoevaluación y evaluación del responsable.

La asignación de responsables se actualiza cada año en función de los cambios que se hayan producido durante el periodo a evaluar, en cualquier caso, el personal se evalúa en función de las competencias que tiene el puesto de trabajo en el que haya permanecido durante más tiempo a lo largo del año. Recogidos los resultados de la evaluación se realiza un análisis sobre los desniveles producidos en las distintas competencias evaluadas para poder planificar actividades que faciliten su superación y se realiza el Informe de la Gestión por Competencias.

El Informe fue presentado por la Gerencia para su toma de razón por el Consejo de Gobierno el 22 de junio de este año; algunas de las conclusiones que se pueden extraer de éste son las siguientes:

- Disminuyen progresivamente los desfases del PAS entre el nivel requerido por la Gerencia y el nivel conseguido en la evaluación.
- El mayor número de desfases se producen en los niveles de clasificación profesional superior.
- Mejora progresiva en los resultados de aquellas competencias donde el personal ha realizado actividades de desarrollo.

10

***Compromiso
con la igualdad***



10.1. La Unidad de Igualdad de la UNIA

El compromiso de la UNIA con la Igualdad tiene la finalidad de incluir y trasladar en todas y cada una de sus áreas, colectivos, acciones y proyectos la perspectiva de género hasta confluir en la institucionalización de la política de igualdad en la docencia, la investigación, la acción cultural y la participación. Entre sus objetivos está impulsar políticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos académicos, siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicas. De igual modo, velar para que cualquier forma de discriminación y exclusión por razones de sexo sean erradicadas; y promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la UNIA. Ésta refleja en sus Estatutos a través del artículo 4 la igualdad entre mujeres y hombres, además de la legalidad, la libertad académica y la participación plural de los distintos sectores de la comunidad universitaria en su gestión y control. Y para el mejor cumplimiento de sus fines la UNIA se compromete a fomentar la calidad y excelencia en sus actividades, estableciendo sistemas de evaluación y control, indicadores de género en los sistemas de seguimiento y valoración del impacto. También arbitrará las medidas necesarias para establecer los procedimientos e instrumentos que permitan detectar, erradicar y prevenir las conductas o las situaciones que resulten contrarias al principio de igualdad real o a la dignidad, el respeto de la intimidad o a cualquier otro derecho fundamental.

Por todo ello, en 2010 fue creada la Unidad de Igualdad de la Universidad para dar cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional duodécima de la LOM-LOU que establece que *“las universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres”*. Son objetivos de la Unidad de Igualdad de la UNIA:

- Promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la UNIA.

- Impulsar políticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos académicos, siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicas.
- Velar para que cualquier forma de sexismo, discriminación y exclusión por razones de sexo sean erradicadas de la UNIA.

Por ello en 2012, y tras la realización de un *Informe diagnóstico sobre la igualdad entre mujeres y hombres en la Universidad Internacional de Andalucía*, donde se analizó la situación del alumnado, profesorado, personal de administración y servicios (PAS) y órganos de gobierno, se aprobó el I Plan de Igualdad de la Universidad.

10.2. Plan de Igualdad 2014-2016

La elaboración del *I Plan de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía 2014-2016*, se desarrolló bajo las competencias del Vicerrectorado de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo. La intervención en el ámbito de la Igualdad se realiza desde este Vicerrectorado a través de dos vertientes:

- la **interna**, donde la actuación va encaminada al desarrollo del principio de igualdad entre mujeres y hombres mediante el impulso, implantación, coordinación y evaluación de todas aquellas políticas de igualdad adoptadas en el marco de la Universidad. Todo ello mediante la promoción de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la Universidad Internacional de Andalucía, con el cumplimiento de la legislación y de las medidas que se adopten. En definitiva, cristalizando todas estas estrategias en el Plan de Igualdad como herramienta que consolida de forma ordenada una estrategia encaminada a conseguir una igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la comunidad universitaria.
- la **externa**, con medidas tendentes a incluir el mainstreaming en todas las actuaciones que lleva a cabo la universidad (docencia, investigación, acción cultural, participación, etc.). Todo ello, a través de la formación, la creación de redes, el desa-

rrollo de publicaciones y la observación de la realidad social, liderado a través de la Unidad de Igualdad.

Con estas premisas, por acuerdo de Consejo de Gobierno 10/2014 de 18 de febrero, se aprobó el I Plan de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía, cuyo objetivo general es: **fortalecer el compromiso de la UNIA con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, afianzando su funcionamiento interno, así como los principios y valores de igualdad que aplica en su actividad diaria.**

El Plan de Igualdad de la UNIA constituye un documento estratégico que se plantea como “un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico de situación, tendentes a alcanzar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo” (LOIEMH, Art. 46.1).

Se trata de un Plan cuya vigencia se establece por un período de 3 años (2014-2016), con objetivos, medidas y actuaciones que cumplen los siguientes requisitos:

- Las medidas son viables y realistas, tanto en los plazos de su desarrollo como en los recursos requeridos y objetivos planteados.
- Están adaptadas a la realidad de la organización y de su entorno.
- Son objetivables es decir, medibles y concretas.
- Son consecuentes con los resultados del diagnóstico de la situación de la UNIA en materia de igualdad.

La estructura del Plan de Igualdad contempla los siguientes aspectos:

- Los objetivos que la UNIA pretende alcanzar en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
- Las acciones para alcanzarlos, cada una de las cuales se desarrolla en su eje correspondiente, delimitando los objetivos, las medidas para su desarrollo y la responsabilidad principal para su ejecución.
- El sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad.

Este plan consta de cinco objetivos específicos, enmarcado en cinco ejes transversales, a través de los cuales se desarrollan acciones y medidas concretas para lograr alcanzar el objetivo general.

Objetivos Específicos

- Afianzar y visibilizar el compromiso de la UNIA con la igualdad entre mujeres y hombres.
- Conseguir una participación equilibrada de mujeres y hombres en la comunidad universitaria.
- Garantizar una actividad docente con perspectiva de género libre de estereotipos.
- Favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las personas que integran la comunidad universitaria.
- Introducir la perspectiva de género en las estrategias y herramientas de prevención de la salud laboral

Ejes

- Cultura organizativa y compromiso con la igualdad
- Participación equilibrada en la comunidad universitaria
- Docencia
- Conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- Salud laboral

10.3. Diagnóstico de necesidades en materia de conciliación

El objetivo planteado es favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las personas que integran la comunidad universitaria a través de la identificación de necesidades en este ámbito. Para ello, se llevó a efecto un Estudio a modo de Diagnóstico, respondiendo al Eje 4 del Plan de Igualdad UNIA que ha permitido conocer las necesidades e intereses del PAS y diseñar medidas de conciliación adap-

tadas a las necesidades de la comunidad universitaria, Las técnicas aplicadas para recabar la información han sido de tipo cuantitativo y cualitativo, como el análisis documental, Grupos informativo con presencia de Personal de Administración y Servicios (PAS), profesorado y alumnado, elaboración de cuestionarios dirigidos a los mismos, además de la realización de entrevistas a personal responsable de la universidad.

A partir de los resultados obtenidos en el Estudio de Conciliación se recogieron las necesidades de conciliación presentes además de conclusiones y orientaciones para la determinación de nuevas medidas de conciliación a implementar acordes a la realidad del personal y de la Comunidad Universitaria.

10.4. Elaboración de Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en la UNIA

La elaboración de un protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en la UNIA se ha ajustado al EJE 5 del Plan de Igualdad UNIA, desde el que se insta al establecimiento de procedimientos de prevención, así como medidas de sensibilización ante la violencia de género. Metodológicamente, se ha contado con herramientas cualitativas y cuantitativas y una encuesta dirigida a la Comunidad Universitaria para medir la relevancia y factibilidad del instrumento. También se han tenido en cuenta otros protocolos universitarios ya elaborados, así como un trabajo conjunto y fluido entre el personal de la Consultora Likadi y la persona en formación becada en Igualdad de la UNIA,

El resultado obtenido ha sido la redacción de Protocolo de Actuación en el que se han incluido aspectos tales como definición y tipología de acoso; Mecanismos de prevención; Mecanismos formales e informales de actuación; Recursos humanos y técnicos y Procedimiento sancionador, La estructura final está conformada por los siguientes apartados a modo de epígrafes: Introducción y Declaración de principios; Normativa de referencia; Definiciones, objeto y ámbito de aplicación; Medidas

de prevención y Órganos implicados en el impulso de las actuaciones; Procedimientos de actuación; Garantías y finalmente Vigencia y Revisión del Protocolo, A ello se le ha añadido a modo de Anexo, un formulario de denuncia para su aplicación y un flujograma orientativo como muestra visual de la línea de los pasos a seguir desde el inicio del proceso a su finalización. <https://www.unia.es/actividades-novedades-convocatorias-igualdad/protocolo-frente-al-acoso-sexual-o-por-razon-de-sexo>

10.5. Participación equilibrada y representatividad en la UNIA

El profesorado de la UNIA desde la perspectiva de género

La UNIA carece de un profesorado de plantilla fijo, estando constituido por personal docente propiamente dicho y por profesionales de reconocido prestigio con especialización en las diferentes áreas de conocimiento.

El número total de docentes durante el curso académico 2015-16 fue de 2.242, de los cuales el 72% fueron hombres frente al 28% de mujeres. Estos porcentajes son muy similares a los del curso académico anterior 2014-2015

El IPRHM¹⁰ total para el curso 2015-2016 se encuentra en 0,57, un valor por debajo del rango establecido en la Ley Orgánica 3/2007, y prácticamente el mismo que en el curso 14-15.

Se muestran a continuación los cuadros del profesorado, por campus y por programa formativo. Como se ve comparando los índices, los valores oscilan entre el 0,47 del campus de Málaga y el 0,78 de La Rábida. En cuanto al tipo de programas, los índices superiores se dan en las Jornadas, Seminarios, Encuentros y Talleres, y

10. El IPRHM, o Índice de Presencia Relativa de Hombres y Mujeres, se traduce en la siguiente fórmula: $[(M-H)/(M+H)]+1$ y toma como referencia la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, que pretende conocer si la representación está relativamente equilibrada. Este valor se considerará equilibrado si el IPRHM está comprendido entre 0,80 y 1,20 (traslación del rango de porcentajes 40%-60% establecidos en la citada Ley).

en los Cursos de Verano, con 0,76 y 0,68 respectivamente. Tenemos que destacar la disminución en la representación de las mujeres en los Workshop, que se encuentra en un 0,36.

En cuanto a la relación entre campus e índice IPRHM, se ha de destacar el aumento de la representación de Mujeres en la Sede de La Rábida pasando de un 0.57 del curso 2014-2015 a un 0,78.

Profesorado de la UNIA por campus (Curso 2015-2016)

Campus	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Sevilla	276	208	68	0.49/0.53
La Rábida	275	168	107	0.78/0.57
Baeza	612	409	203	0.66/0.66
Málaga	403	309	94	0.47/0.55
Oficina de posgrado	676	512	164	0.49/0.44
TOTAL	2242	1606	636	0.57/0.56

Profesorado de la UNIA por programa formativo (Curso 2015-2016)

Programas	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Máster Universitario	676	512	164	0.49/0.44
Máster Propio	319	243	76	0.48/0.59
Experto Universitario	240	165	75	0.63/0.58
Cursos de Verano	546	360	186	0.68/0.57
Jornadas, Seminarios, Talleres y Encuentros	169	105	64	0.76/0.62
Workshops	55	45	10	0.36/0.67
Cursos de Formación	217	162	55	0.51/0.55
Otras Actividades Académicas	20	14	6	0.60/0.66
TOTAL	2242	1606	636	0.57/0.56

El alumnado de la UNIA desde la perspectiva de género

El alumnado que participó en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2015-2016 fue de 4.913 personas, de las cuales 2.454 fueron mujeres (49,95%) y 2.459 fueron hombres (50,05%). Si comparamos los datos con los del curso 2014-2015, vemos que se ha producido un ligero descenso del número de alumnas pues del 50,47% del curso anterior hemos pasado al 49,95% del que estamos analizando. El % de alumnos ha pasado del 49,53% anterior al 50,05% actual.

El IPRHM total para el curso 2014-2015 fue de 1,00 lo que muestra una situación de representación paritaria. En los cuadros que se recogen a continuación se puede apreciar el número de hombres y mujeres matriculadas/os por campus y por programa durante el curso 2015-2016. Los valores del IPRHM van desde 0,99 has 1,15 reflejando la mejor situación de los campus de la Rábida y Baeza.

En cuanto a los programas el curso 2015-2016 ha destacado la presencia de mujeres en los Workshops y en los Expertos universitarios.

Número de alumnado matriculado por campus (Curso 2015-2016)

Sede	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Sevilla	697	365	332	0.95/0.98
La Rábida	1202	511	691	1.15/1.10
Baeza	1948	996	952	0.98/1.04
Málaga	823	454	369	0.90/0.99
Oficina de posgrado	243	133	110	0.90/0.98
Total	4913	2459	2454	1.00/1.03

Número de alumnado matriculado por programa (Curso 2015-2016)

Programas	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Máster Universitario	243	133	110	0.91/0.95
Máster Propio	315	167	148	0.94/0.96
Experto Universitario	287	125	162	1.13/1.28
Cursos de Verano	1672	768	904	1.08/1.05
Jornadas, Seminarios, Talleres y Encuentros	997	520	477	0.96/1.03
Workshops	128	50	78	1.22/1.14
Cursos de Formación	1199	659	540	0.90/0.86
Otras Actividades Académicas	72	37	35	0.97/1.15
TOTAL	4913	2459	2454	1.00/1.03

El PAS de la UNIA. Indicadores de género

Durante 2015 el PAS de la UNIA estuvo formado por un total de 137 personas, de las cuales 82 fueron mujeres (59,85%) y 55 hombres (40,15%). Se trata, por lo tanto, de una plantilla feminizada, con un IPRHM de 1,20.. En el cuadro siguiente se muestra la división del PAS por sexo, desglosada en las diferentes categorías que van desde personal funcionario de carrera hasta personal eventual.

Categorías laborales del Personal de Administración y Servicios por sexo. UNIA 2016

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Personal funcionario de carrera	84	35	49	1.17
Personal funcionario interino	13	2	11	1.69
Personal laboral	23	11	12	1.04
Personal laboral temporal	9	2	7	1.56
Personal eventual	8	5	3	0.75
TOTAL	137	55	82	1.20

El PAS funcionario, ya sea de carrera o interino, representa en 2016 el 70,80% del personal. En esta categoría laboral el IPRHM es de 1,14, lo que demuestra la feminización en la categoría es alta, pero también observamos que es más alta en el personal interino que en el de carrera, un 1,69 frente al 1,17 de la plantilla fija. Por lo que se refiere al personal laboral, las diferencias por sexo entre personal laboral fijo se encuentran bastante equilibradas entre hombres y mujeres, mientras que el personal laboral temporal está notablemente feminizado, un 1,04 en el fijo frente al 1,56 de temporal. Respecto a la división por sexo y edad, el número de mujeres sobrepasa en todos los segmentos de edad, excepto en el tramo de más edad. Los índices más altos corresponde a los tramos de entre 40-49 y en el de 50-59, un 1,24 y 1,22 respectivamente.

Personal de Administración y Servicios por sexo y edad. UNIA 2016

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Hasta 29 años	2	0	2	2
30-39 años	18	8	10	1.11
40-49 años	50	19	31	1.24
50-59 años	51	20	31	1.22
60 o más	16	8	8	1.00
TOTAL	137	55	82	1.20

Para analizar la distribución del PAS por niveles jerárquicos es necesario, como se ha comentado anteriormente, distinguir según se trate de personal funcionario o personal laboral. En las siguientes tablas se muestran, agrupados por campus, los grupos jerárquicos y niveles tanto del PAS funcionario como del PAS laboral, de acuerdo con la escala establecida en el artículo 58 de los “Estatutos de la UNIA”; artículo 76 “Estatuto del Empleado Público”; y en el artículo 15 del “IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía”. Se muestran también los IPRHM para cada caso.

Distribución según escala de adscripción y sexo. Campus de Sevilla. 2016

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
A1	14	8	6	0.86
A2	7	3	4	1.14
C1	14	5	9	1.29
C2	13	3	10	1.54
TOTAL	48	19	29	1.21
GI	2	1	2	1.33
GII	0	0	0	0.88
GIII	4	3	0	0.00
GIV	2	1	1	1.00
TOTAL	8	5	3	0.75

Distribución según escala de adscripción y sexo. Campus de La Rábida. 2016

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
A1	4	3	1	0,50
A2	2	1	1	1,00
C1	13	5	8	1,23
C2	5	2	3	1,20
TOTAL	24	11	13	1,08
GI	2	1	1	1,00
GII	1	0	1	2,00
GIII	2	1	1	1,00
GIV	8	2	6	1,50
TOTAL	13	4	9	1,38

Distribución según escala de adscripción y sexo. Campus de Baeza. 2016

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
A1	5	3	2	0,80
A2	2	1	1	1,00
C1	9	3	6	1,33
C2	6	2	4	1,33
TOTAL	22	9	13	1,18
GI	1	1	0	0,00
GII	1	1	0	0,00
GIII	1	1	0	0,00
GIV	7	1	6	1,71
TOTAL	10	4	6	1,20

Distribución según escala de adscripción y sexo. Campus de Málaga. 2016

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
A1	0	0	0	0.00
A2	1	1	0	0.00
C1	7	2	5	1.43
C2	3	0	3	2.00
TOTAL	11	3	8	1.45
GI	0	0	0	0.00
GII	1	0	1	2.00
GIII	0	0	0	0.00
GIV	0	0	0	0.00
TOTAL	1	0	1	2.00

En las dos tablas que siguen aparecen los datos globales para el personal funcionario y para el personal laboral.

Tasa de hombres y mujeres según escala de adscripción del PAS 2016

	A1	A2	C1	C2
Hombres	14	6	15	7
Mujeres	9	6	28	20
IPRHM 2016	0.78	1.00	1.30	1.48
IPRHM 2015	0.83	1.00	1.34	1.58
IPRHM 2014	0.80	0.92	1.35	1.58
IPRHM 2013	0.85	0.83	1.10	1.72
IPRHM 2012	0.85	0.86	1.13	1.71
IPRHM 2011	0.85	0.93	1.12	1.67
IPRHM 2010	0.88	1.06	1.15	1.66
IPRHM 2009	0.88	1.00	1.08	1.61
IPRHM 2008	0.83	0.89	1.00	1.79

Tasa de hombres y mujeres según grupo de clasificación del PAS 2016

	GI	GII	GIII	GIV
Hombres	3	1	5	4
Mujeres	3	2	1	13
IPRHM 2016	1.00	1.33	0.33	1.53
IPRHM 2015	0.80	1.33	0.57	1.52
IPRHM 2014	1.00	1.33	0.67	1.44
IPRHM 2013	1.00	1.33	0.86	1.47
IPRHM 2012	1.14	1.33	0.86	1.50
IPRHM 2011	1.14	0.67	0.86	1.52
IPRHM 2010	1.14	1.33	0.86	1.57
IPRHM 2009	1.33	1.00	0.57	1.62
IPRHM 2008	1.33	1.50	0.57	1.56

Si se comparan los índices del año 2016 con los de años anteriores se comprueba que apenas se han producido diferencias en la proporción de hombres y mujeres para las diferentes escalas. Y si comparamos estos datos con el rango del IPRHM que la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo considera equilibrado (entre 0.80 y 1.20), y con el número de personas de la UNIA objeto de análisis, vemos que los desequilibrios mayores (valores por encima del 1.20, y para un total de 44 personas pertenecientes a los grupos C2 y GIV, un 32,12% de la plantilla) se producen en los grupos más bajos de la escala de adscripción o grupo de clasificación. Tanto en el personal funcionario como en el laboral se mantiene la segregación vertical, observándose cómo el número de mujeres en proporción al de hombres va disminuyendo según se sube en la escala o grupo jerárquico, aunque se ha mejorado esta tendencia en el último año. En el personal funcionario se pasa de un índice de 1,48 en el grupo C2 al 0,78 en el grupo A1, y en el personal laboral, aunque la diferencia es menor, también se fluctúa desde el 1,53 del GIV al 1,00 del GI.

Órganos de Gobierno de la UNIA. Indicadores de género

El gobierno, administración y representación de la UNIA se articula a través de órganos unipersonales y órganos colegiados (ver apartado 4.1).

Por lo que se refiere a los indicadores de género en los órganos de gobierno unipersonales, el Equipo de Gobierno de la UNIA está formado por un total de 17 personas, de las cuales 10 son hombres y 7 mujeres. Esto arroja un IPRHM de 0,82 que muestra un equilibrio entre ambos sexos.

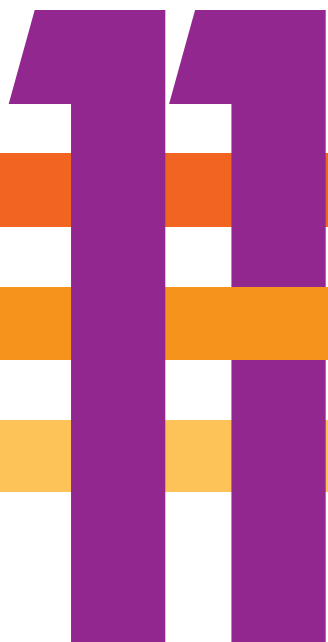
En el apartado de órganos colegiados, la UNIA está representada en el Patronato por 7 miembros, de los cuales 5 son hombres y 2 son mujeres (IPRHM = 0,57) frente al 0,85 del curso anterior, mostrando un importante descenso. El Consejo de Gobierno está formado por un total de 11 personas; de ellas, 4 son mujeres y 7 son hombres (IPRHM = 0.73).

Como se deduce de los datos anteriores (que aparecen resumidos en la siguiente tabla), solo existe representación moderadamente equilibrada entre mu-

eres y hombres en el Equipo de Gobierno, que también sufre una ligera bajada; podemos concluir que se está produciendo una brecha de género respecto al curso 2014-15.

Órganos de Gobierno UNIA curso 2015-2016

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Equipo de Gobierno	17	10	7	0.82
Patronato	7	5	2	0.57
Consejo de Gobierno	11	7	4	0.73



***Compromiso
con la excelencia***

11.1. Mecanismos de calidad

Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado

En cumplimiento de los requisitos exigidos en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, y con el objeto de asegurar la calidad y promover la mejora continua de sus Títulos de Posgrado, la UNIA ha considerado un factor estratégico la implantación de un *Sistema de Garantía de Calidad* (SGC) que avale los procesos de verificación nacionales. El SGC de la UNIA contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo y la toma de decisiones para la mejora de la formación.

El documento básico del *Sistema de Garantía de Calidad* es el *Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado*, que tiene como misión articular los estándares de calidad específicos que la UNIA exige a todos sus Posgrados en lo relativo a la elaboración, revisión y actualización de su política y objetivos de calidad, así como a la estructura de Gestión de la Calidad que han de tener implantados. En el *Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado* se definen las características generales del sistema, los requisitos que atienden, su alcance y las referencias a los procedimientos que lo desarrollan. Al *Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado* le acompaña el *Manual de Procedimientos de los Estudios de Posgrado*, en el que siguiendo las orientaciones de ANECA-AGAE, se definen una serie de procesos, sus flujogramas, fichas de procesos, evidencias e indicadores de seguimiento y control.

El Sistema de Garantía de Calidad de la UNIA está implantado en la totalidad de sus títulos de posgrado.

Evaluación Institucional bajo el Modelo EFQM de Excelencia

En el año 2016, y tras la obtención del Sello de Excelencia Europea EFQM 400 + en el año 2014, la UNIA volvió a someter su gestión a un nuevo proceso de evaluación ex-

terna del Club de Excelencia en Gestión (CEG) y AENOR, volviendo a obtener el Sello de Excelencia Europeo 400+ para toda la Institución.

Desde ese momento de la obtención del sello en 2014 la institución comenzó a trabajar para mantener y superar el nivel obtenido, haciendo especial hincapié en aquellos temas que se consideraron áreas de mejora por parte del equipo evaluador, a la vez que se afianzan los considerados puntos fuertes.

Por Resolución rectoral 25/2016, de 4 de mayo se nombran los miembros del Comité de Autoevaluación con las funciones de realizar el ejercicio de autoevaluación, de trabajar en equipo con el resto de evaluadores para llegar a una evaluación consensuada, y colaborar en la redacción del informe final de autoevaluación, que fue presentado al club de gestión en septiembre de 2016.

El proceso de autoevaluación culminó con la elaboración del informe de autoevaluación en el mes de julio.

Fue en octubre cuando ya se remitió al Club de Excelencia la Memoria Conceptual para poder someternos al proceso de evaluación externa. Tras la vista externa realizada los días 23, 24 y 25 de noviembre se concedió a la universidad el Sello de Excelencia Europea en el nivel 400+. <https://www.unia.es/planificacion-y-calidad/evaluacion-institucional>

Evaluación de la actividad docente

La UNIA ha mantenido su compromiso de dotar a su profesorado de un mecanismo de evaluación de su actividad docente. La convocatoria anual de evaluación de la actividad docente ha sido desarrollada con normalidad bajo el Modelo Docentia-UNIA que fue adaptado, en marzo de 2011, al Marco Andaluz de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado.

Estudios de Satisfacción

Durante el curso académico 2015-2016 se ha continuado con el Sistema de Encuestas implantado en la UNIA, basado en Lime Survey para el envío y recopilación de

datos de encuestas, y SurveyWH para el tratamiento y envío de información a partir de esos datos.

Se ha mantenido el sistema de encuestas de la UNIA dentro de la Red Telescopi. Red de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en Latinoamérica y Europa, dependiente de la Càtedra UNESCO de Direcció Universitària de la Universitat Politècnica de Catalunya. Actualmente, el sistema de encuestas de la UNIA gestiona de forma sistemática dieciséis tipos de encuestas que permiten a seis áreas de la Universidad conocer el grado de satisfacción de sus grupos de interés. Su gestión se realiza de acuerdo con el Procedimiento para la Gestión de las Encuestas aprobado en Consejo de Gobierno de la UNIA con fecha 20 de octubre de 2010. Actualmente, son usuarios de las aplicaciones las siguientes áreas:

- Área de Gestión Académica
- Área de Extensión Universitaria
- Área CRAI
- Área de Gestión Económica y RR.HH.
- Área de Planificación y Calidad
- Área de Innovación

No obstante, hay diferentes grados de uso del Sistema. Las áreas de Extensión Universitaria, CRAI y Gestión Económica y RR.HH, usan Lime Survey, el programa para el envío de encuestas y almacenamiento de datos de las encuestas, también para la obtención de resultados. Las áreas de Gestión Académica y Planificación y Calidad, son las que usan actualmente SurveyWH para la presentación y difusión de resultados de las encuestas.

Por áreas, estas son las encuestas que actualmente se vienen realizando de forma sistemática y que conforma el Sistema de Encuestas de la UNIA:

ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA

- **Encuesta Alumnos Cursos.** Destinada a valorar la satisfacción del alumnado de

los Cursos de Formación Complementaria. Jornadas. Seminarios y Cursos de Verano de la UNIA.

– **Encuesta Profesores.** Destinada a valorar la satisfacción del profesorado de todos los Cursos de la UNIA, tanto en formato de corta duración como posgrados oficiales y propios.

– **Encuesta de Expectativas de Estudiantes de Posgrado de Nuevo Ingreso.** Destinada a valorar la situación del alumnado que ingresa en los estudios de posgrado y las expectativas que tiene sobre el curso que comienza.

– **Encuesta Alumnos Posgrado.** Destinada a valorar la satisfacción del alumnado de los Programas de Posgrado de la UNIA.

– **Encuesta de Inserción Laboral de Graduados y Satisfacción con la Formación.** Destinada a conocer la situación de los/as antiguos/as estudiantes a dos años vista de su formación en la UNIA.

– **Encuesta Docencia.** En la encuesta Docencia el alumnado de los cursos de posgrado evalúa la labor docente de cada docente.

ÁREA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

– **Encuesta de satisfacción de las personas asistentes a las actividades culturales de la UNIA.** Destinada a valorar la satisfacción de las personas asistentes.

ÁREA CRAI

– **Encuesta de satisfacción del Área CRAI.** Se realiza con el objetivo de la evaluación continua del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) y con la intención de mejorar el servicio.

ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y RR.HH.

– **Encuesta de satisfacción en Cursos de Formación presenciales.** Destinada a valorar la satisfacción del personal de la UNIA respecto de la formación recibida en formato presencial.

- **Encuesta de satisfacción en Cursos de Formación virtuales.** Destinada a valorar la satisfacción del personal de la UNIA respecto de la formación recibida en formato virtual.
- **Encuesta de satisfacción de Proveedores.** Destinada a valorar la satisfacción de los proveedores de la UNIA respecto de la relación comercial con la Universidad.

ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD

- **Encuesta de satisfacción del personal de la UNIA.** Destinada a valorar la satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UNIA.
- **Encuesta de satisfacción de usuarios de la Versión demo de SurveyWH.** Destinada a valorar la satisfacción de las personas usuarias de la versión demo de la aplicación, con el fin de obtener datos de empresas/instituciones interesadas y tener el feedback para posibles mejoras.

ÁREA INNOVACIÓN

- **Encuesta de satisfacción de Alumnos de Programas de Formación de Profesorado.** Destinada a valorar la satisfacción del profesorado de la UNIA participante en cursos de formación del profesorado.

Cartas de Servicios

A través de sus Cartas de Servicios la Universidad Internacional de Andalucía informa a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre los servicios públicos que tiene encomendados, las condiciones en que se prestan, los derechos de las personas usuarias en relación a estos servicios y los compromisos de calidad que se ofrecen en relación con su prestación.

Cada una de las áreas de gestión tiene una Carta de Servicios, bien propia o bien mancomunada, como es la Carta de Servicios de Ordenación Académica, Innovación Docente y CRAI, donde se incluyeron las áreas de Gestión Académica, área de Innovación Docente y el Centro de Recursos de Aprendizaje e Innovación.

De esta forma, la UNIA cuenta actualmente con un total de 9 cartas, todas ellas se encuentran publicadas en la web de la Universidad: <https://www.unia.es/planificacion-y-calidad/cartas-de-servicio>

- Carta de Gestión Académica, Innovación Docente y CRAI
- Carta de Gestión de las Tic's
- Carta de Apoyo al Equipo de Gobierno
- Carta de Gestión de la Comunicación
- Carta de Planificación y Calidad
- Carta de Acción Cultural
- Carta de Gestión Económica y Recursos Humanos
- Carta de Servicios Generales
- Carta de Auditoría y Control Interno

Como indica nuestra Guía de Cartas de Servicios de la UNIA está previsto el seguimiento, mejora y evaluación de las mismas. Son las personas titulares de las áreas/ unidades de los servicios referidos en las Cartas, las encargadas de la gestión, seguimiento y actualización de las mismas.

En el primer trimestre del año los responsables elaboraron un informe del grado de cumplimiento de cada carta durante el año anterior en el que se incluía el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos, se identificaron las desviaciones con respecto a los estándares establecidos y se establecieron propuestas de mejora para aquellos indicadores que no alcanzaron los niveles de calidad previstos o que son de difícil cálculo.

El procedimiento seguido para el seguimiento de las cartas en este año ha sido el siguiente:

- Desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social, se ha facilitado a las áreas correspondientes, a través de los mismos espacios de trabajo colaborativo de nuestro Campus Virtual utilizados para la ela-

boración, sus respectivas fichas de indicadores, asociados a los compromisos y servicios.

- Los responsables de cada Carta han sido los encargados de facilitar el valor establecido para los indicadores, el resultado, la forma de obtenerlo, el grado de cumplimiento de cada compromiso, y las posibles propuestas de mejora o cambio para cada compromiso.
- Una vez recabada la información por parte del Área de Planificación y Calidad se han revisado los indicadores, sus resultados y el nivel de cumplimiento del correspondiente compromiso, apoyándose además en el informe presentado por la Gerencia a Consejo de Gobierno sobre la Gestión por Procesos del año 2014. Además se han analizado las observaciones manifestadas por las áreas sobre modificaciones del contenido y/o renovaciones de las mismas.

Fruto del informe de seguimiento se produjeron modificaciones en nuestros compromisos con nuestros/as usuarios/as, y que quedan reflejados en las cartas que se encuentran publicadas en la web de la UNIA.

A través de sus Cartas de Servicios la Universidad Internacional de Andalucía informa a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre los servicios públicos que tiene encomendados, las condiciones en que se prestan, los derechos de las personas usuarias en relación a estos servicios y los compromisos de calidad que se ofrecen en relación con su prestación.

Cada una de las áreas de gestión tiene una Carta de Servicios, bien propia o bien mancomunada, como es la Carta de Servicios de Ordenación Académica, Innovación Docente y CRAI, donde se incluyeron las áreas de Gestión Académica, área de Innovación Docente y el Centro de Recursos de Aprendizaje e Innovación.

De esta forma, la UNIA cuenta actualmente con un total de 9 cartas, todas ellas se encuentran publicadas en la web de la Universidad: <http://unia.es/planificacion-y-calidad/cartas-de-servicio>

- Carta de Gestión Académica. Innovación Docente y CRAI
- Carta de Gestión de las Tic's
- Carta de Apoyo al Equipo de Gobierno
- Carta de Gestión de la Comunicación
- Carta de Planificación y Calidad
- Carta de Acción Cultural
- Carta de Gestión Económica y Recursos Humanos
- Carta de Servicios Generales
- Carta de Auditoría y Control Interno

Como indica nuestra Guía de Cartas de Servicios de la UNIA está previsto el seguimiento, mejora y evaluación de las mismas. Son las personas titulares de las áreas/ unidades de los servicios referidos en las Cartas, las encargadas de la gestión, seguimiento y actualización de las mismas.

En el primer trimestre del año los responsables elaboraron un informe del grado de cumplimiento de cada carta durante el año anterior en el que se incluía el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos, se identificaron las desviaciones con respecto a los estándares establecidos y se establecieron propuestas de mejora para aquellos indicadores que no alcanzaron los niveles de calidad previstos o que son de difícil cálculo.

El procedimiento seguido para el seguimiento de las cartas en este año ha sido el siguiente:

- Desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica. Evaluación y Responsabilidad Social, se ha facilitado a las áreas correspondientes, a través de los mismos espacios de trabajo colaborativo de nuestro Campus Virtual utilizados para la elaboración, sus respectivas fichas de indicadores, asociados a los compromisos y servicios.
- Los responsables de cada Carta han sido los encargados de facilitar el valor establecido para los indicadores, el resultado, la forma de obtenerlo, el grado de cum-

plimiento de cada compromiso, y las posibles propuestas de mejora o cambio para cada compromiso.

– Una vez recabada la información por parte del Área de Planificación y Calidad se han revisado los indicadores, sus resultados y el nivel de cumplimiento del correspondiente compromiso, apoyándose además en el informe presentado por la Gerencia a Consejo de Gobierno sobre la Gestión por Procesos del año 2014. Además se han analizado las observaciones manifestadas por las áreas sobre modificaciones del contenido y/o renovaciones de las mismas.

Así, dando cumplimiento a nuestra normativa, se realizó el informe de seguimiento de nuestras cartas de servicios correspondiente al año 201, que fue informado en el Consejo de Gobierno de la Universidad el 18 de noviembre de 2015 y en el que se anexan las propuestas de actualizaciones de algunas cartas.

Fruto del informe de seguimiento se produjeron modificaciones en nuestros compromisos con nuestros/as usuarios/as, y que quedan reflejados en las cartas que se encuentran publicadas en la web de la UNIA

Gestión por procesos

En el convencimiento de que hay que entender la gestión universitaria como un conjunto de procesos que tienen el objetivo común de prestar servicios a los/as usuarios/as, con entradas y salidas que cruzan los límites de las unidades funcionales y que deben ser conocidos y comprendidos por cualquier persona de la Universidad, se puso en marcha este proyecto en el año 2007. Ya en el primer plan estratégico (2007-2009) se manifestaba el compromiso de “Avanzar hacia la gestión por procesos” (línea estratégica 2 del objetivo 11). En el II Plan Estratégico (2010-2014), la Universidad ha seguido apostando por esta forma de concebir la gestión, como queda reflejado en la línea estratégica 1 del objetivo 13, “Consolidar el modelo de gestión por procesos y la normalización de los procedimientos”. Los objetivos específicos de este proyecto han sido:

- Una vez definida la Misión y Visión de la Universidad, definir la misión y visión de cada área de trabajo.
- Elaborar mapa de procesos por áreas.
- Identificar los procesos claves y documentarlos (introduciendo mejoras sobre los existentes y en algunos casos reformularlos).
- Establecer seguimiento de los mismos a través de objetivos e indicadores que se vayan formulando.
- Establecer catálogo de procesos telemáticos.
- Elaborar el manual de procesos.

Al final de cada ejercicio las unidades funcionales presentan en Gerencia el informe del estado de cumplimiento de los indicadores establecidos para el año. De su estudio y análisis se establecen los objetivos de mejora de los procesos para el año siguiente y se evalúa el propio proyecto. De los informes anuales presentados por la Gerencia al Consejo de Gobierno podemos aducir que la UNIA tiene consolidado este modelo de gestión basado en los procesos, con la implicación de los responsables de las áreas y del personal de administración y servicios, teniendo como objetivo la mejora continua en la gestión.

Superadas las fases de puesta en marcha e implementación del modelo de gestión, podemos observar las actualizaciones producidas en los mapas de procesos clave de algunas de las áreas/unidades funcionales de la Universidad, que se reflejan en los informes anuales de los últimos años:

- En 2013 se actualizan los mapas de procesos de las áreas de: Apoyo al equipo de gobierno, Gestión económica y RR.HH y Gestión académica. La Unidad de cooperación incorporó a su mapa de procesos clave el proceso de *Asistencia técnica al Grupo de Universidades La Rábida*.

Dichas actualizaciones se recogieron en el Informe anual presentado por la Gerencia en mayo de 2014 al Consejo de Gobierno; en él se detallan igualmente los resultados de los indicadores que presentaron las áreas/unidades y sus evidencias y

documentación acreditativa de los valores alcanzados, según los valores base y objetivos propuestos a principios de año; la mayor parte de estos valores fueron iguales o superiores al valor objetivo del indicador propuesto a primeros de año.

– En mayo de 2015, una vez finalizada la fase de medición anual de indicadores de 2014 asociados a la gestión por procesos, la Gerencia una vez validados los resultados, presentó a Consejo de Gobierno su Informe anual de la gestión por procesos para verificar no sólo el grado de cumplimiento con los objetivos y compromisos contraídos sino para reflejar las medidas de mejora, las actualizaciones producidas en los mapas de procesos clave de las áreas y la recogida de los resultados de la medición de sus indicadores y sus evidencias.

Los mapas de procesos clave que se modificaron en 2014 fueron los de las áreas de Innovación y Gerencia. Hay que destacar que las modificaciones del área de Gerencia son consecuencia de la finalización de los proyectos que se pusieron en marcha a principios de 2012 y del inicio de uno nuevo, tras el convenio realizado con el Servicio Andaluz de Empleo en 2014, una vez aprobado el Programa Emple@ Joven y la <<Iniciativa @mprende+>>

Como consecuencia del cambio de estructura que se viene produciendo en la Institución, el mapa de procesos de ésta área se encuentra en fase de estudio.

En junio de 2016 la Gerencia presentó al Consejo de Gobierno para su toma de razón, el Informe de la Gestión por Procesos de 2015. En este Informe se refleja como a pesar de los cambios producidos en la gestión de algunas de las actividades de la UNIA y el cambio de estructura en algunas de las áreas, son pocas las actualizaciones que se llevan a cabo en los mapas de procesos clave de las diferentes unidades funcionales.

Nuevamente es el área de Innovación quien, por la obsolescencia o finalización de algunos proyectos actualiza o anula dos de sus procesos clave: *Virtualización de materiales y recursos educativos digitales* y *Puesta en marcha, seguimiento y soporte didáctico metodológico*.

La Unidad de Cooperación también actualiza su mapa de procesos con la anulación del proceso clave *Asistencia técnica al Grupo de Universidades La Rábida*, incorporado a la Unidad en 2013, aunque sus actividades se sigan llevando a cabo en el Vicerrectorado de Internacionalización y Grupo La Rábida.

El número de procesos clave ha pasado de 64 en 2014 a 61 a finales de 2015; algunos de estos procesos, como ya se ha comentado, aún se encuentran en fase de estudio, por lo que en la medición anual de indicadores no han presentado resultados asociados a los mismos.

A continuación se detalla el resumen de resultados del sistema de gestión de procesos a 31 de diciembre de 2015:

Resultados 2015	
Total de Procesos clave	61
Total de Personal de administración y servicios	136
Nº de efectivos de PAS implicado en la implantación del sistema de gestión por procesos	100,00%

Evaluación del desempeño

El Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía, firmado por las universidades públicas de Andalucía, ligado a la mejora y a la calidad de los servicios que presta el personal de administración, establece en la exposición de motivos, que con su aplicación se pretende valorar e incentivar, con la máxima objetividad, la contribución del PAS a la mejora continua de los servicios así como el especial rendimiento, la actividad extraordinaria, el interés y la iniciativa con que el personal de administración y servicios de las Universidades Públicas de Andalucía desempeña sus funciones.

El complemento retributivo establecido en este acuerdo para el PAS se encuentra ligado al cumplimiento de una serie de objetivos. Entre ellos, la implanta-

ción de una gestión por procesos y por competencias y el despliegue del plan estratégico a las unidades funcionales que se establezcan. Ello ha resultado decisivo a la hora de determinar el modelo de evaluación del desempeño en la Universidad Internacional de Andalucía. Si partimos de la definición que realiza el EBEP, la evaluación del desempeño es el procedimiento mediante el cual se mide y valora la conducta profesional y el rendimiento o el logro de resultados, se trata de dar respuesta a dos cuestiones esenciales: ¿qué se hace?, (se puede medir mediante los resultados obtenidos en los indicadores de la gestión por procesos y por la medición de los resultados obtenidos en los objetivos/acciones fijados en el despliegue del plan estratégico en la unidad funcional), y ¿cómo se hace?, (si se realiza con las competencias requeridas en la relación de puestos de trabajo).

La Gerencia de la UNIA, previa negociación con los/as representantes del personal de administración y servicios, determinó el modelo para la implantación de la evaluación del desempeño, quedando regulada su aplicación para el primer año en el Reglamento aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno del 20 de diciembre de 2011, con los siguientes objetivos:

- Optimizar el grado de eficacia y eficiencia del personal mediante un adecuado proceso de evaluación.
- Determinar el rendimiento, el esfuerzo y la implicación del personal.
- Contribuir a la obtención de la idoneidad técnica y profesional de la persona trabajadora, tendiendo a una política de incentivos, capacitación permanente y de mejora la productividad de la Universidad.
- Alinear los objetivos de la Universidad y los individuales del personal empleado.

La evaluación del desempeño se diseña y hace una vez consolidados, a lo largo de los años anteriores, los proyectos de planificación estratégica, gestión de procesos y gestión de competencias, en los que el PAS de la UNIA ha estado implicado desde sus inicios. Con la aplicación del modelo de Evaluación del desempeño en la Universidad Internacional de Andalucía se valoró para el ejercicio 2011:

- La participación del PAS en el despliegue del Plan Estratégico 2010/2014 en su área/unidad funcional.
- La participación del PAS en los resultados obtenidos en los indicadores de los procesos de su área/unidad.
- La evolución positiva de los niveles asignados en las competencias requeridas.

Los apartados a y b se valoraron, en el año 2011, a través del cuestionario que figura como anexo al reglamento y el apartado c se evaluó conforme a los criterios y procedimientos regulados en el Plan Marco de Gestión por Competencias.

Durante 2011 se amplió el catálogo de competencias, definiéndose las específicas y técnicas, por lo que todos los puestos de trabajo han pasado a tener asignadas 10 competencias: 5 genéricas (que fueron las iniciales de las que todo el PAS fue evaluado), 2 específicas y 3 técnicas, con su correspondientes niveles requeridos, de las que todo el PAS fue evaluado tras el segundo proceso de evaluación individual de competencias en la UNIA. Para garantizar el proceso, se llevaron a cabo talleres por áreas, así como jornadas de formación y apoyo para la realización efectiva de la evaluación individual del desempeño.

La primera evaluación del desempeño de todo el PAS de la UNIA finalizó en febrero de 2012. Los resultados de la evaluación fueron publicados por resolución 18/2012 de la Gerencia de 13 de abril de 2012.

En 2012 se revisó el Reglamento aprobado en 2011, dándole otro nivel de exigencia a la evaluación del desempeño, evaluando el resultado alcanzado por los objetivos operativos del plan estratégico (acciones) en los que las áreas/unidades están implicadas y por los objetivos establecidos para los procesos en los que participan. Para ello, se establecieron compromisos individuales, medidos a través de los indicadores que estaban diseñados para la evaluación de procesos y por indicadores asociados a la consecución de acciones concretas del plan estratégico y que forman parte de los factores de evaluación del desempeño, junto con los resultados de la evaluación de competencias.

El modelo de evaluación revisado quedó reflejado en el Reglamento aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2012, y el proceso de información y evaluación de los resultados individuales se realizó en los dos primeros meses del año 2013, quedando consolidada la evaluación individual del desempeño, tal como establece el procedimiento establecido para el cuarto nivel del Plan de Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía. Una vez realizada la evaluación, los resultados individuales fueron enviados a cada una de las personas que conforman la plantilla, se hicieron públicos a través de la resolución de la Gerencia 46/2013, y se informaron en Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2013.

A comienzos de 2013 se establecieron los compromisos individuales, que sobre procesos y plan estratégico, se tendría que evaluar el personal, en ese año. La evaluación de los resultados de estos compromisos y de las competencias se realizó durante el mes de febrero de 2014 y los resultados de esta evaluación del desempeño fueron informados en Consejo de Gobierno de 15 de marzo de 2014.

Para facilitar y mejorar la gestión de la información sobre evaluación del desempeño, a finales de 2013, se puso en marcha por el área TIC el desarrollo del *Sistema Integral de la Gestión de la Evaluación del Desempeño (SIGEV)*, quedando implementado en 2014.

Siguiendo la dinámica de estos años, al inicio de 2014 los responsables de las diferentes unidades funcionales establecieron los compromisos personales con el personal asignado a la misma, tanto en el ámbito de plan estratégico vigente como sobre los procesos clave de su área; dichos compromisos se materializaron en indicadores de medición que fueron validados por la Oficina del Plan Estratégico y la Gerencia respectivamente.

Recogidos los resultados de indicadores de las 14 áreas funcionales, 53 indicadores dieron cumplimiento a los valores objetivos establecidos en el plan estratégico, y 75, los que cumplieron o superaron los valores objetivos correspondientes a los 64 procesos clave de dichas unidades.

En el mes de febrero de 2015, finalizado el periodo de evaluación de los indicadores presentados y sus evidencias, se llevó a cabo la evaluación de competencias del periodo a evaluar.

Siendo la evaluación de indicadores y la evaluación de competencias los factores de la evaluación del desempeño, según establece el artículo 7 del Reglamento, el personal que, cumpliendo los requisitos exigidos en el Reglamento de la Evaluación del Desempeño de la Universidad (artículo 5), la participación del PAS en la evaluación de 2014 fue del 96,36% sobre un total de 137 personas empleadas a 31 de diciembre de 2014. Vistos y analizados los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño de 2014 se informaron en Consejo de Gobierno de 9 de abril de 2015.

A comienzos de 2016 los responsables de diferentes áreas/unidades funcionales de la Universidad, a instancias de la Gerencia, realizaron la propuesta de indicadores para la medición anual de los procesos de gestión de cada una de ellas y de las acciones alineadas con el Plan, que fueron validados por la Oficina del Plan Estratégico y la Gerencia respectivamente. Posteriormente, cada uno de los miembros del Personal de Administración y Servicios que cumplía con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Evaluación del Desempeño firmó junto con su Responsable el compromiso anual con la evaluación.

Siguiendo las pautas establecidas en años anteriores, el personal se evaluó de las competencias asociadas a su puesto de trabajo en febrero de este año. El personal que participó en la evaluación del desempeño 2015 fue del 99,26% sobre el total del personal; el resto del personal no participó por no cumplir con alguno de los requisitos que se establecen en el artículo 5 del Reglamento.

De las 15 áreas/unidades funcionales se dieron cumplimiento a 49 indicadores asociados al Plan Estratégico y 61 indicadores asociados a la Gestión por Procesos. La Gerencia, en algunos casos, comunicó a los responsables de algunos de ellos, la necesidad de su anulación o reformulación.

Una vez recogidos y analizados los resultados obtenidos en la evaluación se informó al Consejo de Gobierno en abril de 2016, para la aprobación por éste, del 4°

tramo del Complemento de Productividad para la mejora y calidad de los servicios que presta el personal, al que va asociado la superación de la evaluación.

En el gráfico siguiente se refleja por categoría profesional el personal que participó en la evaluación.

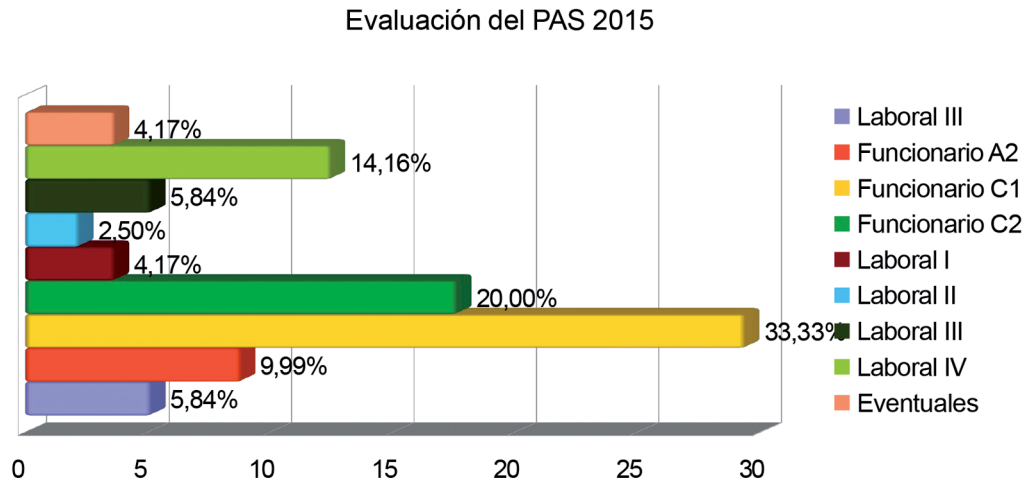


Gráfico 1: Distribución del PAS según clasificación profesional a 31/12/2015



12

***Compromiso con
aliados, colaboradores
y la administración***

12.1. La UNIA y las administraciones públicas

La comunicación con la administración reguladora del sistema universitario, en el ámbito del Estado y de la comunidad autónoma, se establece a través de la participación en la *Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)* y la *Asociación de Universidades Andaluzas (AUPA)*, que se crean para cooperar en el desarrollo de la educación superior y conseguir un ámbito de influencia sobre las administraciones reguladoras.

Por otra parte, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Consejo Andaluz de Universidades (CAU), al que pertenecen los Rectores y Rectoras de todas las universidades públicas de Andalucía, es el órgano asesor en materia de universidades. Entre sus funciones, se cuentan la proposición de criterios y directrices en relación a la política de becas, ayudas y créditos a estudiantes, buscando favorecer la movilidad regional e internacional y la promoción de procesos de evaluación continua que favorezcan la incorporación de mejoras al sistema, así como el desarrollo de sistemas internos de calidad o la promoción de medidas y políticas generales de empleo activo e inserción laboral para los/as estudiantes y egresados universitarios.

Los acuerdos de las mesas sectoriales de la AUPA se trasladan al CAU para su discusión con los/as representantes de la Consejería.

Hay que resaltar al Patronato en la UNIA como órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines, ya que, siendo presidido por la Consejería competente en materia de universidades y, recayendo la vicepresidencia en el Rector, la administración queda estrechamente vinculada a la UNIA en las decisiones sobre las competencias que este órgano tiene atribuidas, según la Ley de Creación de la UNIA y la modificación posterior (Ley 15/2007, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía).

La principal herramienta de compromiso en relación con este grupo de interés es el Contrato-Programa que la UNIA firma anualmente con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas.

A continuación se relacionan los convenios suscritos durante el curso 2015-2016 con las administraciones públicas:

Convenios generales con la administración

- Consejería de Cultura, Universidades Públicas Andaluzas (12 de sept. de 2016)
- Ayuntamiento de Córdoba (10 de mayo de 2016)
- Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones (20 de abril de 2016)
- Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria (27 de abril de 2016)
- Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo (22 de diciembre de 2015)
- RTVA (15 de octubre de 2015)
- Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (4 de noviembre de 2015)

Convenios específicos con la administración

- Consejería Cultura, Patronato de la Alhambra, Generalife, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Universidad de Granada (dos firmados el 24 de marzo 2016)
- Ministerio de Defensa (9 de septiembre de 2016)
- Ayuntamiento de Palos de la Frontera (23 de junio de 2016)
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (31 de mayo de 2016)
- Ayuntamiento de Baeza (23 de junio de 2016)
- Ayuntamiento de Dos Torres (23 de junio de 2016)
- Ayuntamiento de Vélez Blanco (14 de junio de 2016)
- Escuela Nacional de Agricultura de Meknés (10 de mayo de 2016)
- Ayuntamiento de Elche (1 de abril de 2016)
- Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (28 de abril de 2016)
- Ayuntamiento de Baeza (4 de febrero de 2016)

- Diputación de Jaén (16 de febrero de 2016)
- Ayuntamiento de Aljaraque (29 de marzo de 2016)
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (7 de marzo de 2016)
- Consulado Honorario de El Salvador en Sevilla (9 de marzo de 2016)
- Diputación Provincial de Jaén (8 de enero de 2016)
- Diputación Provincial de Jaén (16 de diciembre de 2015)
- Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Diputación Provincial de Jaén, Ayuntamiento de Úbeda y Baeza, Universidad de Jaén (18 de noviembre de 2015)
- Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (19 de octubre de 2015)

12.2. Aliados y colaboradores en el ámbito internacional

La UNIA, debido en buena parte a su carácter internacional y multicultural, se relaciona con multitud de organizaciones a todos los niveles y en todos los ámbitos geográficos. Con muchas de estas organizaciones se han establecido alianzas a través de convenios, membresías o proyectos conjuntos. La UNIA, como miembro de la CRUE, participa en el ámbito internacional en los procesos de asociacionismo universitario que han llevado a la creación, en el contexto europeo, de la European University Association (EUA) y, en el ámbito iberoamericano, del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB). También forma parte de la organización internacional universitaria auspiciada por la UNESCO, la IAU (International Associations of Universities) y es miembro de la European University Information Systems (EUNIS).

La UNIA también es miembro de la Comisión de América Latina de la CEURI (Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales) y de la Comisión Sectorial de la CRUE, que tiene como finalidad recopilar y difundir información en el ámbito universitario de las relaciones internacionales, relacionada particularmente con la organización y gestión de las actividades de cada universidad y con los organismos e instituciones públicas y privadas, españolas y extranjeras.

Otra iniciativa de la CRUE de la que forma parte la UNIA, es el Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD), en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (SECI), a través de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE). Este Observatorio se creó por iniciativa de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo del CEURI y su estructura forma parte de la CRUE. Tiene como objetivo ser el punto de referencia de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en España y pretende convertirse en un nodo central en la red de estructuras de cooperación al desarrollo de todas las universidades españolas. Para ello, se crea un sistema integrado de información que permita mejorar el conocimiento de la CUD, homologar acciones y elaborar estrategias conjuntas. Asimismo, la UNIA preside el denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado y gestionado por la propia Universidad, con la finalidad de impulsar la cooperación académica, científica, tecnológica y cultural, para estrechar los lazos universitarios y la integración de los pueblos iberoamericanos (apartado 5.2).

La UNIA es también miembro de la Red de Universidades UNIVERSIA, creada a iniciativa del Grupo Santander. Se trata de una red de cooperación universitaria formada por 1.056 instituciones de educación superior, que representan una comunidad de 10 millones de universitarios/as en 11 países de América Latina (Argentina. Brasil. Colombia. Chile. España. México. Perú. Portugal. Puerto Rico. Uruguay y Venezuela).

Existen otras iniciativas internacionales en las que la UNIA participa, destacando la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) y la Asociación de Televisión Educativa de Iberoamérica (ATEI), organización sin ánimo de lucro creada en 1992 para gestionar la Televisión Educativa Iberoamericana, dentro del Programa de Cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

A nivel de organizaciones, la UNIA mantiene relaciones permanentes con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), con la Fundación Carolina, con el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza), así como con instituciones públicas del Reino de Marruecos, especialmente con la Universidad Abdelmalek Essâdi.

Convenios generales o marcos ámbito internacional

- Universidad de Económicas de Cracovia (16 de diciembre de 2015)
- Universidad de las Fuerzas Armadas- ESPE (17 de marzo de 2016)
- Banking University Ukraine (11 de febrero de 2016)
- Consejería de Economía y Conocimiento, Consejería de Educación, Universidades Públicas 10 de febrero de 2016)
- San Ignacio Business School (2 de diciembre de 2015)
- IEESFORD(5 de octubre de 2015)
- Universidad de Lima (7 de noviembre de 2015)
- University of Agricultural Sciences and Veterinary Medicine of Cluj-Napoca (16 de octubre de 2015)

Convenios Específicos ámbito internacional

- Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, Universidad de Huelva (28 de marzo de 2016)
- Universidad Santiago de Cali (13 de noviembre de 2015)
- IEESFORD (30 de noviembre de 2015)
- Universidad de Lima (10 de noviembre de 2015)
- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (15 de octubre de 2015)

12.3. Aliados y colaboradores en el ámbito nacional

En el ámbito nacional, cabe destacar la participación ya apuntada en la CRUE, asociación sin ánimo de lucro formada por universidades públicas y privadas españolas. Se relacionan también otras colaboraciones a nivel nacional:

- Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones (20 de abril de 2016)
- Red de Cooperación Académica y Empresarial Hekima (30 de agosto de 2016)
- Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones (20 de abril de 2016)
- Novo Nordisk (11 de febrero de 2016)
- Asociación de Comunidades de Redes de Telecentros (9 de noviembre de 2015)

12.4. Aliados y colaboradores en el ámbito autonómico y local

El Patronato de la UNIA es el órgano de gobierno colegiado para la conexión de la organización con las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados. En consecuencia, forman parte del mismo, además de los representantes de las universidades públicas andaluzas y de los responsables de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, representantes de los Ayuntamientos y de las Diputaciones Provinciales en las que la Universidad mantiene sede permanente, así como representantes de los sindicatos más representativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma y de las organizaciones empresariales también más representativas, y un representante del personal de administración y servicios.

Entre otras funciones, tiene las de aprobar las líneas generales de actuación de la Universidad, proponer la adopción de medidas necesarias para el mejor cumplimiento de los fines de la misma, dar a conocer a la sociedad las actividades y potencialidades de la UNIA, proponer a la Junta de Andalucía la creación, modificación o supresión de las Campus permanentes y de los centros especializados propuestos por el Consejo de Gobierno de la Universidad, aprobar la creación de fundaciones y otras entidades jurídicas o acordar su modificación, así como la participación de la

Institución en entidades ya creadas, públicas o privadas, proponer la creación de centros dependientes de la UNIA en el extranjero a instancia del Consejo de Gobierno de la Universidad, promover el establecimiento de convenios con universidades e instituciones públicas o privadas, españolas o extranjeras, así como otras en el orden económico patrimonial, como promover la colaboración social y empresarial en la financiación de la Universidad. La supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y entidades dependientes y del rendimiento de sus servicios; aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, el presupuesto anual y la programación plurianual o aprobar las cuentas anuales y de las entidades que de ella puedan depender.

A nivel autonómico, la UNIA forma parte del CAU (Consejo Andaluz de Universidades). Entre sus funciones se encuentran conocer, asesorar e informar de los modelos de financiación, de la Programación e Inversiones, la política de becas, ayudas o créditos al estudio, los anteproyectos de ley, de reglamentos o de normas de la Junta de Andalucía que afecten al Sistema Universitario Andaluz, así como los proyectos de implantación de nuevos estudios conducentes a la expedición de títulos oficiales y validez en todo el territorio nacional, y ser oído en relación con los planes de estudios.

También participa en la AUPA (Asociación de Universidades Públicas Andaluzas), que agrupa a las comunidades universitarias de las universidades públicas andaluzas representadas por su respectivo Rector o Rectora. Entre sus fines se encuentran la promoción, gestión y desarrollo de la educación superior, que se configura por la investigación, la docencia y el estudio, y que se proyecta hacia la sociedad por medio de la extensión universitaria, el fomento de la cooperación entre los diferentes poderes públicos andaluces, españoles y extranjeros, y la sociedad.

La UNIA mantiene relaciones permanentes con los Sindicatos más representativos en el ámbito regional (CCOO. UGT. CSIF y CGT) a través de la CIVEA (Comisión de Interpretación. Vigilancia. Estudio y Aplicación) del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y de la Mesa de

Seguimiento de los Acuerdos del Personal de Administración y Servicios, firmados en marzo de 2003.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, en diciembre de 2008, aprobó los Estatutos de la Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo, de la que forma parte la UNIA junto con el resto de las universidades públicas andaluzas.

Los convenios de colaboración firmados por la UNIA, durante el curso académico 2015-2016, en el ámbito local y autonómico han sido los siguientes:

Aliados y colaboradores ámbito autonómico y local

- Red de Cooperación Académica y Empresarial Hekima (30 de agosto de 2016)
- Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones (20 de abril de 2016)
- Novo Nordisk (11 de febrero de 2016)
- Asociación de Comunidades de Redes de Telecentros (9 de noviembre de 2015)
- Fundación Cajasol (30 de septiembre de 2016)
- Fundación Tres Culturas (30 de septiembre de 2016)
- Colegio Notarial de Andalucía (20 de mayo de 2016)
- Cámara Oficial de Comercio Industria, Servicios y Navegación de la Provincia de Málaga (28 de marzo de 2016)
- Andalucía Emprende (18 de abril de 2016)
- Conservatorio Profesional de Música de Huelva (29 de marzo de 2016)
- Proyde (19 de abril de 2016)
- Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía (28 de marzo de 2016)
- Ilustre Colegio de Economistas de Sevilla (28 de marzo de 2016)
- Residuos Sólidos Urbanos Jaén, RESUR (24 de septiembre de 2016)
- Asociación Latitudes 21 (15 de febrero de 2016)
- Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia (1 de octubre de 2015)
- Fundación Caja Rural del Sur (19 de octubre de 2015)

- ONG Mujeres en Zona de Conflicto (1 de diciembre de 2015)
- Asociación de Estudios Campesinos (25 de noviembre de 2015)
- Asociación Tramallol (26 de noviembre de 2015)
- Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga (20 de octubre de 2015)
- Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (5 de octubre de 2015)
- Fundación Cultural de Cine Iberoamericano de Huelva (10 de noviembre de 2015)
- Patronato de la Alhambra (10 de octubre de 2015)
- Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos (1 de octubre de 2015)

12.5. Alianzas universitarias y Campus de Excelencia Internacional

La Universidad Internacional de Andalucía ha estado presente en tres de las propuestas de Campus de Excelencia Internacional presentadas por universidades andaluzas en las convocatorias de 2009, 2010 y 2011: el Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural PatrimoniUN10; el Campus de Excelencia Internacional de medio ambiente, biodiversidad y cambio global CAMBIO; y el Campus de Excelencia Internacional Andalucía TECH.

Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural. PatrimoniUN10

El Programa Campus de Excelencia Internacional busca el beneficio del conjunto de la sociedad, teniendo como principales objetivos la especialización, la diferenciación y la internacionalización del sistema universitario español como vías para alcanzar la excelencia. En este contexto, el Proyecto CEI en Patrimonio Cultural y Natural PatrimoniUN10 es una iniciativa promovida por todas las universidades públicas de la comunidad autónoma de Andalucía.

El proyecto inició su andadura en 2009, cuando todas las universidades mencionadas (a excepción de la Universidad de Almería y la Pablo de Olavide) se unieron estratégicamente para presentar un plan de conversión a CEI a la convoca-

toria 2009 del programa Campus de Excelencia. Esta agregación dio como resultado la obtención de una mención de calidad por parte del Ministerio de Educación, en virtud del carácter innovador y estratégico del Plan presentado, y la aprobación del Subprograma de I+D+i y Transferencia incluido en el mismo por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Las universidades han continuado trabajando en el desarrollo de 17 subproyectos como son: Campus Transfronterizo PatrimoniUN10; Programa para el impulso de la Colaboración y Movilidad Internacional; Escuela Internacional de Doctorado PatrimoniUN10; adaptación física de los espacios docentes al EEES; fondo para la atracción del talento PatrimoniUN10; establecimiento de la Red de Colaboración Universidad, centros de FP y empresas; puesta en marcha del modelo de Gobernanza; Ecosistema de Innovación PatrimoniUN10; Programa de Interrelación PatrimoniUN10; creación de la Comunidad Virtual de Empleo; organización encuentros con Premios Nobel; Plan de Formación del Coordinador General del PatrimoniUN10; fomento del emprendimiento; adaptación de laboratorios en materia de sostenibilidad; Campus de la Creatividad PatrimoniUN10; Plataforma IPTV PatrimoniUN10 y Plan de Accesibilidad Universal PatrimoniUN10.

Campus de Excelencia Internacional en (CEI CamBio)

El Campus de Excelencia Internacional de Medio Ambiente. Biodiversidad y Cambio Global (CEI CamBio) es un proyecto, diseñado y desarrollado por ocho socios, que aspira a convertirse en un campus de referencia internacional en estas materias y a promover el nuevo modelo de economía sostenible. La UNIA participa en el CEI CamBio junto con las Universidades de Almería, Jaén, Cádiz, Córdoba, Huelva y Pablo de Olavide (coordinadora del proyecto), además del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Durante el curso 2015-2016, el grupo de socios ha continuado la labor de consolidación del proyecto, desarrollando las actividades previstas en la convocatoria del Subprograma de Fortalecimiento del Programa Campus de Excelencia Internacional.

Convenios generales con universidades

- Universidades Andaluzas y Grupo Yoly (25 de julio de 2016)
- Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma Andaluza (12 de sept. 2016)
- Universidad de Económicas de Cracovia (16 de diciembre de 2015)
- Universidad de las Fuerzas Armadas- ESPE (17 de marzo de 2016)
- Universidades Españolas (27 de abril de 2016)
- Banking University Ukraine (11 de febrero de 2016)
- Consejería de Economía y Conocimiento, Consejería de Educación, Universidades Públicas (10 de diciembre de 2016)
- San Ignacio Business School (2 de diciembre de 2015)
- IEESFORD (5 de octubre de 2015)
- Universidad de Lima (7 de noviembre de 2015)
- Universidad de Granada (11 de noviembre de 2015)
- University of Agricultural Sciences and Veterinary Medicine of Cluj-Napoca (16 de octubre de 2015)

Convenios específicos con universidades

- Universidad de Jaén, Kodama (12 de enero de 2016)
- Universidad de Córdoba (5 de septiembre de 2016)
- Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, Universidad de Huelva (28 de marzo de 2016)
- Universidades Españolas (27 de abril de 2016)
- Matsa, Universidad de Huelva (2 de junio de 2016)
- Universidad de Jaén, Ayuntamiento de Mengíbar, Perruneando, Emo-é (20 de noviembre de 2015)
- Universidad Santiago de Cali (13 de noviembre de 2015)
- Universidad de Zaragoza (9 de diciembre de 2015)
- UPO, Universidad de Sevilla (22 de diciembre de 2015)
- Universidad de Huelva (22 de diciembre de 2015)

- Universidad de Málaga (1 de octubre de 2015)
- Universidad de Huelva (22 de diciembre de 2015)
- Universidad de Huelva (1 de octubre de 2015)
- Universidad de Huelva (1 de octubre de 2015)
- Universidad de Huelva (1 de octubre de 2015)
- Universidad de Huelva (1 de octubre de 2015)
- Universidad de Huelva (1 de octubre de 2015)
- IEESFORD (30 de noviembre de 2015)
- Universidad de Lima (10 de noviembre de 2015)
- Universidad de Málaga (8 de octubre de 2015)
- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (15 de octubre de 2015)

12.6. Cumplimiento normativo, control y financiación

En relación con el cumplimiento normativo, cabe señalar que la LOU hace referencia al fin social de la universidad, citando entre sus funciones que la transmisión del conocimiento debe estar al servicio de la cultura, la calidad de vida y el desarrollo económico. También obliga al cumplimiento de las respectivas responsabilidades (personal docente, investigador y alumnado) para satisfacer las necesidades educativas, científicas y profesionales de la sociedad. La LOU, la LAU, y el Decreto de regulación de las enseñanzas son las normativas básicas que la UNIA debe cumplir, así como los procedimientos que se establecen a nivel estatal y autonómico para regular las actividades académicas.

En cuanto al desempeño económico, la UNIA, como entidad pública, está sujeta a la legislación estatal y autonómica, rinde cuentas sobre su memoria de actividad al Consejo de Gobierno y al Patronato, publica los presupuestos en el BOJA y se somete a las auditorías oportunas. También se rinden cuentas periódicamente a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Junta de Andalucía sobre el estado de endeudamiento y a la Intervención General de la Comunidad

Autónoma de los estados trimestrales de ejecución presupuestaria. En cuanto a la corrupción, no existe una normativa expresa al respecto más allá del cumplimiento normativo.

La financiación recibida desde el sector público proviene de la Junta de Andalucía, principalmente, pero también de la Administración General del Estado, de sus organismos autónomos, de empresas públicas y otros entes públicos, así como de corporaciones locales, ayuntamientos y diputaciones, y de instituciones sin ánimo de lucro de titularidad mayoritariamente pública. Las principales transferencias son las que provienen de la Junta de Andalucía por aplicación del Modelo de Financiación aprobado para el periodo 2007-2011, y que para el ejercicio 2016 ha supuesto el 89,39% del total de transferencias corrientes recibidas, y el 76,78% sobre el total de derechos reconocidos que ascienden a 14.710.735,97 euros.

En relación a la gestión de programas en otros países, preferentemente en Marruecos, la gestión se realiza desde la administración de la UNIA, pagando directamente al profesorado y empresas que se contratan. Se ha pasado de contratar a empresas españolas, que a su vez subcontractaban empresas en el país de intervención, a contratar empresas locales y pagar directamente, evitando así cualquier tipo de fraude. En cuanto al profesorado, las retribuciones se realizan directamente desde la UNIA, en igualdad de condiciones, tanto a docentes españoles como a extranjeros que imparten el programa en otro país, evitando también personas intermediarias. Para el alumnado de los programas realizados en otro país se respeta la normativa vigente en su universidad, en el caso de Marruecos la enseñanza superior es gratuita, por lo que la normativa de la UNIA sobre precios se adapta a tales circunstancias.

La Gerencia es la responsable del presupuesto. El Vicerrectorado de Planificación Estratégica. Evaluación y Responsabilidad Social es responsable de la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social, de las Memorias e Informes de Seguimiento del Plan Estratégico y de las Memorias del Contrato Programa, de los que se informa al Consejo de Gobierno. Del cumplimiento de la legalidad es responsable la Secretaría General.

Más allá de lo mencionado en el apartado anterior en relación a la transparencia en la gestión económica y las medidas contra la corrupción, la Universidad cuenta con el servicio de control interno para fiscalización previa y auditorías. La Secretaría General realiza informes preceptivos de todos los procesos de contratación, de los convenios y acuerdos, así como de las normativas de carácter interno. En lo relativo a sanciones y multas por incumplimientos, durante el año 2016 no se ha producido ninguna, más allá de algún incidente puntual de nula relevancia derivado de declaraciones o ingresos fuera de plazo.


Los informes de auditorías externas complementan la función de velar por el cumplimiento de la legalidad y veracidad de los actos administrativos producidos, así como de su reflejo contable, en su caso. Aunque la Universidad Internacional de Andalucía no cuenta con un Código Ético, durante todo el año 2016, todo el personal ha realizado la acción formativa *Aspectos sociales y éticos de la Responsabilidad Social*, que ha servido, no solo de base para el mencionado Código Ético, que se encuentra en fase de elaboración, sino para formarse en el cumplimiento de las obligaciones y normativas, teniendo en cuenta que todo empleado público en el ejercicio de sus funciones tiene el deber de cumplimiento de la legalidad y denunciar los actos que la incumplen. En el Estatuto Básico del Empleado Público, artículos 52 al 54, se establecen los deberes de los empleados públicos, principios éticos y principios de conducta.

En previsión de posibles incidentes relacionados con prácticas corruptas, se han tomado determinadas medidas como las mencionadas en relación a la gestión de los programas en Marruecos: pago directo a docentes, inclusión en la normativa de la UNIA de retribuciones del pago igualitario, tanto a profesorado español como marroquí, y en los convenios suscritos, así como de contratación directa con las empresas locales. La UNIA no tiene prácticas de lobbying en cuanto a donaciones o apoyos explícitos a partidos políticos u otros grupos con influencia en el sector público. Sin embargo, las asociaciones universitarias en las que la UNIA participa, como la CRUE o la AUPA, sí ejercen cierta influencia en las instituciones públicas estatales y autonómicas cuando éstas establecen sus políticas y normativas.

Por otra parte, la UNIA, a través de sus programas de cooperación, contribuye a desarrollar programas formativos con universidades de las zonas geográficas definidas como preferentes en su Plan Estratégico. Cabe destacar la presidencia del Grupo de la Rábida, en la que establece el marco de actuación para colaboraciones y actuaciones de formación en la casi 60 universidades latinoamericanas que forman parte de la asociación. En el continente africano, además de otras acciones desarrolladas en Túnez, Senegal, Mauritania, etc., destaca la colaboración con Marruecos en el ámbito de influencia del sector productivo del olivar (en Meknés), tanto en la formación de sus profesionales como en el desarrollo del sector, así como el alumnado universitario del norte del país, a través de la formación que se imparte en colaboración con la Universidad Abdelmalek Essaâdi.

Responsables. Herramientas de seguimiento y medición

Cargos de responsabilidad	
Sobre políticas	Rector como máximo responsable Miembros del Equipo de Gobierno
Sobre cumplimiento normativo	Secretaría General
Sobre desempeño económico	Gerencia
Sobre planificación, control y responsabilidad social	Vicerrectorado de Planificación Estratégica. Evaluación y Responsabilidad Social
Herramientas de seguimiento y medición	
Memoria de seguimiento del Contrato Programa remitida anualmente a la Consejería que tiene atribuidas las competencias en Universidades.	
Plan Estratégico 2010-2014, publicado en soporte papel y en la web de la UNIA.	
Protocolo para el seguimiento y control del Plan Estratégico 2010-2014, publicado en la web de la UNIA, así como la Memoria anual de ejecución 2010-2011, igualmente publicada en la web.	
Memoria estructurada para la obtención del Sello EFQM 400+, publicada en la web de la UNIA	
Sistemas de garantía de calidad de los posgrados y títulos propios, publicados en la web de la UNIA.	
Sistema de evaluación de la actividad docente. Modelo Docencia-UNIA, publicado en la web de la UNIA.	
Memoria de Actividades de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 publicadas en soporte papel y en la web de la UNIA.	
Memorias de Responsabilidad Social 2008, 2009/10, 2010/11, 2011/12, 2012/13, 2013/14, y 2014/15 publicadas en soporte papel y en la web de la UNIA.	
Memorias económicas y auditorías anuales, presentadas al Consejo de Gobierno.	
Informes mensuales remitidos a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía sobre ejecución presupuestaria.	



13

***Compromiso con
los proveedores***

13.1. La relación de la UNIA con sus proveedores

Siguiendo con el cambio de concepción y estructura de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, afianzando la tendencia a favor de “la desmaterialización de los procedimientos”, y optando por la plena inserción de los medios electrónicos, informáticos y telemáticos, a la vez que como un ejercicio institucional de transparencia en la relaciones entre los órganos de contratación y los operadores económicos, se sigue alimentando en nuestra Web, el Perfil de Contratante, donde se pone a disposición de todas las personas interesadas la información disponible sobre los procedimientos de licitación que se inician.

En el año 2016 se ha seguido mantenido el mecanismo para conocer la opinión de los proveedores puesto en marcha en 2012, la Encuesta de Proveedores de la UNIA. De esta forma se ha procedido a encuestar, por cuarta vez, a este grupo de interés a través del sistema electrónico de encuestas de la Universidad, de modo que, tanto el envío como la visualización de resultados, se hace a través de Lime Survey.

La inclusión de cláusulas administrativas particulares relacionadas con las políticas de responsabilidad social de las empresas licitadoras en los pliegos de condiciones, se está realizando a través de la introducción de los criterios a baremar para decidir la adjudicación de los planes de acción en materia de responsabilidad social y de los certificados de gestión medioambiental.

13.2. Procedencia y garantías de suministradores y contratistas

Siguiendo con nuestro compromiso, materializado en la Misión de la Universidad, con el progreso de su entorno, en particular con el tejido económico y productivo de Andalucía, reflejamos a continuación los datos de suministradores y contratistas que operan directamente en las provincias donde la UNIA tiene sus campus.

Procedencia de proveedores UNIA 2016

Localización geográfica	Número ¹¹	Importe global transacción económica
Resto de España	66	1.371.564,04 euros
Sevilla y provincia	50	1.619.250,04 euros
Huelva y provincia	15	97.207,26 euros
Jaén y provincia	23	227.169,44 euros
Málaga y provincia	18	195.181,83 euros
Córdoba y provincia	18	292.234,81 euros

13.3. Satisfacción de los proveedores

La UNIA encuesta a sus proveedores con periodicidad anual, a fin de conocer su grado de satisfacción sobre diversos aspectos de su relación con la Institución. Se encuesta a los proveedores con los que hemos tenido un gasto superior a 500 euros y al menos dos suministros o prestaciones de servicio en el año.

Las encuestas se siguen enviando de forma electrónica, a través del programa de software libre Lime Survey, siempre en el mes de diciembre del año correspondiente.

A través de esta encuesta, la UNIA analiza la relación que mantiene con ellos desde el momento de la presentación de las ofertas y la selección de las mismas: el cumplimiento con las condiciones pactadas por parte de la universidad, la resolución de los posibles conflictos surgidos, la perspectiva de crecimiento de la empresa respecto a su relación con nosotros, nuestros plazos de pago y su comparación de esta relación respecto a la del resto de clientes. Concluye la encuesta con una pregunta donde se recoge la satisfacción general de su relación con nuestra Institución.

¹¹. Sólo se han tenido en cuenta aquellos proveedores cuyo importe global de transacción económica supera los 3.005,06€.

La participación en el estudio de los proveedores ha bajado este año al 22%, desde el 25% que viene siendo habitual en los años precedentes. Este dato es similar al obtenido en el año 2013, cuando la participación también rondó el 22%.

A continuación mostramos una tabla donde se muestran los resultados obtenidos en las diez preguntas y donde podemos ver la evolución de los mismos.

Del análisis global deducimos que todos los ítems en los cuatro años analizados han obtenido unos resultados muy altos, y tan solo una pregunta no llega a alcanzar el cuatro de media, la relativa a si su relación con la UNIA le ofrece al proveedor una perspectiva de crecimiento, que este año 2015 ha subido con respecto a los dos ejercicios anteriores, rozando el cuatro de media (3,98) y acercándose al nivel alcanzado en el primer año que se realizó esta encuesta, 2012, año en que alcanzó un 4,09 de media. El resto de los ítems de la encuesta se mueven en valores muy similares a los obtenidos en años precedentes, dando muestra de la consistencia de la relación que la Universidad Internacional de Andalucía mantiene con sus proveedores.

VALORE SU RELACIÓN CON LA UNIA	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Grado de claridad y concreción de las demandas que le plantea la UNIA	4,21	4,47	4,48	4,32
Nivel de transparencia en la selección de ofertas	4,33	4,51	4,46	4,43
Cumplimiento por parte de la UNIA de las condiciones pactadas con el proveedor	4,36	4,65	4,41	4,37
Cuando se ha comunicado con la UNIA, la atención que ha recibido y las soluciones dadas han sido	4,44	4,55	4,42	4,41
La UNIA le ofrece un marco de relación en el que el proveedor puede aportar su experiencia de forma	4,21	4,33	4,32	4,17
Su relación con la UNIA le ofrece perspectivas de crecimiento	3,79	3,89	3,97	3,98

El sistema de solicitud de ofertas vía telefónica, por fax o correo electrónico lo considera	4,03	4,36	4,18	4,16
El plazo de pago lo califica como	4,00	4,09	4,07	3,71
Sus relaciones con la UNIA en comparación con las mantenidas con el resto de sus clientes las valora como	4,16	4,33	4,26	4,25
Indique el nivel de satisfacción general en su relación como proveedor de la Universidad Internacional de Andalucía	4,28	4,54	4,40	4,27



14

***Plan de acción
RS 2016***

14.1. Plan de acción de Responsabilidad Social 2016

Establecemos el Plan de Acción de Responsabilidad Social de la UNIA donde objetivos de mejora y medidas concretas que deben ser llevadas a cabo en el siguiente período. En este proceso se han identificado los aspectos que cada grupo de interés considera relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales.

Objetivos de mejora	Medidas de mejora	Responsable
Fortalecer la apuesta de la UNIA por la sostenibilidad ambiental	Aprobar e Implantar el Plan de Sostenibilidad	Consejo de Gobierno/ Gerencia
	Mejorar los indicadores ambientales de la UNIA	Gerencia
Reforzar la comunicación de la UNIA con el conjunto de grupos de interés	Mejorar la página web y afianzar la presencia de la UNIA en las redes sociales	V. Relaciones Institucionales, internacionales y coordinación
	Potenciar el Portal de Transparencia en la web UNIA	VIIC/VPERS
	Poner en marcha herramientas que mejoren la comunicación interna	VIIC/Gerencia
	Mejorar medidas de percepción alumnado	VPERS/VOAI
	Establecer herramientas de comunicación con aliados	VIIC/Gerencia
Desarrollar políticas de Igualdad	Seguir desarrollando el Plan de Igualdad de la UNIA	VICCD
Introducir modelos de actuación ética y responsable en la gestión de la UNIA	Elaborar Código de Buenas Prácticas de la UNIA	Gerencia

Mejorar la implicación de la comunidad universitaria en las políticas de Responsabilidad Social y con la Innovación	Revisar la composición del Comité de Responsabilidad Social para implicar a un mayor número de miembros del PAS	VPERS
Consolidar la transparencia y la rendición de cuentas a través de la edición periódica de la memoria de sostenibilidad de la UNIA	Publicar la Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA 2015/2016, difundirla en formato sostenible	VPERS

VIIC: Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Internacionales y Coordinación.

VPERS: Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social.

VOAI: Vicerrectorado de Ordenación Académica e Investigación.

15

***Índice de
contenidos GRI***



15.1. Información de carácter general

1.	Visión y Estrategia de la UNIA	Apartado 2
2.	Descripción de la UNIA	Apartado 3
3.	Principales grupos de interés	Apartado 1
4.	Ámbito y alcance de la memoria	Apartado 1
5.	Estructura de gestión y de buen gobierno	Apartado 4

15.2. Información de carácter general

Indicadores principales de desempeño económico

Indicador	Nombre	Respuesta
EC1	Valor directo generado y distribuido, ingresos y costes de explotación, retribución a empleados, donaciones, beneficios no distribuidos, pagos a proveedores y a gobiernos.	Apartado 3.5
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	Apartado 15.3. Ver nota 1
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	Apartado 9.5
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	Apartado 3.5
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Apartado 13.2
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Apartados 4.2 y apartado 9.1
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie.	Apartado 5

Normas laborales y condiciones de trabajo

Indicador	Nombre	Respuesta
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	Apartado 9.1 y apartado 15.3. Ver nota 2
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región	Apartado 9.1 y apartado 10.4
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	Apartado 9.1
LA5	Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	Apartado 9.1
LA7	Tasas de absentismo, accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	Apartado 9.1
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	Apartado 9.6
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado	Apartado 9.6
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	Apartado 9.6 y apartado 11.1
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Apartados 4.2. 9.1 y 10.5
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	Apartados 9.1

Derechos Humanos

Indicador	Nombre	Respuesta
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Apartado 15.3 (ver nota 3)
HR2	Porcentaje de los principales proveedores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Apartado 15.3 (ver nota 3)
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Ninguna
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Ninguna

Sociedad

Indicador	Nombre	Respuesta
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa	Apartado 5 y apartado 7
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	Apartado 13
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización	Apartado 9.6
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	Apartado 12
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de “lobbying” (presión)	Apartado 12
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	Ninguna

Responsabilidad del producto

Indicador	Nombre	Respuesta
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	Apartado 7
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Apartado 7
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	Apartado 7.3
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Apartado 7
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	Ninguna

Medio ambiente

Indicador	Nombre	Respuesta
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	Apartado 15.3 (ver nota 4)
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	Apartado 15.3 (ver nota 5)
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.2
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.2
EN8	Captación total de agua por fuentes	Apartados 6 y 15.3 (ver nota 6)
EN11	Descripción de terrenos en propiedad, arrendados, gestionados o adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	Apartados 3 y 15.3 (ver nota 7)
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios.	Apartados 3 y 15.3 (ver nota 7)
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	Apartado 6.2
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	Apartado 6.2
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso	Apartado 15.3 (ver nota 8)
EN20	NO. SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	Apartado 15.3 (ver nota 9)
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	Apartado 14.3 (ver nota 10)
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	Apartado 6 y 15.3 (ver nota 11)
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	Apartado 15.3 (ver nota 12)
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	Apartado 6.1
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	Apartado 15.3 (ver nota 13)
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	Ninguna

15.3. Aclaraciones sobre los indicadores GRI

- **EC2.** No es material. Se ha realizado una memoria de emisiones de gases de efecto invernadero y se ha revisado la política de viajes para minimizar los riesgos de impacto sobre el cambio climático.
- **LA1.** No se desglosa por región.
- **HR1 y HR2.** Las inversiones y compras se realizan en España, donde el marco jurídico garantiza la protección de los derechos humanos.
- **EN1.** En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- **EN2.** En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- **EN8.** Las Campus de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que sólo se capta agua de las redes municipales de abastecimiento.
- **EN11 y EN12.** Las Campus de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que no afectan a estos espacios.
- **EN19.** Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- **EN20.** Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- **EN21.** Las Campus de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que el agua se vierte a través de la red urbana de saneamiento.
- **EN22.** Las Campus de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que se utilizan los sistemas públicos de recogida de residuos (sólo urbanos y asimilables a urbanos).
- **EN23.** Las actividades no generan riesgo de derrames de sustancias peligrosas.
- **EN27.** Las actividades no generan residuos de embalajes.

15.4. Global Reporting Initiative

La presente Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA ha sido elaborada de acuerdo a las directrices de la Guía de Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI (GRI-G3. 2006).

La UNIA cubre en su Memoria de Responsabilidad Social los requisitos asociados al Nivel B de Aplicación G3, en cuanto a Perfil. Enfoques de gestión e Indicadores de Desempeño, no habiendo sometido la misma a mecanismos de verificación externos.

En el Índice de Contenidos e Indicadores de Desempeño de la memoria, sobre contenidos GRI, se recogen los principales o centrales informado sobre los mismos de conformidad con el principio de materialidad, indicando las páginas en las que se informa o, en caso de no ser material para la organización, explicando el motivo de su omisión. Asimismo, se incorporan los indicadores adicionales considerados materiales para la organización.



Universidad
Internacional
de Andalucía
www.unia.es

15 / 16

